



**FLACSO**  
URUGUAY

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Programa Uruguay

Maestría en Género  
Mención en Violencia Basada en Género  
Promoción: 2022-2024

**Mujeres en la participación política y social en Colombia: violencias  
basadas en género en el marco del paro nacional en el 2021**

Tesis para obtener el grado de Maestría en Género con mención en Violencia  
Basada en Género

**Presenta:** Ma. Catalina López Andrade  
**Directora de Tesis:** Megan Zeinal

Septiembre, 2024

## **Dedicatoria**

A quienes viven, sienten y trabajan día a día para transformar la vida de las mujeres en su  
diversidad y construir un mundo en justicia.

A las lideresas que siguen marchando, resistiendo, participando, representando, luchando.

A quienes me abrazaron, sonrieron, animaron y acompañaron en este proceso.

A nanita.

## **Agradecimientos**

A las mujeres que me acompañaron en este proceso: gracias. Por permitirme conocer su historia, por la generosidad con su conocimiento y su tiempo, por imaginar y soñar, también, con un mundo ideal que sea feminista, que sea garante de los derechos y las libertades.

Inmensa gratitud a mi red de apoyo que desde el amor y el cuidado fueron soporte durante estos meses. Por lo incondicionalidad, por la fuerza, el ánimo, la barra.

A mis maestras y mi tutora que me han compartido su conocimiento, siempre gracias. Por la guía, por sembrar preguntas, intereses y sentidos a mi camino profesional y mis luchas activistas.

## Resumen

La presente investigación examina las experiencias de liderazgo de mujeres jóvenes en Colombia, centrándose en su participación en la movilización social y los procesos políticos y electorales. Se exploran las violencias basadas en género y las limitaciones que enfrentan en estos contextos. A través de un análisis cualitativo de experiencias y testimonios, junto con una revisión de la literatura académica, se identificaron diversas formas de violencia, incluida la sexual, psicológica, epistémica y simbólica. El objetivo principal consiste en visibilizar y comprender cómo estas experiencias de violencia impactan en el ejercicio del liderazgo y la participación política de las mujeres jóvenes. La metodología incluyó entrevistas semiestructuradas con lideresas de distintas regiones del país. Los hallazgos revelan la persistencia de estereotipos de género y desigualdades en el ejercicio del liderazgo, así como una división de roles basada en estereotipos de género, como la feminización del cuidado y la masculinización de la negociación y apropiación de discursos en el ámbito público. Se plantea un análisis desde las estructuras de poder que permean las relaciones con base en la dominación masculina, tanto en el espacio privado como en el público en el que se perpetúan y predomina el *continuum* de violencias en la participación de mujeres jóvenes en el movimiento social y en la política.

**Palabras clave:** violencias basadas en género, juventudes, movimiento social, estudios de género

## **Abstract**

This research addresses the experiences of young women's leadership in Colombia, focusing on their participation in social mobilization and political and electoral processes. Exploring gender-based violence and limitations they face in these contexts. Through a qualitative analysis of experiences and testimonies and a review of academic literature, various forms of violence were identified, including sexual, psychological, epistemic, and symbolic violence. The main objective has been to contribute to the visibility and understanding of how these experiences of violence impact the exercise of leadership and political participation of young women. The methodology included semi-structured interviews with leaders from different regions of the country. The findings reveal the persistence of gender stereotypes and inequalities in leadership roles, as well as a division of roles based on gender stereotypes, such as the feminization of caregiving and the masculinization of negotiation and discourse appropriation in the public sphere. The analysis considers the power structures that permeate relationships based on male domination, both in private and public spaces where these dynamics are perpetuated. It also highlights the prevalence of a *continuum* of violence in the participation of young women in social movements and politics.

**Keywords:** gender-based violence, youth, social movement, gender studies

## Tabla de contenido

<b>1.</b>	<b>Introducción</b> .....	8
<b>2.</b>	<b>Objetivos</b> .....	17
A.	Objetivo general .....	17
B.	Objetivos específicos.....	17
<b>3.</b>	<b>Antecedentes</b> .....	18
a.	Espacio público y privado: cuerpos, miedo y restricciones.....	18
b.	Participación política y social de las mujeres: acción colectiva y política .....	20
c.	Violencias basadas en género y contra las mujeres en la protesta y la participación política y social.....	23
<b>4.</b>	<b>Marco teórico</b> .....	24
a.	Roles y estereotipos de género: cuerpos, espacio público y privado.....	25
b.	Violencias basadas en género y contra las mujeres en medio de la participación.....	27
c.	Poder, patriarcado y juventud.....	30
<b>5.</b>	<b>Estrategia metodológica</b> .....	37
a.	Entrevistas: criterios y guías.....	40
b.	Análisis de resultados .....	41
c.	Perfil de las participantes en la investigación.....	43
<b>6.</b>	<b>Análisis de los resultados</b> .....	46
a.	Contexto geográfico y movimientos sociales.....	47
i.	Catatumbo .....	49
ii.	Nariño .....	51
iii.	Magdalena .....	54
iv.	Santander de Quilichao.....	56
v.	Cali.....	57
vi.	Bogotá.....	59
b.	El estallido social en Colombia: impacto, prácticas y emociones.....	61
c.	Roles y estereotipos de género antes, durante y después de las manifestaciones .....	69
d.	Violencias Basadas en género y contra las mujeres en la participación política y social.....	77
e.	Participación política y social de mujeres jóvenes .....	87
<b>7.</b>	<b>Reflexiones finales</b> .....	93
a.	Sobre conceptos colectivos e imaginación.....	93
b.	A modo de conclusión o recomendación.....	98
<b>8.</b>	<b>Referencias</b> .....	102

## Tabla de figuras

Figura1: Tabla de análisis de resultados-Elaboración propia.....	43
Figura 2: Mapa Catatumbo.....	50
Figura 3. Mapa Nariño.....	52
Figura 4. Mapa Nariño 2.....	54
Figura 5- Mapa de Santa Marta .....	56
Figura 6-Mapa Cali.....	59
Figura 7-Mapa portal de la resistencia.....	61

# **Mujeres en la participación política y social en Colombia: violencias basadas en género en el marco del paro nacional en el 2021**

## **1. Introducción**

Los estudios de género y feministas han abordado las violencias basadas en género y contra las mujeres desde múltiples perspectivas, incluyendo enfoques epistemológicos, teóricos, metodológicos y prácticos. Su objetivo es reconocer, entre otros factores, las desigualdades basadas en el sexo y el género, así como las relaciones jerárquicas que han relegado a las mujeres y a los grupos sociales históricamente excluidos a posiciones subalternas en la estructura social. Así como lo afirmó Rubin en 1975, estos estudios han revelado la existencia de un sistema de dominación que asigna roles sociales de manera diferenciada a las mujeres en virtud de su sexo.

Las violencias basadas en género y contra las mujeres han permeado diversos espacios, que incluyen el ámbito familiar, comunitario, educativo, político, institucional y las relaciones sociales, entre otros. Sin embargo, cuando se trata de la participación de las mujeres en movilizaciones sociales y en la política, las manifestaciones de violencias se desenvuelven en el ámbito público. Esto plantea una discusión relevante sobre la perpetuación de estructuras desiguales en medio del ejercicio de un derecho fundamental: la participación y el ejercicio de la ciudadanía en un sistema democrático.

El presente trabajo surge a partir de las preguntas, reflexiones y experiencias en medio de un hito en la historia reciente de Colombia que desató conversaciones y acciones con impacto a nivel social, político y económico. Esto ocurrió en un contexto de emergencia sanitaria global por el COVID-19 y una ola de descontento regional. Así, la desigualdad social, los altos niveles de pobreza y hambre, y el acceso a derechos sociales y económicos, incluyendo el trabajo, salud y educación, desataron una serie de movilizaciones sociales en todo el país, conocidas como “el estallido social” o el paro nacional en Colombia, que tiene inicio el 28 de abril del año 2021 en respuesta a la acumulación de descontento social histórico y las respuestas del gobierno nacional a la coyuntura global. En este contexto, las experiencias de violencias basadas en género y contra las mujeres fueron una de las causas que otorgaron connotación de emergencia durante el desarrollo de las movilizaciones sociales.



Ahora bien, el paro nacional del año 2021 en el país se caracterizó por las experiencias de violencia que permearon el desarrollo de las movilizaciones que tuvo intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y generaron denuncias públicas a nivel global. Sin embargo, también se distinguió por las complejidades en los antecedentes, las formas y prácticas organizativas y la comprensión de los grupos sociales presentes en el paro nacional que trascienden las respuestas a la protesta social y las reacciones por parte de la fuerza pública, los medios de comunicación y la ciudadanía en general. De hecho, así lo expresó la CIDH en su informe de visita al país en el marco de las movilizaciones:

Adicionalmente, la CIDH considera que las manifestaciones en Colombia tienen una complejidad especial, no solo debido a que se han extendido a diferentes regiones del país, sino además porque la multiplicidad de peticiones, reivindicaciones y demandas sociales son de índole nacional, regional y municipal. En particular, resulta extremadamente preocupante el alto número de muertes y personas lesionadas, así como las graves denuncias de personas desaparecidas, violencia sexual y la utilización de perfilamiento étnico-racial. Igualmente, las agresiones a periodistas y a misiones médicas, el uso de la figura del traslado por protección y denuncias por detenciones arbitrarias (CIDH, 2021).

En este sentido, el paro nacional en Colombia contó con la participación de diversos sectores sociales que mantenían una agenda propia de exigencias al gobierno nacional. Estos sectores, a su vez, experimentaron semanas de fortalecimiento y construcción de procesos organizativos, prácticas de movilización y elaboración de agendas, pero también enfrentaron violencias, violación de sus derechos y procesos de estigmatización. Estos hechos se vivieron de manera diferenciada por parte de las mujeres y de grupos socialmente excluidos, pues implicó procesos de discriminación y violencia debido a su sexo, identidad de género y orientación sexual, así como por ser jóvenes o pertenecientes a comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), indígenas, rom. Así pues, los cuerpos feminizados y mujeres en toda su diversidad se enfrentan a violencias de diversos tipos por parte de las instituciones, la fuerza pública, los medios de comunicación, pero también por

parte de las personas con las que comparten espacios comunitarios y de participación en la movilización social.

Es así como resulta relevante destacar que el movimiento social de mujeres y feminista en América Latina y el Caribe ha experimentado un fortalecimiento a lo largo del tiempo. Tal como lo plantean Valdivieso y García (2005), el movimiento de mujeres y feminista en la región se ha venido consolidando desde los años 60, cerca de la “segunda ola” de los feminismos a nivel global, en donde se han alcanzado logros esenciales en cuanto a la inclusión de temas como los derechos políticos, sexuales, económicos de las mujeres, las orientaciones sexuales diversas, la feminización de la pobreza y los modelos hegemónicos y neoliberales, el acceso y despenalización del aborto, entre otras temáticas que hacen parte de las agendas feministas en América Latina y el Caribe. Por su lado, el acceso a las nuevas tecnologías ha logrado un crecimiento masivo gracias a movimientos digitales y análogos como la "marea verde", el movimiento "#MeToo" y la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Así lo afirman Barrancos y Buquet (2022) planteando que, en el siglo XXI, el movimiento feminista ha adquirido la capacidad de movilizarse a gran escala en América Latina de una manera sin precedentes. Esto resulta significativo, pues esto ha llevado a un aumento significativo en la participación de las mujeres en movilizaciones y manifestaciones en la región, generando un crecimiento exponencial en su apoyo y adherencia.

Asimismo, la acción colectiva de las mujeres y el movimiento feminista ha fortalecido los espacios de participación política, social y ciudadana. Esto puede verse con el surgimiento de liderazgos femeninos en ámbitos que históricamente han estado dominados por hombres. A propósito, Buquet (2022) reconoce que estas nuevas formas de organización, jerarquización y participación dentro de los espacios de movilización son en gran medida atribuibles a los liderazgos femeninos y sus prácticas internas (Buquet, 2022, p. 21). Esto confirma un incremento significativo en la participación de las mujeres en la acción colectiva y en las protestas sociales. Además, como señalan Apolinar, Aguilar y Moreno (2022), la participación de las mujeres en las movilizaciones no solo se destaca por la fuerza con la que el movimiento feminista ha abogado por denunciar y combatir las experiencias de violencia basada en género, las injusticias y la desigualdad, sino también por las prácticas y herramientas que han incorporado como parte característica de su participación en las

protestas sociales y los distintos movimientos sociales. Estas prácticas incluyen el uso de expresiones que a veces las instituciones públicas, los medios de comunicación y fragmentos de la sociedad califican como 'violentas', pero que simbólicamente se consideran parte de los recursos adquiridos por el movimiento social.

En este sentido, las experiencias de violencias en el marco de la participación política y social, como es el caso de la respuesta represiva que los Estados adoptan y justifican ante las movilizaciones sociales, especialmente en países como Colombia, tiene un impacto significativo en las mujeres, el movimiento feminista y los liderazgos femeninos que participaron en el contexto del paro nacional en el país. Asimismo, como se señala en el informe de Amnistía Internacional (2021) sobre las manifestaciones del movimiento de mujeres en México, se reconoce que las mujeres enfrentan una mayor estigmatización cuando participan en protestas y movilizaciones, tanto por parte de las autoridades como de los medios de comunicación y la sociedad civil en general. Esto está relacionado con un mandato social que dicta que las mujeres deben permanecer en el espacio privado, donde la violencia contra las mujeres se considera únicamente como un problema doméstico. Esto castiga a las mujeres que se incorporan en los espacios públicos y participan en la política y la protesta social, en donde,

ante el ambiente hostil a la reunión pacífica de mujeres, la respuesta de las autoridades escala a convertirse en formas de violencia de género dirigidas contra las manifestantes y a la vulneración de múltiples derechos humanos. Es este ambiente hostil el que permite que las formas de violencia ejercidas por las autoridades incrementen en cada manifestación. Además, refuerza estereotipos de género, como los relativos a que las mujeres deben permanecer en casa o en ámbitos privados, para no buscarse problemas con las autoridades cuando salen a protestar, o para evitar que sus derechos humanos sean vulnerados (Amnistía Internacional, 2021, p.18).

De esta manera, es preciso mencionar que las mujeres y las personas LGBTI experimentan la movilización de manera distinta, como sucedió en el caso del paro nacional en Colombia. No solo están expuestas a las mismas formas de violencia que afectan a los demás manifestantes, sino que también enfrentan violencias basadas en género, como el acoso y la

violencia sexual. Esto se hizo evidente durante las manifestaciones en 2021, en donde se registraron cifras preocupantes relacionadas con la violencia de género en el contexto de las protestas sociales. Además, se reconoce la magnitud del problema al mapear los tipos de violencia y la especial importancia de la violencia institucional, sexual, simbólica y psicológica.

Así, parece necesario plantear preocupaciones sobre la responsabilidad del Estado y las instituciones en la perpetración de estas violencias, así como la necesidad de una respuesta y rendición de cuentas por parte de instituciones públicas y mediáticas. Pero también, de comprender la forma en que las mujeres se desarrollaron en medio de los procesos organizativos y las manifestaciones como agentes en la política y de transformación social. Uno de los esfuerzos por registrar las violencias contra las mujeres en el marco del Paro Nacional del año 2021 en Colombia, fue el de la “Campaña Defender la Libertad”, quienes muestran que:

106 personas fueron víctimas de violencias basadas en género (VBG) ejercidas por la misma institución en contra de mujeres y población con orientación sexual e identidad de género diversa, según la Defensoría del Pueblo, entre los cuales hay 23 casos de violencia sexual. Como Campaña, tenemos registro de 42 casos de VBG hacia mujeres en el marco de la protesta social que incluyen 14 casos de agresiones sexuales, referidas a abuso sexual, tocamientos indebidos y desnudez forzada, 12 casos de violencia física a mujeres en razón del género, 11 casos de violencia psicológica que incluyen conductas de acoso sexual, amenaza de agresión sexual y hostigamiento; y 8 situaciones de abuso sexual ejercidas contra hombres (Campaña Defender la libertad, 2021).

Adicionalmente, la participación de las mujeres en la política colombiana refleja una desigualdad en los espacios de representación y en la formulación de políticas públicas que aborden las necesidades e intereses de las mujeres en el país. Esto se debe a los obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder a los cargos de poder y la toma de decisiones. Es precisamente esta falta de representación y reconocimiento por parte de las autoridades gubernamentales lo que motiva a muchas mujeres a movilizarse. Actualmente, las mujeres

ocupan el 30% de las curules en el Congreso de la República de Colombia, lo que representa un aumento histórico. Según datos de Sisma Mujer en 2022, durante las últimas elecciones, se observó un incremento del 5.39% en la participación de mujeres en las listas, y un aumento del 10% en el número de mujeres electas en comparación con el período anterior (Cabrera y Márquez, 2022).

A lo anterior, se le suma una lectura con enfoque de género respecto al contexto de vulnerabilidad en el que se encuentra la ciudadanía colombiana con altos niveles de pobreza, el desempleo, violencia y brechas de desigualdad en el acceso a la educación, la salud y el trabajo, así como la desconfianza en las instituciones que permeaba el contexto de estallido del paro nacional. En otras palabras, es preciso mencionar aquello que se ha definido como “feminización de la pobreza” reconociendo que las mujeres enfrentan más barreras para acceder a derechos, participar en el sector público y laboral, acceder a trabajos más precarizados y se les exige cumplir con trabajos de cuidado no remunerados que implica escasez de tiempo y recursos para la formación y tecnificación, planteando desequilibrios con base en el género (Gaitán y Gélvez, 2021). Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en Colombia-DANE (2020), entre 2012 y 2020, las mujeres experimentaron consistentemente mayores índices de pobreza monetaria y extrema en comparación con los hombres. En 2020, las mujeres representaron la mayoría de la población en situación de pobreza monetaria. Además, los departamentos con las mayores brechas de género en pobreza monetaria serían aquellos con mayores índices de pobreza femenina. Asimismo, según la medición de ingresos propios de la CEPAL, las mujeres tienen menos probabilidades que los hombres de percibir ingresos propios, siendo más prevalentes entre aquellos de 15 años o más que no estaban estudiando ni recibiendo ingresos propios (DANE, 2020).

En medio de este contexto, surgen interrogantes sobre la relación entre el desarrollo del paro nacional y la agravación de las desigualdades en el país, incluyendo la desigualdad de género en la participación política y en el movimiento social. Esta inquietud se entrelaza con los procesos democráticos y de elección popular que tuvieron lugar en los años posteriores al paro nacional, como el inicio del nuevo gobierno, la llegada de un nuevo Congreso y las elecciones a nivel territorial. Estas elecciones se han llevado a cabo bajo el discurso de

transformar las estructuras, instituciones y espacios de representación, con el objetivo de lograr una redistribución del poder tradicional. De esta forma, como afirman Birke, García y Kurtenbach los resultados de las elecciones al Congreso del 18 de marzo de 2022 reflejan el deseo de la ciudadanía colombiana de un cambio profundo, ya que la población votó a favor del “Congreso más progresista de la historia” (2022, p. 12). Además, Parrado (2021) afirma que, como respuesta a las movilizaciones sociales durante el paro nacional en Colombia en 2021 y considerando la amplia participación de la juventud en ellas, el gobierno de Iván Duque impulsó las elecciones a los Consejos Municipales de Juventud. Estos consejos son un mecanismo que permite a las juventudes participar, concertar, supervisar y controlar la gestión pública a nivel local. Así, Parrado afirma que

Esta nueva especie de ágora juvenil con voz y voto fue la que el presidente Iván Duque anunció finalmente el 18 de junio de este año. Fue un tanto bajo presión por el fuerte protagonismo de los jóvenes en el estallido social de 2021. *Como fue tan fuerte la presión de los jóvenes este año con los paros, la Primera Línea, con todo lo que ha pasado de abril hasta hoy, pues tuvieron que poner una válvula de escape y agendar la elección de los Consejos de Juventud*, señala la directora del OJJ (Parrado,2021).

Este mecanismo de participación permitió a la juventud que se encontraba en las calles protestando, llevar su compromiso cívico a las elecciones municipales. En este contexto, surge la red Raíces Diversas, una red de incidencia política feminista compuesta por jóvenes lideresas que se postularon como candidatas a los Consejos de Juventud en 2021 en siete diferentes regiones del país, que incluyen la región pacífica, la Costa Caribe, Antioquia y el Bajo Cauca, el Catatumbo, Arauca, Cauca y Cundinamarca. De las 56 mujeres que se unieron y fundaron la red en noviembre de 2021, el 65% considera que su liderazgo surgió o se fortaleció durante las movilizaciones del mismo año. Esto permite comprender el impacto que tuvo el paro nacional en la participación de las mujeres jóvenes en estos espacios y cómo se tradujo en su involucramiento en la política, ejerciendo roles como consejeras de juventud y defensoras de las agendas de mujeres y jóvenes en sus respectivos municipios.

En coherencia con esto, la participación activa de las mujeres en el paro nacional y en el ciclo electoral de 2020 y 2021 subraya la determinación del movimiento de mujeres y feminista

por ocupar espacios en la esfera pública. No obstante, estas mujeres enfrentan violencias basadas en género durante las manifestaciones, en el ámbito político y social, lo que limita su participación y su acceso al espacio público. Además, sufren de estigmatización que justifica los actos violentos, cuestionan sus acciones y roles, limitan sus voces y experiencias y las alejan de la participación política.

Así las cosas, la violencia contra las mujeres, arraigada en las estructuras sociales, permea todos los aspectos de la vida. Esto se entrelaza con la participación política y ciudadana de las mujeres en tres dimensiones: primero, a través de la perpetuación de las violencias estructurales en estos espacios; segundo, al servir como un obstáculo que limita la participación de las mujeres; y, finalmente, al influir en la forma en que las experiencias de violencias basadas en género se incorporan en las agendas públicas, dando forma a conceptos, prácticas y políticas con un enfoque de género. Por tanto, las violencias que experimentan de manera diferenciada las mujeres durante su participación política y social en las movilizaciones son un reflejo de las relaciones de poder que se ejercen sobre los cuerpos de las mujeres al ocupar el espacio público, que a su vez es la base de la manifestación de las violencias basadas en género.

Esto se relaciona con tres elementos fundamentales que merecen destacarse en el contexto de este trabajo: En primer lugar, se observa el establecimiento de un sistema de dominación estructural que se enraíza en los espacios de participación y movilización social que reproducen roles basados en género, que perpetúan y trasladan los estereotipos a todos los ámbitos de la vida de las mujeres. En segundo lugar, se resalta el uso de violencias basadas en género dirigidas hacia los cuerpos de las mujeres, con el propósito de limitar su participación en los ámbitos públicos y políticos, sobre todo en contextos de movilización social. Y finalmente, las experiencias diferenciadas tienen en la participación política de mujeres jóvenes está permeado por una serie de factores que se traducen en limitaciones y barreras y, por lo tanto, necesidades para la garantía en la participación social y política en el país. Lo anterior, teniendo en cuenta las voces y perspectivas de las mujeres y considerando las experiencias diferenciadas de estas mujeres en las movilizaciones sociales y los espacios de participación.

En concordancia, es importante destacar que las violencias basadas en género reconocen las desigualdades en las interacciones entre hombres y mujeres, particularmente en espacios como las protestas, el ámbito público y las movilizaciones. En consonancia con esto, las violencias basadas en género que experimentaron las mujeres durante las manifestaciones en Colombia indican un mecanismo que busca castigar y disciplinar a las mujeres para restringir su participación en ámbitos como la protesta social, la política y el ejercicio de sus libertades, como la libertad de expresión, de asociación y de prensa.

En este contexto, las relaciones desiguales se manifiestan en el control ejercido sobre los cuerpos de las mujeres, considerándolos como territorios de conflicto que deben ser dominados cuando ellas participan, lideran o se involucran en asuntos políticos. Esto socava la noción y garantía de los derechos humanos de las mujeres y limita su participación activa. De hecho, como señala Vera (2019), las mujeres tienden a ausentarse del espacio público debido al temor, lo cual resulta en la censura y silenciamiento de sus voces. En este proceso, abandonan sus oportunidades de participación en diversos espacios públicos para evitar exponerse a riesgos y victimizaciones que amenacen su integridad física y bienestar psicológico.

Esto está relacionado con la normalización de los roles de género, que asigna a las mujeres al espacio privado y a los hombres al espacio público. Aunque las mujeres experimentan violencias basadas en género en ambos ámbitos, es cierto que las distintas formas de violencia que enfrentan en el espacio público están relacionadas con la cultura patriarcal. Esta cultura justifica las violencias cuando las mujeres deciden habitar y ejercer sus derechos y libertades, lo que incrementa las relaciones de dominación basadas en el sistema de género y esto afecta directamente su capacidad de participar en la política como mujeres.

Debido a todo lo mencionado, la presente investigación parte de la relevancia de comprender las formas en que se experimentaron las violencias basadas en género en el marco del paro nacional en el año 2021 en Colombia desde la perspectiva de mujeres lideresas en diferentes territorios del país. Este análisis, plantea una lectura comprensiva entre los antecedentes en los liderazgos locales que inciden en las formas en que desarrollan sus liderazgos, especialmente en relación con el contexto sociopolítico de los territorios que habitan y el impacto en los procesos organizativos, las prácticas y agendas, así como en la conformación



de sus liderazgos individuales y colectivos en función del movimiento social y el ámbito político. Así pues, se reconoce que existe un *continuum* de violencias en una estructura social que se organiza y divide sus roles con base en el sexo, lo que conecta el contexto territorial con el análisis con los roles y estereotipos de género que encuentran las mujeres el desarrollo de su liderazgos social y político.

Por otro lado, el presente trabajo visibiliza las violencias basadas en género que las mujeres jóvenes reconocen en el ejercicio de su liderazgo durante el paro nacional y en espacios de participación política que se desarrollaron posterior a las movilizaciones y que, como se mencionó previamente, tienen una profunda relación política y social con los sucesos durante el estallido social. Este análisis plantea una lectura de las estructuras de poder que permean el ejercicio de los liderazgos de las mujeres jóvenes en distintos territorios del país y que perpetúan las dinámicas de violencia contra las mujeres en estos contextos.

Finalmente, el hilo comprensivo de las experiencias de violencias basadas en género durante el paro nacional propone un alcance a las repercusiones inmediatas en los liderazgos de las mujeres. Es por esto por lo que se amplía el análisis en la presente investigación, hacia las violencias y limitaciones que han experimentado las mujeres jóvenes que trasladaron su liderazgo desde la movilización social en el estallido, a la participación política electoral como los Consejos Municipales de Juventud y las elecciones realizadas los siguientes dos años en Colombia, así como en otros espacios de liderazgos político y social. Lo anterior, permite construir un análisis de la experiencia previa y posterior en función del hito histórico asociado a la movilización social.

## **2. Objetivos**

### **A. Objetivo general**

Aportar a la comprensión de las violencias basadas en género experimentadas durante el paro nacional entre abril y junio del año 2021 en Colombia.

### **B. Objetivos específicos**

- a. Identificar las formas en que reproducen los roles y estereotipos de género en la construcción de los liderazgos de mujeres jóvenes para la participación política y social.

- b. Analizar las experiencias de violencias basadas en género de mujeres lideresas sociales y políticas que participaron en las movilizaciones entre abril y junio del año 2021.
- c. Identificar las principales barreras y limitaciones percibidas por las mujeres lideresas sociales y políticas en su participación en el ámbito político durante y después del paro nacional.

### **3. Antecedentes**

Los antecedentes revisados para este trabajo se centran en categorías asociadas al reconocimiento de las limitaciones que enfrentan las mujeres para participar en el espacio público, la asignación de roles de género al ámbito privado y las diversas formas en que se experimentan las violencias contra las mujeres y los cuerpos feminizados como resultado de esta normativa.

#### **a. Espacio público y privado: cuerpos, miedo y restricciones**

Históricamente, ocupar el espacio público y la participación política y ciudadana han sido negadas a las mujeres debido a la asignación de roles basada en el sexo/género, la división sexual del trabajo, estereotipos y violencias basadas en género. Como menciona Zulver (2022) aunque se ha dicho que en contextos de desigualdad y conflicto, las mujeres prefieren guardarse en los espacios privados por las experiencias y por el miedo, también es cierto que las mujeres en contextos de conflictos, como es el caso de Colombia, crean espacios de participación, resisten desde la colectividad y entienden el paso del *continuum* de las violencias de la guerra a otros contextos más cotidianos o a su ejercicio de participación, exponiéndose a una doble amenaza: por un lado, por desafiar y movilizarse contra las desigualdades e injusticias, y por otro lado, por transgredir las normas de género socialmente aceptables al exigir sus derechos (Zulver, 2022).

Este último punto plantea que las mujeres que eligen habitar el espacio público y participar en la política y movimientos sociales enfrentan un proceso de estigmatización que justifica la violencia contra los cuerpos femeninos. De hecho, uno de los antecedentes consultados sugiere que el miedo a transitar o habitar el espacio público puede considerarse una forma de violencia. Según Soto (2012), el miedo y las violencias no solo limitan la experiencia y

movilidad en el espacio público en términos geográficos, sino que también restringen el acceso a participar y desarrollar actividades en dicho ámbito. Este mismo argumento es respaldado por Barrantes (2020), quien señala que las experiencias previas de violencia comienzan a marcar la relación del miedo con los espacios públicos, lo que limita el tránsito y la participación de los cuerpos femeninos allí, incluso cuando no han experimentado la violencia de primera mano, sino a través de relatos y discursos que reproducen estereotipos y justifican la violencia contra los cuerpos de las mujeres en dicho ámbito.

Lo anterior, sugiere una relación entre el miedo y las restricciones en la participación de las actividades en el espacio público de los cuerpos femeninos, como sucede con la protesta social y las movilizaciones; pero, además, tal como lo describe Soto (2012), parte de la construcción del “otro” y de la alteridad en el ejercicio de lo público, lo que conlleva a la construcción de aquel “enemigo común”. Esto dialoga con las afirmaciones de Blanco (2021) quien plantea que existen restricciones jurídicas y sociales que se establecen para limitar el ejercicio de la protesta, basado en las especificaciones frente a las libertades, a la defensa de otros derechos como los patrimoniales, o el deber de los Estados de mantener el orden público. Así pues, no sólo se han consolidado medidas restrictivas, sino que, hay una justificación misma del uso excesivo de la fuerza en contra de las protestas, así como las violencias que trascienden a los espacios de movilización. Estos procesos, mantienen una relación directa en las formas en que las mujeres y cuerpos disidentes interactúan con el espacio público, de hecho, Soto concuerda en que “el reconocimiento (de los cuerpos) influye directamente en los modos de sociabilidad de género en el espacio” (Soto, 2012, p. 157). Dicha influencia se refiere a la forma en que se definen los cuerpos feminizados entre el ámbito público y el privado, permeando la construcción de las relaciones sociales, la participación, la organización social con base en el sexo y los roles ocupados en el espacio público.

Entonces, las mujeres que participan en el espacio público y desenvuelven roles en “lo público” se enfrentan a restricciones sociales y políticas que definen cómo deben socializar los cuerpos feminizados y disidentes a diferencia de los masculinizados en el ámbito público. Dichas restricciones, en contextos políticos y de conflictos como en el ejercicio de la protesta social, se pueden comprender a partir de la alteridad en el espacio público recordando que

las mujeres no pertenecen a espacios de participación y movilización que, en la lógica del “enemigo común”, significa un doble riesgo de sufrir violencias. Es decir, una doble restricción: una por ser manifestante y otra por ser mujer en el espacio público. Es allí donde las experiencias de violencia reproducen una percepción generalizada de miedo en las mujeres y cuerpos no deseados en este espacio, alejando y volviendo a restringir su participación en lo que es político.

#### **b. Participación política y social de las mujeres: acción colectiva y política**

La participación política en el ejercicio de los derechos políticos y ciudadanos en una democracia se ve influenciada por los mandatos sociales que dictan que las mujeres deben permanecer en el ámbito privado. Según Krook y Restrepo (2016), este contexto ha dado lugar al desarrollo de un ambiente violento como respuesta a la incursión de las mujeres en la política, lo que representa una amenaza para la propia democracia. En este sentido, la violencia política se utiliza como mecanismo para "mantener a las mujeres en su lugar" cuando se amplía su participación en la política y los movimientos sociales, lo que envía un mensaje restrictivo a todas las mujeres, tal como lo afirman las autoras. Es precisamente en este punto donde los mandatos sociales, arraigados en estereotipos de género, facilitan la perpetuación de violencias contra las mujeres en el ámbito político, tal como lo sostienen Krook y Restrepo en su estudio sobre la violencia política:

Usar imágenes o estereotipos de género para atacar a las oponentes mujeres, hace que las acciones se conviertan en un caso de violencia contra las mujeres en la política, puesto que sugiere que las mujeres no pertenecen a lo político (Krook y Restrepo, 2016, p.139).

En este punto, vale la pena mencionar que esta violencia se puede manifestar desde distintas fuentes y con perspectivas diversas que, de hecho, dialogan entre ellas mismas lo que establece un foco de análisis con tipos de violencia como la física, sexual, psicológica, económica y simbólica con el fin de disuadir a las mujeres de participar en el ámbito público, político y de ejercicio de la protesta social. Además, cabe resaltar el uso de la sexualidad de las mujeres como herramienta esencial en medio de la violencia contra las mujeres en la política que, como lo aclaran las autoras, no tiene relación exclusiva con la contienda electoral, sino que se permea en todos los espacios participativos y del ejercicio del poder.

En el ámbito de la acción colectiva y los movimientos sociales, se observa la persistencia de violencias contra las mujeres durante su participación política, ya sea como parte de un movimiento social o en protestas sociales. Esta reproducción de violencias está arraigada en estructuras jerárquicas basadas en sistemas de organización según sexo, clase y raza. Al respecto, Dunezat (2017), en su análisis de cuatro movimientos en Francia, identifica cómo las mujeres participan internamente en la militancia y las limitaciones que enfrentan para la participación política desde esta perspectiva. En este punto, cabe destacar que la asignación de las mujeres al ámbito privado y doméstico tiene repercusiones triples en el movimiento social y en la violencia política que sufren. Ya que, en primer lugar, las mujeres suelen ser asignadas a tareas invisibles o con poca incidencia dentro del movimiento, relacionadas con lo doméstico o lo "disponible", lo que dificulta su visibilidad y reconocimiento. En segundo lugar, la baja participación de las mujeres se debe a menudo a la falta de capital político que disfrutaban los hombres, quienes tienen más tiempo para militar debido a la distribución desigual de las responsabilidades domésticas. A estas limitaciones se suma un ambiente hostil y de violencia de género dentro de la estructura del movimiento, donde las mujeres son instrumentalizadas y sometidas a acoso sexual y menosprecio de sus capacidades.

Por otro lado, las mujeres que participan en la protesta social no solo enfrentan limitaciones en la participación política debido a las violencias basadas en género en este ámbito, sino que también están sujetas a procesos de estigmatización durante las manifestaciones. Estos procesos no solo justifican las respuestas estatales, que a menudo incluyen el uso excesivo de la fuerza y el uso de armas en medio de la legitimidad de la violencia, sino que también criminalizan la manifestación a nivel jurídico y social. Este fenómeno está relacionado con las características de las personas y los procesos organizativos detrás de las manifestaciones, como señala Artese (2012), quien vincula las respuestas represivas de la fuerza pública con la percepción de peligrosidad que el Estado asigna a las personas manifestantes, la cual se perpetúa a través de discursos y justificaciones de naturaleza ideológica. Estos discursos cuestionan moral y políticamente las acciones y creencias de quienes se manifiestan, considerándolas ilegítimas e ilegales. En el caso de la presencia de las mujeres en las movilizaciones, se perpetúan discursos ideológicos y establecimientos culturales que permite la reproducción de las violencias y barreras contra las mujeres en política, dentro de las estructuras del movimiento social y político.

En este sentido, afirma Artese (2012), se establece a las personas que protestan como “no ciudadanos”, lo que justifica violencias y ejemplifica la necesidad de llegar a consensos en otros grupos que se manifiesten. Allí, Blanco (2021) frente a las manifestaciones en Colombia, recuerda que

ante la erupción de actos continuos de protesta social o cuya participación resulta muy amplia o en aquellos que devienen en la actuación de la Fuerza Pública, se descalifique la actividad de los participantes, señalando que las protestas se encuentran infiltradas e incluso organizadas por “vándalos”, “terroristas” o “guerrilleros”, expresiones comúnmente utilizadas para dar a la protesta una connotación de peligro y de acto terrorista, que criminaliza a todos los actos de protesta y a los manifestantes en sí mismos (Blanco, 2021, p. 95).

En concordancia, vale la pena entender que la acción colectiva, como un mecanismo de transformación frente al descontento social, tiene una respuesta violenta por parte de los Estados, en tanto se construye un enemigo común del Estado con base en el miedo a la “sublevación popular” tal como lo afirma Blanco (2021). Es decir que los Estados consideran la organización de las mayorías sociales (comprendidas como minorías) y la resistencia como una amenaza para la estabilidad política y la democracia misma, utilizando el miedo como una herramienta de control para mantener el *statu quo* del sistema. Este miedo se intensifica para las mujeres, ya que la acción colectiva feminista, la participación de las mujeres en la protesta social no solo se ve afectada por las amenazas que los gobiernos perciben en las manifestaciones, sino que, además, representan una doble amenaza al habitar un lugar que “no les pertenece” y que tradicionalmente ha estado dominado por hombres en el espacio público y en la participación ciudadana. Así lo respalda Dunezat (2017):

De lo hasta ahora dicho se desprende la idea de que la división del trabajo militante tiene poco que ver con la eficacia y racionalidad de la acción colectiva. Es, primero y ante todo, una herramienta de dominación masculina, y de actualización de la misma, basada en distinciones sociales múltiples, articuladas y jerarquizadas (de sexo, clase y raza) (Dunezat, 2017, p. 411).

En síntesis, los antecedentes explorados dejan ver las formas en que se les ha limitado a las mujeres la participación en el ámbito político y social. Expuestas a violencias en medio de la acción colectiva y la participación política, las mujeres se encuentran con una estructura permeada por las disposiciones culturales y ordenamientos sociales que les recuerda cada vez que no pertenecen y deben ocupar espacio en la política y el movimiento social. Lo anterior, refleja lo que ha significado la democracia y la exclusión que sufren las mujeres en toda su diversidad de dichos procesos democráticos.

### **c. Violencias basadas en género y contra las mujeres en la protesta y la participación política y social**

Haciendo énfasis en las violencias basadas en género en el marco de las movilizaciones, es preciso mencionar que estas dan cuenta del control que se pretende tener sobre los cuerpos de las mujeres. No solamente porque se reproducen roles y estereotipos de género que castiga a las mujeres que habitan el espacio público y que participan en espacios políticos como la protesta, sino que, utiliza la violencia sexual y física como un método de terrorismo que advierte “lo que le puede suceder” a las mujeres y personas LGBTI que desafían los roles social y políticamente asignados. Así lo establece Consuegra (2021) al mencionar que “la violencia sexual en el país ha sido utilizada para la generación de terror y control territorial en el que el cuerpo de la mujer es utilizado como botín de guerra para transmitir mensajes políticos” (Consuegra, 2021, p.51). Cabe destacar que, en contextos de protestas, el cuerpo de las mujeres y personas con género e identidades sexualmente diversas es concebido como un botín de guerra; una práctica instaurada por parte de las fuerzas militares y policiales similar a como sucede en contextos de conflicto armado. Lo anterior concuerda con Jiménez (2012), quien sostiene que el cuerpo de las mujeres es considerado como una propiedad masculina y de la sociedad, especialmente cuando participa en el espacio público, en la política o en la acción colectiva. Esta violencia busca enviar un mensaje de control, humillación y poder sobre lo que se ha establecido como el enemigo, ese enemigo común construido.

Por su lado, la prensa y las instituciones aportan a la reproducción de los discursos de odio, la construcción del enemigo común y la estigmatización y criminalización de la protesta social, así como de las mujeres y cuerpos feminizados que participan en ella. Lo anterior, se

encuentra enmarcado en aquellas relaciones de poder que se pueden leer a partir del lenguaje, narrativas y discursos como vehículos de cultura y dispositivos de constitución del poder y la autoridad, tal como lo respalda Vera (2014). Es entonces donde se reconoce la relevancia que tiene la garantía de acceso a espacios y plataformas que permita a las mujeres participar de la construcción narrativa y equilibrando las relaciones de poder establecidas. En este contexto, las instituciones tienen la capacidad de organizar las relaciones de poder mediante la reproducción de aparatos y reglas que regulan el nivel de visibilidad y enunciación, incluyendo medios de comunicación como institución. Así, se establecen relaciones de poder en relación con la producción de la información, como sucedió durante el cubrimiento de las pronunciamientos del diario El Universo y de Rafael Correa como respuesta a las protestas en Ecuador (Vera, 2014, pág.56).

Además, como lo demuestran Apolinar, Aguilar y Moreno (2022), en una sociedad y estructura con relaciones de poder desiguales, se generan relaciones de resistencia, organización y movimiento social. De esta manera, el *continuum* de las violencias contra las mujeres se establece también en medio de las manifestaciones y el ejercicio de la protesta social. De esta manera, es visible el riesgo de sufrir violencias basadas en género en la constitución de los procesos organizativos, en el movimiento social, en el ejercicio del liderazgo. Aquí, se justifica una respuesta represiva basada en la criminalización de la participación de las mujeres en las manifestaciones, así como en las formas en que las mujeres ejercen sus liderazgos dentro del movimiento social. Esto, plasmado en el cuestionamiento del testimonio, la experiencia y el conocimiento de las mujeres, así como en el control sobre su comportamiento y cuerpo, de la mujer que participa en la protesta misma.

#### **4. Marco teórico**

La comprensión teórica y conceptual de las violencias basadas en género que experimentan las mujeres durante el ejercicio de la protesta social, las movilizaciones sociales y su participación en la política se centra en tres categorías interrelacionadas. En primer lugar, se analiza la definición y asignación de roles de género, tema debatido en los estudios y teorías feministas y de género. Estos estudios exploran cómo se establecen los mandatos sociales y los estereotipos que limitan la participación en diversos ámbitos en función del sexo asignado al nacer y la construcción cultural del género. Esta comprensión se apoya en conceptos como



el sistema sexo/género de Rubin (1975) y las perspectivas de autoras como Haraway (1991), Butler (2002), Segato (2010) y Jelin (2020) respecto a la asignación de roles en la división entre el espacio privado y público.

En segundo lugar, se aborda la relación entre la reproducción de las violencias basadas en género durante las movilizaciones sociales, la participación política y ciudadana, y cómo estas buscan limitar y castigar a las mujeres que intervienen en el espacio público. Se examinan las posturas de Segato (2014), Kirkwood (1986), hooks (2020), Bardall (2019), Barrancos y Buquet (2022), Millet (1995) y Fricker (2007) al respecto.

Finalmente, se entiende que la construcción de relaciones de poder desiguales implica una construcción simbólica y narrativa que diferencia los roles entre hombres y mujeres en contextos de guerra, conflictos y protestas. Esto limita la participación de las mujeres en tales espacios al legitimar las violencias basadas en género sobre sus cuerpos. Se consideran las ideas de Jelin (2020), Richard (1994) y Blanchard (2003) en este aspecto. En conversación con las dinámicas de poder, es preciso comprender algunas dinámicas en cuanto a la teoría de la juventud desde la perspectiva de género. Para ello, se abordan las posturas que Reguillo (2006) y Eizalde (2006).

#### **a. Roles y estereotipos de género: cuerpos, espacio público y privado**

La relación entre la construcción social de los roles y la sexualidad de las personas en las sociedades ha sido estudiada por Rubin en 1975, quien define la estructura de la opresión sexual como un elemento histórico, moral y social vinculado a las necesidades de reproducción, un fenómeno evidente tanto en sociedades capitalistas y modernas como en aquellas que no lo son. Esto implica una transformación de la sexualidad biológica de las personas en función de la producción y satisfacción de las necesidades humanas relacionadas con la reproducción. Como resultado, las mujeres adquieren roles asociados con la esfera doméstica, la maternidad, el matrimonio y la mercantilización. Según Rubin (1975), en este contexto se establece una jerarquización de género donde se otorga más valor al ámbito productivo y público que al ámbito privado asociado a la reproducción, considerado "naturalmente" destinado a las mujeres.

Sobre esto último, Haraway (1991) comparte la necesidad de reconsiderar la construcción de lo "natural" y entenderlo como un elemento crucial en la opresión de las mujeres en las sociedades posmodernas. Haraway identifica una conexión entre la reproducción, la sexualidad, la cultura, el consumo y la producción, señalando que la asignación de las mujeres a trabajos de cuidado y domésticos es una de las causas de lo que ella denomina la "feminización de la pobreza" (Haraway, 1991, pp. 283-285). Lo anterior no implica una profundización en la dualidad entre lo público, el poder y lo masculino, frente a lo privado, lo doméstico y la falta de poder femenino, como ha criticado Jelin (2020). Por el contrario, reconoce la importancia política y cultural de la reproducción en todas sus dimensiones, como establece Jelin, el ámbito doméstico debe ser considerado como una serie de actividades que contribuyen al mantenimiento de la sociedad, en una relación constante con las instituciones y la sociedad en general (Jelin, 2020, p. 132).

La estructura jerárquica dividida en base al sistema sexo/género no solo ha confinado a las mujeres al espacio privado y doméstico, limitándolas socialmente para participar en los ámbitos público y político, sino que también establece una jerarquía que privilegia lo masculino sobre lo femenino. En este contexto, como sostiene Segato (2010), la opresión de los hombres sobre las mujeres implica que estos, en sus roles masculinos, tienen el poder de apropiarse, utilizar e intercambiar los cuerpos femeninos. Según Segato, la violación de los cuerpos de las mujeres se origina en esta estructura jerárquica que aprueba el considerar el cuerpo femenino como un objeto de propiedad, control y uso para satisfacer las necesidades de los hombres y servir a la sociedad en general. En este sentido, se puede establecer un diálogo entre Segato (2010) y Rubin (1975), ya que ambas autoras reconocen que los hombres han sido los sujetos activos de la historia, utilizando los cuerpos de las mujeres (como participantes) como elementos en su función dentro de la sociedad.

En este contexto, los cuerpos feminizados son considerados pasivos, subvalorados en el sistema jerárquico y se convierten en objeto de apropiación, uso e intercambio para satisfacer necesidades y propósitos de los sistemas productivos. Sobre esto, Butler (2002) plantea la materialidad del cuerpo y el sexo como elementos fundamentales en la jerarquización sexual y en la supresión de la sexualidad. Su análisis resalta la experiencia de la regulación de la sexualidad y la limitación para habitar y participar en la esfera pública, que impactan la

experiencia corporal (Butler, 2002, p. 87). En concordancia, Segato (2014) señala que no solo se ejerce control sobre los cuerpos de las mujeres, sino que también se construyen signos que perpetúan la subordinación y representan relaciones de poder en torno a la corporalidad femenina. Esto, concuerda con los planteamientos que establece Richard (1994) en cuanto a la relación que tiene la construcción de signos y representaciones en contextos de conflictos, con los discursos políticos y totalizantes en una sociedad. Allí, Richard propone herramientas de ruptura de las relaciones de subordinación producto de esta relación. Por un lado, las prácticas artísticas disruptivas que usaron la imagen, el lenguaje y los símbolos para la transformación de las narrativas que, en el caso analizado en el presente trabajo, se conforma como herramienta de la movilización, la protesta y el fortalecimiento de liderazgos. Por otro lado, cabe resaltar la relevancia del reconocimiento del testimonio (subjetivo) como herramienta de ruptura de aquello que se ha considerado como “la verdad” y el conocimiento totalizante, el cual profundiza y reproduce relaciones desiguales jerarquizadas con grupos marginados como es el caso de las mujeres.

De manera que, la jerarquización y las relaciones de subordinación establecidas anteriormente, fomentan una estructura y normalización que considera los cuerpos de las mujeres como objetos de uso, control e intercambio, mientras permanecen en la marginalidad con respecto a los hombres. Además, justifican la violencia contra sus cuerpos cuando las mujeres ocupan roles políticos, espacios públicos y políticos, movilizaciones y protestas sociales. No obstante, es probable reconocer prácticas asociadas a la cultura, el arte, el lenguaje y la imagen presentes en estos ámbitos y capaces de transformar las narrativas y relaciones.

#### **b. Violencias basadas en género y contra las mujeres en medio de la participación**

Por otro lado, la violencia contra las mujeres y la violencia basada en género ha sido nombrada, tipificada y reconocida a nivel institucional, jurídico, teórico, social y desde las reflexiones y denuncias que el movimiento feminista ha realizado y reconocido de manera diferencial. Así pues, cabe mencionar la forma en que hooks (2020), Segato (2010), Millet (1995), Fricker (2007), Barrancos y Buquet (2022), comprenden las violencias contra las mujeres, basadas en género como mecanismo sexista de control sobre los cuerpos de las

mujeres que participan en espacios públicos, de participación política y ciudadana como las movilizaciones sociales.

En este contexto, merece la pena reconocer que la violencia basada en género y contra las mujeres, tiene una lectura de manera transversalizada en la construcción de relaciones sociales y expresiones de violencia en términos estructurales y sociales. Es decir que destaca que la cultura de la dominación masculina, la jerarquización sexual y la coerción en el ejercicio de la autoridad fundamentan estas formas de violencia, arraigadas en la noción de que existen dominantes y dominados en la sociedad, tal como lo sustenta hooks (2020, p.186). Es relevante recordar que hooks también resalta la necesidad de reconocer que las mujeres también pueden ejercer violencia y abordar este problema desde esa perspectiva, lo que reafirma que se requiere examinar las estructuras de dominación y jerarquía que sustentan el sexismo en las relaciones sociales. En concordancia con lo que plantea bell hooks, Buquet (2022) establece la normalización y el arraigo a lo personal como dos elementos esenciales que permiten comprender la forma en que las violencias se arraigan a la cotidianidad de las personas. Esto implica un impacto en distintos niveles, dejando la seguridad de las mujeres lejos, tanto del ámbito privado como del espacio público y a la hora de participar en las manifestaciones y protestas sociales. Así pues, permea hasta el aspecto más cotidiano de la vida y, es así cómo se construye lo que Segato define como “sexismo automático”, operando lejos de la conciencia y sin nombrarse, en donde se establece como “un paisaje natural, costumbrista y difícilmente detectable” la violencia contra las mujeres y basada en género, especialmente en la participación política y social (Segato, 2010, p. 117).

Ahora bien, en un contexto donde los cuerpos de las mujeres se convierten en objeto de uso, intercambio y control, es importante destacar cómo las violencias basadas en género y dirigida contra las mujeres se utilizan como un mecanismo de control y una herramienta para limitar su participación en el espacio público, en la política y en las movilizaciones sociales, además de estigmatizarlas por no cumplir con las expectativas tradicionales de género. Este aspecto se relaciona con lo que Bardall (2019) sostiene sobre el sexismo como base de la violencia política contra las mujeres, ya que establece roles de género y características que se espera que las mujeres cumplan; cuando ellas traspasan esos límites en el ámbito político, suelen ser castigadas con argumentos sexistas. Bardall plantea que la violencia política contra

las mujeres se diferencia de la que sufren los hombres, ya que está motivada por su condición de mujeres, y puede manifestarse de diversas formas, incluyendo violencia física, verbal, económica, psicológica y simbólica.

Por su lado, Segato (2010) ha investigado la violación sexual de los cuerpos de las mujeres, determinando que ha sido utilizada como un arma de guerra y de control por parte de los hombres en diversos contextos, como los conflictos armados, las guerras o incluso las movilizaciones sociales que involucran enfrentamientos con la fuerza pública. Segato afirma que la violación se utiliza como forma de castigo o venganza contra "la mujer genérica", es decir, aquella mujer que no cumple con el mandato de permanecer en el ámbito privado, de estar acompañada por otro hombre, de no buscar autonomía sexual o reproductiva, entre otros. Esto evidencia una anulación del deseo político, donde las mujeres no son libres de desear políticamente por temor a ser castigadas y violadas para ser confinadas nuevamente a la esfera doméstica.

Lo anterior, según la autora, reafirma las posiciones de poder entre hombres y mujeres y establece una cultura en donde los hombres deben reafirmar su poder, ya que "el mero desplazamiento de la mujer hacia una posición no destinada a ella en la jerarquía de modelo tradicional pone en entredicho la posición del hombre en esta estructura, ya que en el estatus es siempre un valor en el sistema de relaciones" (Segato, 2010, p. 31). Este punto concuerda con lo que bell hooks (2010) planteaba al afirmar que, en las sociedades occidentales, las personas han sido socializadas para establecer o recuperar el poder y/o la autoridad por medio del uso de mecanismos violentos, en medio de relaciones jerárquicas. Así pues, "en todas las relaciones el poder que ejerce la parte dominante se perpetúa mediante la amenaza (materializada o no) de que el castigo abusivo, físico o psicológico, puede utilizarse en caso de que la estructura jerárquica se vea amenazada" (hooks, 2012, p. 188).

En este sentido, en diálogo con hooks y Segato, cobra sentido lo que Bardall (2019) afirma sobre la violencia política contra las mujeres, al mencionar que quienes perpetran este tipo de violencia tienen el objetivo de mantener un sistema hegemónico que profundiza la subordinación de los derechos humanos de las mujeres, además de establecer barreras para el desarrollo de los sistemas democráticos. Esto plantea barreras de participación democrática que históricamente perpetúan un ámbito político y de movilización social masculinizado,

creado y ocupado por los hombres, a través de la apropiación, cosificación y abuso sobre cuerpos no deseados en el espacio. Dentro de estos espacios, se reproducen las violencias contra las mujeres, se normaliza la subordinación y se construyen movimientos e instituciones que no sólo normaliza, sino que minimiza las experiencias de violencias pues no son “tan importantes” o simplemente no se les cree el relato.

Así pues, para finalizar, es relevante conversar con el concepto de “injusticia epistémica” que Fricker (2007) plantea, en tanto permite conectar la relación de la reproducción de las violencias, con el arraigo y la adopción de las relaciones de poder desiguales que ponen en condición de subordinación a las mujeres. Esto, según la autora, requiere de una coordinación social que permita la adopción de los comportamientos y de los esquemas mentales, es decir, se deben mantener concepciones colectivas compartidas que respaldan los estereotipos con base en el sexo. En este contexto, se construyen prejuicios sobre la credibilidad que tiene un testimonio o, como lo plantea Fricker (2007), un intercambio testimonial y discursivo permeado por el poder. En otras palabras, se subordinan los intercambios discursivos con base en los estereotipos, reproduciendo la injusticia testimonial que, en el caso de las violencias basadas en género, significa reducción de la credibilidad que se reproduce de manera sistemática. De esta manera, “la conducta del hablante justifica el juicio de la oyente en la medida en la que encaja con el estereotipo empíricamente fiable de la insinceridad” (Fricker, 2007, p.78).

Entonces, parece fundamental reconocer la complejidad, así como el impacto de las violencias basadas en género y contra las mujeres en el marco de la participación en el ámbito político y social. Ya que estas violencias no sólo afectan la vida de las mujeres en términos físicos, psicológicos, económicos, sino que también se traduce en obstáculos en la vida democrática. Además, se hace imperativo incluir análisis a partir del diálogo con las nociones y comprensiones de las estructuras de poder desiguales que perpetúan las violencias y que subordinan los derechos humanos de las mujeres.

### **c. Poder, patriarcado y juventud**

Parece entonces necesario aportar a la comprensión del concepto del ámbito de la política como el conjunto de relaciones y compromisos en cuanto al poder y la subordinación de quienes están bajo el control de otros grupos, todo desde una perspectiva de la organización

social desde el sexo o comprendiendo el sexo como una categoría impregnada de lo político. Asegurando la idea de que la estructura de poder y dominación permanece en espacios como la movilización y la participación política, reconociéndolo como un ámbito masculinizado en donde las prácticas feminizadas son rechazadas y se acentúan las diferencias de roles en cuanto a la toma de decisiones, el poder de transformar y hacer política. Lo anterior, dialoga con la idea de que las relaciones de poder diferenciadas entre hombres y mujeres en toda su diversidad, se establece en el plano político, y que, además, la dominación y jerarquización con base en el sexo, ha permeado el campo político, dejando en manos de los hombres los espacios de poder y públicos, tal como lo ha establecido Bardall (2019). En concordancia, Kirkwood (1986), establece las relaciones de poder en el espacio político como una práctica meramente patriarcal, pues el poder de las mujeres sólo es concebido desde la esfera doméstica, desde lo que es privado, como lo llama la autora: “el otro poder” (Kirkwood, 1986, p. 175).

En este contexto, el poder se manifiesta a través de la acción y, frecuentemente, se ejerce mediante la violencia, lo que refuerza las prácticas patriarcales que Kirkwood distingue de las prácticas feministas en la política. Del mismo modo, Millet recuerda que existe un dominio sexual, donde los hombres ejercen poder sobre las mujeres, que se materializa en las sociedades y todas sus instituciones:

Ello se debe al carácter patriarcal de nuestra sociedad y de todas las civilizaciones históricas. Recordemos que el ejército, la industria, la tecnología, las universidades, la ciencia, la política y las finanzas— en una palabra, todas las vías de poder, incluida la fuerza coercitiva de la policía— se encuentran por completo en manos masculinas. Y como la esencia de la política radica en el poder, el impacto de ese privilegio es infalible (Millet, 1995, p. 70).

Lo anterior, plantea un análisis pertinente frente al rol que cumplen las instituciones en la subordinación de las mujeres al espacio privado, no sólo en cuanto a la participación política y en las movilizaciones sociales, sino también en los procesos de estigmatización por parte de las estructuras de la fuerza pública y los medios de comunicación, así como en las brechas de conocimientos, información, acceso a servicios y recursos, todos estos elementos

necesarios para garantizar la participación de las mujeres en el ámbito público, así como las garantías de sus libertades y derechos. Esto, se encuentra basado en esquemas mentales y de comportamiento que se materializan en las acciones y actitudes, trascendiendo la dominación masculina a la construcción de las instituciones y organización de la sociedad con base en la división de los sexos. Así lo ha establecido Bourdieu (1998), al reconocer que las relaciones de dominación se han naturalizado en la cotidianidad y estructuras, y son adoptadas por todas las personas reproduciendo relaciones de dominación simbólica, la base de la violencia simbólica, tal como lo establece el autor:

Así pues, la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos. Dichos esquemas, contruidos por unas condiciones semejantes, y por tanto objetivamente acordados, funcionan como matrices de las percepciones -de los pensamientos y de las acciones de todos los miembros de la sociedad—, trascendentales históricas que, al ser un universalmente compartidas, se imponen a cualquier agente como trascendentes (Bourdieu, 1998, p. 27-28).

Por otro lado, es preciso destacar que estos procesos de dominación masculina en las instituciones, la sociedad y el Estado, en función de la participación política y la movilización de las mujeres, plantea una relación con la conceptualización de ideas como la seguridad y la protección, en tanto se ha relacionado con características ampliamente masculinas, reproduciendo estas prácticas de dominación masculina. Esto, lo analiza Elizabeth Jelin (2020), quien establece la relación de las construcciones simbólicas alrededor de los procesos de protección, seguridad y vigilancia de las naciones, en donde la construcción de la masculinidad se plantea con base en el heroísmo de la defensa territorial de la nación (simbólicamente femenina, reproductora). Lo anterior, cobra sentido en contextos de conflictos, guerras o condiciones de intervenciones militares y policiales, como sería el caso de las movilizaciones sociales. En este punto, lo simbólico y lo narrativo cobra relevancia



para el análisis, en concordancia con lo que Blanchard (2003) plantea como la construcción de narrativas, identidades y formas de organización social con base la diferenciación de los roles de los hombres y mujeres, legitimando las posiciones y acciones de los hombres por encima de las mujeres, que deben adaptarse.

Sin embargo, Blanchard (2003) plantea la necesidad de concebir una política de seguridad que trascienda la esfera de la "alta política" y que se construya desde una perspectiva cotidiana, así como desde el punto de vista de las mujeres. Históricamente, la narrativa de los conflictos y las guerras ha sido contada desde una óptica masculina, enmarcada en una visión "heroica" como la que Jelin (2020) describe. No obstante, Blanchard (2003) reconoce, en consonancia con el enfoque feminista de la seguridad, la importancia de destacar el papel activo de las mujeres "más allá de llorar y esperar" en el transcurso de los conflictos y guerras. Esta perspectiva resalta la relevancia de considerar cómo las mujeres han experimentado los contextos de conflictos sociales y políticos de manera distinta a los hombres, donde las violencias basadas en género han sido utilizadas como tácticas de control sobre los cuerpos femeninos, como también señala Jelin (2020) al relacionarlas como prácticas políticas destinadas a debilitar a los enemigos y a socavar las bases culturales que establecen el sentido de pertenencia del cuerpo de las mujeres.

Adicionalmente, en el caso en que se ha presentado violencia sexual por parte de la fuerza pública en contra de manifestantes mujeres y/o diversas, recuerda la dimensión intersubjetiva que Segato (2010) establece de la violencia sexual, pues comprende la relación entre la estructura con la construcción de un(a) "otro(a)" imaginado(a) que sustenta la violencia con la presencia, la participación y la aprobación de otros, reduciendo culpabilidad de quien la comete. Así pues, tal como lo establece Kirkwood (1986), la política está permeada por una estructura que normaliza la exclusión de las problemáticas asociadas a las mujeres, como el caso de las violencias basadas en género, del campo político. Lo que, en otras palabras, da pie a la creación de normas políticas y sociales "establecidas por el sistema educativo y afianzada por los medios de comunicación" que aseguren la consolidación de los "límites del mundo de las mujeres y del mundo de los hombres" (Kirkwood, 1986, p. 46).

Finalmente, cabe mencionar esa forma de "afianzar" las normas sociales que justifican las violencias contra las mujeres, como lo menciona Kirkwood (1986) en especial la violencia

política en medio de las movilizaciones. Lo que llama la atención sobre el rol que tienen los medios de comunicación y las redes sociales, así como las políticas públicas y las leyes en los procesos de estigmatización de las mujeres en la protesta social, en la política, en la esfera pública. Sobre esto, permite acercarse a lo que Segato (2010) menciona como elementos para la transformación de posiciones y de subjetividades, es decir, aquella que permite a los seres humanos reflexionar sobre su rol y la naturalización de este en la sociedad. Aquí, debe haber una mediatización de los derechos, es decir, los medios de comunicación y la publicidad deberán trabajar “en favor la evitabilidad, y no en su contra” (Segato, 2010, p. 143). Sobre la misma línea, Haraway (1991) reconoce, en cuanto a la relevancia que tienen las tecnologías digitales como parte del movimiento, pero también como parte de la construcción identitaria y subjetiva de las personas, siendo así, un mundo en donde las personas se construyen como *cyborgs*, es decir, híbridos compuestos entre organismos y máquinas, que construyen su realidad social y sus relaciones sociales en función de la tecnología, los sistemas de información, los textos y sistemas de comunicación (Haraway, 1991, p. 253).

En concordancia, los medios digitales, de comunicación y de información tienen un rol relevante en la construcción subjetiva y reproduce las ideas sobre los roles que siguen asignando a las mujeres lejos de la participación pública y política, en las movilizaciones, con el poder de reproducir de igual manera un mundo violento, o un “efecto violento” que plantea Segato (2010) “resulta del mandato moral y moralizador de reducir y aprisionar a la mujer en su posición subordinada, por todos los medios posibles, recurriendo a la violencia sexual, psicológica y física, o manteniendo la violencia estructural del orden social y económico en lo que hoy los especialistas ya están describiendo como ‘feminización de la pobreza’” (Segato, 2010, p. 143-144); aquella que también Haraway sustenta y que reconoce que la violencia basada en género y contra las mujeres se reproduce desde la estructura.

En resumen, en cuanto al análisis de las violencias basadas en género contra las mujeres en el marco de la protesta social, las movilizaciones y la participación política, es pertinente contemplar la complejidad de las relaciones de poder y dominación masculina que permean las instituciones, la organización social y las estructuras de la sociedad colombiana. La construcción y asignación de roles basados en el sistema sexo/género, la experiencia de violencias en el ámbito político, la estigmatización, evidencian que las estructuras

institucionales perpetúan la subordinación de las mujeres que se encuentre en los márgenes de quienes dominan, reconociendo las experiencias diferencias con base en la diversidad de contextos del que provienen las mujeres mismas. Lo anterior, restringe la participación plena de las mujeres en la movilización social y la política. Vale la pena reconocer que estas formas de violencia no son simplemente fenómenos individuales, sino que están arraigadas en sistemas de dominación y opresión que afectan todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Finalmente, para efectos de la presente investigación y posterior al desarrollo del trabajo de campo y análisis de resultados, se ha determinado la relevancia de incorporar el análisis de la teoría de la juventud en medio de la comprensión de las violencias basadas en género en los espacios de participación política y social de las mujeres. Lo anterior, permite retomar las nociones de poder que permean los procesos comprensivos de las realidades sociales, es decir, las formas en que es posible leer los fenómenos sociales, realizar procesos de investigación y establecer análisis en dialogo con las relaciones de poder.

Así pues, vale la pena mencionar que, como lo ha establecido Eizalde (2006), existen retos a la hora de articular la categoría del género con la de juventud pues es evidente el androcentrismo en la comprensión de las realidades y estudios asociados a la juventud, por un lado, porque el totalizante de la “persona joven” es también masculina, extrayendo las connotaciones de las relaciones de poder. Esto, según la autora, es producido por un orden ideológico que atraviesa la lectura de la juventud sin considerar las relaciones de poder en diferencias de roles entre hombres y mujeres en la participación política y social. Así lo plantea la autora:

Es claro, pues, que existe una preocupación por reconocer al género como elemento participante de la formulación social de la juventud. Ahora bien, cuando la feminidad queda asociada a una condición que reúne rasgos homogéneos y constantes (en la figura, por ejemplo, de la maternidad y el reloj biológico) y que contrasta binariamente con la masculinidad, las definiciones sociológicas «clásicas» de juventud muestran una escasa articulación con las perspectivas materialistas del género (...) en la vida social y política (Eizalde, 2006, p. 100-101).

En concordancia, comprende las dinámicas de la juventud requiere de una perspectiva de género, sobre todo en investigaciones que se acerquen a la comprensión de la participación política y social en la contemporaneidad. Pues es la juventud la que ha construido sus liderazgos en medio de la reducción del Estado en países como Colombia, tal como lo afirma Reguillo (2013), así como en el “minimalismo de las políticas sociales”, además de los avances tecnológicos y la profundización de las dinámicas del consumo asociada a la amplia oferta identitaria. Esto es relevante para la presente investigación en tanto proporciona una mirada sobre el rol de la juventud en procesos de cambio social y de movilización por la transformación, como sucedió durante el paro nacional en el país desde la perspectiva de género. En este sentido,

Erosionados los principios rectores de la incorporación y participación que la modernidad privilegió, como la escuela (trampolín hacia la vida productiva) y el trabajo (mediación no sólo para la sobrevivencia sino para la afirmación del sujeto) y cuestionada –al extremo–, la política como espacio para la negociación y el pacto social, los jóvenes se convirtieron en protagonistas del cambio social, y para bien y para mal, han reconfigurado la sociedad que conocemos (Reguillo, 2013, p. 11).

En síntesis, las estructuras patriarcales y otras formas de poder masculino continúan permeando las instituciones y las relaciones sociales, limitando las oportunidades de las mujeres para tomar decisiones y participar en el ámbito público. En particular, las mujeres jóvenes forman parte de estos procesos de transformación social y se ven afectadas por las dinámicas de participación política y los movimientos sociales juveniles, donde también se trasladan las violencias basadas en género y las estructuras de poder del sistema sexo-género, perpetuando la discriminación y las formas de violencia en el espacio público. En este contexto, las normas de género internalizadas restringen las oportunidades de liderazgo y participación pública de las mujeres jóvenes, al tiempo que refuerzan la idea de que los espacios de poder son predominantemente masculinos. Si bien no es objetivo de esta investigación comprender las intersecciones entre juventud y género, se consideran algunas nociones conceptuales sobre la juventud desde la perspectiva de género y experiencias de

violencias basadas en género, dado que se ha trabajado con mujeres lideresas que, en su totalidad, son jóvenes de distintas partes del país.

## 5. Estrategia metodológica

La aproximación a problemáticas sociales desde una perspectiva de género ha sido objeto de reflexión por parte de feministas que han redefinido la epistemología, destacando la importancia de construir conocimiento desde enfoques no convencionales, con el objetivo de identificar herramientas y perspectivas alternativas para interpretar la realidad. En este contexto, figuras como Haraway (1991) y Harding (1993) reconocen que las bases epistemológicas que sustentan las ciencias sociales han sido moldeadas en entornos de poder y permeadas por construcciones masculinas. De este modo, la relación intrínseca entre conocimiento y poder, emerge como uno de los fundamentos clave de las epistemologías feministas, según lo subraya Haraway:

Necesitamos un circuito universal de conexiones, incluyendo la habilidad parcial de traducir los conocimientos entre comunidades muy diferentes y diferenciadas a través del poder. Necesitamos el poder de las teorías críticas modernas sobre cómo son creados los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y en cuerpos que tengas oportunidad en el futuro (Haraway, 1991, p. 322).

En este sentido, vale la pena resaltar que en el presente trabajo se adopta una postura epistemológica que reconoce que la “objetividad” no significa la construcción del conocimiento desde “ninguna parte”, como lo menciona Haraway, sino que, por el contrario, se construyen conocimientos desde una mirada específica y particular, es decir, lo que la autora llama *conocimientos situados*: “solamente la perspectiva parcial promete una visión objetiva” (Haraway, 1991, p. 326). En este contexto, se establece el conocimiento de quienes no han tenido el poder históricamente, como el punto de vista desde donde se lee la realidad, desde donde se observa y desde donde se experimenta.

Lo anterior no quiere decir que la propuesta metodológica se reduzca al establecimiento del enfoque epistemológico, de hecho, es Harding (1987) quien establece la diferencia entre la epistemología como la postura desde donde se va a analizar la realidad, la metodología como

el énfasis teórico para el análisis y el método como los instrumentos de investigación y recolección de la información. Es por lo que, a continuación, se relaciona la metodología y las técnicas de investigación que guiarán, finalmente, la estrategia metodológica de la presente investigación.

En concordancia, la metodología pasa por la vivencia en el cuerpo y se vuelve esencial, sobre todo si se trata de la postura epistemológica feminista, lo que permite el establecimiento de las categorías de análisis para la construcción de la estrategia metodológica. Así, respondiendo al objetivo de obtener un análisis de la realidad de las experiencias de violencias basadas en género en el ejercicio de los liderazgos sociales y políticos en medio de las movilizaciones sociales, es necesario comprender la categoría del cuerpo y de los mandatos en cuanto a roles y participación en espacios públicos y privados, reconociendo las experiencias de los cuerpos feminizados al permanecer en el espacio público. Además de la lectura de las violencias por condición de género como parte de dicha experiencia que atraviesa el cuerpo mismo.

El trabajo reconoce las diversas formas en que las mujeres experimentan violencias basadas en género durante las manifestaciones y analiza cómo estas experiencias, tanto previas como posteriores al paro nacional, influyen en las relaciones y en los procesos organizativos. También se examinan los liderazgos que emergieron y se fortalecieron desde el movimiento social hacia la participación política electoral en los años posteriores al estallido social en Colombia. Este análisis, destaca la normalización de roles de género y la consiguiente estigmatización que contribuye a la pérdida de legitimidad de sus acciones y limita su participación en la esfera pública. Por otro lado, se explorarán las percepciones y experiencias de las mujeres en relación con las barreras y limitaciones en su participación política, examinando cómo estas se manifiestan en los liderazgos individuales y colectivos en medio de la politización de las juventudes participantes en el paro nacional.

La presente estrategia metodológica se enfoca en abordar el problema público de desigualdad de género y violencia basada en género, centrándose específicamente en las violencias basadas en género contra las mujeres durante el ejercicio de su liderazgo político y social. Se toma como punto de referencia el paro nacional, considerado como hito en la historia de movilización y política del país, y se analizan los liderazgos sociales que participaron del

paro nacional. Así las cosas, la presente investigación plantea un análisis de las experiencias de liderazgos de mujeres durante el estallido social en el Colombia, en coherencia con influencias previas a nivel individual y colectivo, así como los impactos que su participación en el paro nacional se puede identificar en el desarrollo de su liderazgo. Esto último, teniendo en cuenta el periodo electoral posterior al paro nacional en el país y la participación de liderazgos jóvenes que hicieron parte de este en las elecciones a los Consejos Municipales de Juventud ese mismo año.

La investigación tiene como objetivo analizar las complejas dinámicas de poder que impactan los cuerpos de las mujeres en el espacio público, explorando detalladamente las distintas manifestaciones de violencia de género durante las movilizaciones y durante el desarrollo del liderazgo político de las mujeres jóvenes en diversos territorios del país. Se abordarán las barreras y limitaciones que las mujeres perciben en su participación política en el contexto. En cuanto a las categorías conceptuales, se abordará el sistema sexo/género en el ámbito público, profundizando en la construcción histórica y social de un sistema de opresión sexual que ha asignado a las mujeres el espacio privado y reproductivo, limitando su acceso al espacio público y productivo.

Este análisis permitirá comprender la jerarquización del género, donde se otorga más valor al ámbito productivo y público en detrimento del ámbito privado asociado a la reproducción, perpetuando roles de género tradicionales. Asimismo, se examinarán las violencias basadas en género sobre cuerpos feminizados en contextos de participación política y social, considerando la división del trabajo sexual como un factor determinante que limita y castiga a las mujeres que deciden trascender el espacio privado y participar activamente en el ámbito público y político. Así, se fundamentará en la legitimación de las violencias basadas en género bajo la premisa de que los cuerpos de las mujeres "no deberían estar allí". Finalmente, se explorarán las barreras y necesidades en medio de la participación política desde la perspectiva de las mujeres líderes y desde el territorio. Este aspecto de la investigación buscará comprender cómo, en el marco de la participación política y la movilización social, las mujeres líderes construyen formas de respuesta en medio de las movilizaciones y conceptualizan la seguridad desde una perspectiva no tradicional, considerando factores que van más allá de los paradigmas convencionales de seguridad.

Esta estrategia metodológica se erige como un marco analítico robusto para abordar de manera integral las diversas dimensiones de la desigualdad de género y la violencia basada en género en el contexto específico de las movilizaciones sociales, proporcionando una base teórica sólida para la investigación empírica subsiguiente. En este sentido, se hace énfasis en lo que se ha establecido premisa en la investigación feminista, en cuanto a la incorporación de las voces y relatos de las mujeres por medio de un análisis profundo de las categorías de análisis en relación con las experiencias individuales de cada mujer. Así pues, a la hora de elegir las técnicas de recolección de datos, se ha tomado en cuenta la incorporación de la perspectiva feminista de la siguiente manera:

Las técnicas son los instrumentos necesarios para llevar a cabo la fase de investigación; son, metafóricamente hablando, los medios de locomoción que se utilizan para recorrer el camino-método y se escogen en función de éste. En la investigación feminista se ha utilizado una multiplicidad de ellas pero, por ejemplo, en algunas ciencias sociales se ha privilegiado la llamada entrevista semiestructurada, y frecuentemente se recurre a la historia oral. En las ciencias sociales y en las humanidades al tomar en cuenta el género, se ha manifestado gran interés por estudiar específicamente a las mujeres, que hasta hace poco eran básicamente invisibles, como actoras sociales (Blazquez, Flores y Ríos, 2012, p. 354-355).

En este sentido, se realizó una investigación con enfoque cualitativo, que hace énfasis en el uso de técnicas como las entrevistas semiestructuradas lideresas sociales y políticas jóvenes de la red Raíces Diversas, para la generación del análisis de las experiencias de violencias basadas en género durante el paro nacional, así como el desarrollo de los liderazgos individuales y colectivos, además de las experiencias como mujeres en los procesos de participación política electoral y democráticos.

#### **a. Entrevistas: criterios y guías**

Las pautas para entrevistar a mujeres lideresas sociales y políticas que participaron en las movilizaciones entre abril y junio de 2021 en Colombia, con el objetivo de analizar sus experiencias de violencias basadas en género, se estructuran en 7 partes:



- a. Introducción: explicación del contexto de la investigación y su propósito.
- b. “Cuéntame de ti”: indagación sobre la vida y el perfil de la entrevistada, reconociendo su trayectoria en el liderazgo social y político, y explorando percepciones y experiencias en relación con roles y estereotipos de género.
- c. Participación en las movilizaciones del Paro Nacional: exploración de motivaciones de participación, roles desempeñados por las mujeres, recuerdos, símbolos y emociones experimentadas durante las movilizaciones.
- d. Violencias Basadas en Género: reconocimiento de las violencias experimentadas en el marco del paro nacional, incluyendo tipos de violencia, respuestas y prácticas feministas, redes de apoyo y denuncias. Indagación sobre actores implicados y respuestas institucionales y sociales.
- e. Barreras y obstáculos en los procesos de participación política y social: identificación de barreras percibidas por las mujeres lideresas en su participación y sus procesos durante la movilización social. Relación con experiencias de violencias basadas en género y limitaciones generales en la participación pública.
- f. Concepto de seguridad: construcción del concepto de seguridad desde las percepciones y experiencias de las entrevistadas, explorando sentimientos de seguridad, relaciones durante las movilizaciones y comprensión de cuidados.
- g. Sueño ideal: invitación a la entrevistada para reflexionar sobre la situación ideal en torno a la vida de las mujeres en la participación política y la movilización social.

El criterio de selección de la muestra se basa en dos segmentos distintos: lideresas sociales y políticas, así como expertas en diversos campos. Para las lideresas, se requiere que pertenezcan a la red Raíces Diversas, hayan participado en las movilizaciones entre abril y junio de 2021, y presenten una diversidad geográfica al ser originarias de al menos 5 regiones o departamentos vinculados a la red.

### **b. Análisis de resultados**

La estructura analítica propuesta, se basa en las categorías previamente establecidas, así como en subcategorías que han surgido de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo. En concordancia, el análisis de la información de realizará en tres categorías:

1. Violencias basadas en género en el ejercicio de los liderazgos sociales y políticos.

2. Categorías de sexo/género, roles y estereotipos de género en el ejercicio de liderazgos sociales y políticos.
3. Barreras en la participación política y social y conceptualizaciones de seguridad para las lideresas sociales y políticas:

Adicionalmente, cabe destacar que el paro nacional del año 2021 fue una plataforma de impulso de los liderazgos de mujeres jóvenes en diversas partes del país, lo que plantea una relación del paro nacional del año 2021 con la proyección de liderazgos políticos juveniles en las elecciones posteriores. Además, las prácticas feministas y las redes de apoyo son reconocidas como esenciales para tramitar y transitar las experiencias de violencias, así como las emociones asociadas al paro nacional del 2021. Es preciso mencionar que hay una categoría emergente mencionada constantemente durante las entrevistas que merece la pena resaltar: la salud mental. Esta categoría fue transversal en las experiencias asociadas al paro nacional, así como en el desarrollo de los liderazgos que se proyectaron después. Finalmente, se ha propuesto un ejercicio de imaginación que permitiera construir conceptos colectivos en torno a la seguridad y las condiciones ideales y necesarias para participar.

Así pues, la información se analizará a través de una matriz que permita organizar la información:

Entrevista	Categoría	Subcategoría	Emergente
	Violencias Basadas en género	-Violencia política -Violencia digital -Violencia sexual -Violencia simbólica -Violencia económica -Violencia psicológica	-Violencia epistémica
	Categoría sexo/género, roles y estereotipos de género.	-Roles diferenciados en el paro nacional	-Paro nacional como plataforma -Afectaciones a la salud mental

		-Roles en la participación social y política -Estereotipos establecidos para los liderazgos de las mujeres.	-Prácticas feministas y redes de apoyo
	Barreras en la participación política y social de las mujeres jóvenes	-Violencias políticas -Estructuras políticas tradicionales -Feminización de la pobreza: pobreza de tiempo. -Estructuras de poder y dominación masculina - Instrumentalización, sexualización, menosprecio de capacidades.	-Salud mental

1. Figura1: Tabla de análisis de resultados-Elaboración propia

### c. Perfil de las participantes en la investigación

La presente investigación se realizó por medio de la recolección de relatos y experiencias de liderazgos a nivel nacional que tuvieron participación durante el paro nacional y que proyectaron su liderazgo posterior a las movilizaciones en los procesos electorales de los años siguientes. En este sentido, las entrevistas construyeron relatos en torno a sus liderazgos en relación con las biografías, los contextos sociopolíticos y geográficos, además de reconocer las experiencias de violencias basadas en género, roles durante la movilización

social y la participación política electoral y las necesidades en cuanto a las garantías de participación.

Cabe mencionar que, en el proceso de elección de los perfiles, se priorizó a mujeres que pertenecen a territorios en donde hubo presencia del paro nacional pero que no fueron necesariamente los focos de cubrimiento de medios o de violencia policial, con el objetivo de establecer una comprensión del fenómeno social a partir de realidades distintas, lo que otorga una connotación de diferenciación a la presente investigación.

A continuación, se presentan los perfiles de las lideresas participantes en la presente investigación:

1. L1: Camila, lideresa joven del municipio de Samaniego, Nariño. Recuerda que su liderazgo empieza a gestarse durante la infancia en medio de espacios de participación para niñez en el ámbito artístico y de las comunicaciones. Es una lideresa indígena y joven, actualmente es estudiante de derecho y reconoce que su liderazgo tuvo como plataforma de visibilización y conexión el paro nacional. Actualmente es consejera de juventud de su municipio y ha llegado tras participar en un proceso de elección popular como producto del proceso organizativo durante el estallido.
2. L2: Mileidy, lideresa de originaria de Aracataca, Magdalena. Quien reconoce que su liderazgo se debe a la influencia y el apoyo familiar, así como a las características natas que la han acompañado desde la infancia. Es una persona joven que ha ido construyendo su liderazgo con el transcurrir del tiempo en medio de su desplazamiento junto con su familia a la ciudad de Santa Marta, de su lucha por el acceso a la educación gratuita por medio de la cual estudió psicología, así como en medio de su construcción identitaria y crecimiento como lideresa visible a nivel nacional. Se identifica como mujer afrocolombiana, perteneciente a la comunidad LGBTI, es psicóloga y feminista. Ha hecho parte del movimiento social estudiantil y feminista, y lideró procesos organizativos en el marco del paro nacional y participó del proceso electoral a los Consejos Municipales de Juventud en Santa Marta.
3. L3: Yeiseth, lideresa joven del municipio de Tumaco en el departamento de Nariño. Es comunicadora social y periodista y lideró procesos organizativos en el municipio

a raíz del paro nacional, tal como lo reconoce ella misma, haciendo referencia a que su liderazgo se conectó con los procesos de incidencia política por medio de su participación en el estallido social en el país. Es una mujer afrodescendiente, que ha definido su liderazgo desde el ámbito social, ambiental, político y joven, y desde esos lugares de enunciación tuvo participación en los procesos electorales a los consejos de juventud, reflejando lo que ella misma reconoció como un proceso de politización de la juventud del paro nacional.

4. L4: Valeria, lideresa joven de 25 años y estudiante de administración pública del municipio de Abrego en el departamento de Norte de Santander, la región del Catatumbo. Quien reconoce que su liderazgo y participación en el movimiento social se dio a partir de la agenda de la educación y gracias a la universidad. A pesar de que en el municipio las dinámicas del paro nacional fueron distintas, en tanto no fueron masivas y se desarrollaron de manera virtual y/o concentrada; ella considera que el paso a los Consejos Municipales de Juventud permitió potencializar los liderazgos de las juventudes, incluyendo el de ella misma.
5. L5: Merly, lideresa joven del municipio de El Tarra en Norte de Santander quien reconoce la relevancia que ha tenido su historia familiar en el desarrollo de su liderazgo. Ella pertenece a la región del Catatumbo, con dinámicas propias y relacionadas con el contexto de guerra interna y de conformación de los movimientos sociales en la región. Es profesional en comunicación social y periodismo, actualmente es consejera de juventud en el municipio que habita y se ha ido construyendo como liderazgo entre el movimiento social en el Catatumbo y liderazgo político electoral desde el sector juvenil.
6. L6: Gina, lideresa de la ciudad de Cali en el departamento del Valle del Cauca. Es enfermera y lideresa del movimiento estudiantil desde antes del estallido social, aunque reconoce la potencialización que experimentó su liderazgo durante el paro nacional. Igualmente, reconoce el proceso de politización de su liderazgo y de las personas del movimiento lo que la llevó a hacer parte de procesos político-electorales posteriores, incluyendo los Consejos Municipales de Juventud. Es mujer afrodescendiente y ha sido lideresa social, juvenil y estudiantil movilizand o agendas asociadas al acceso a la educación, la promoción de los derechos laborales y el acceso

a la salud. Adicionalmente, fue uno de los liderazgos más incidentes del paro nacional en el departamento del Valle del Cauca por parte del movimiento estudiantil.

7. L7: Gabriela, lideresa joven de Santander de Quilichao en el departamento del Cauca. Es la lideresa más joven de las participantes y, tal como ella lo expresa, fue uno de los liderazgos más jóvenes femeninos que lideraron los procesos organizativos del paro nacional en el municipio. Es una mujer afrodescendiente, estudiante y consejera de juventud de su municipio.
8. L8: Emily, lideresa de la ciudad de Santa Marta en el departamento del Magdalena, en la costa caribe colombiana. Ha reconocido que su liderazgo empezó con su participación en los procesos de democracia participativa y ciudadana en la infancia. Se ha desempeñado como lideresa que coordina y orienta los procesos en la plataforma nacional y regional de juventud, representando a las juventudes en el Sistema Nacional de Juventud. Fue lideresa estudiantil y feminista durante el paro nacional y participó en procesos electorales posteriores a los Consejos Municipales de Juventud.
9. L9: Laura, lideresa social y ambiental de la ciudad de Bogotá. Experta en procesos de movilización e incidencia política de juventudes desde un enfoque de género y ambiental. Durante el paro nacional fue coordinadora de la plataforma “Boroló”, una plataforma de movilización social y de cubrimiento, dialogo y acompañamiento del paro nacional en el país.

En resumen, los nueve liderazgos que participaron de la presente investigación tuvieron participación en el paro nacional desde las ciudades en las que estaban y en niveles distintos de participación. Además, hicieron parte de procesos de incidencia y/o participación política electoral posterior al paro nacional.

## **6. Análisis de los resultados**

La visibilización de experiencias y el abordaje de las realidades de las mujeres jóvenes en la participación política y social se ha establecido por medio de entrevistas a mujeres con características de liderazgos distintos que han tenido participación y conocimiento en torno al paro nacional del año 2021 en Colombia. Sobre este contexto, cabe mencionar que la presente investigación comprende las experiencias de las mujeres jóvenes alrededor de “el

estallido” en el país, reconociendo no sólo los sucesos durante las movilizaciones que se mantuvieron durante tres semanas, sino que también, lo que sucedió durante los procesos organizativos y antes de ellos, así como los efectos posteriores en cuanto a ejercicios de participación política y liderazgos sociales.

Lo anterior, debido a la relevancia del contexto sociopolítico previo del país y de los territorios, sobre todo en cuanto a las formas y prácticas que marcaron los procesos organizativos de los movimientos y grupos sociales que se manifestaron en el año 2021, sino que también por el significado que el estallido social en el país y la región tuvo sobre liderazgos jóvenes y de mujeres.

Así pues, este capítulo de resultados se divide en cuatro partes: en primer lugar, se inicia con un acercamiento al contexto sociopolítico previo que tuvo repercusiones en las experiencias de las mujeres durante los procesos organizativos y su participación en los movimientos sociales, así como el significado que las lideresas identifican en el paro nacional para su liderazgo. En segundo lugar, se establece un análisis en materia del establecimiento de relaciones sobre roles y estereotipos de género durante la participación de las mujeres en el paro nacional, en las manifestaciones y protestas. En tercer lugar, se hace un análisis de las violencias basadas en género que se han reconocido durante el proceso de investigación desde las experiencias y conocimientos de las mujeres. Finalmente, se mapean las dificultades y barreras que las mujeres han reconocido para su participación antes, durante y después del estallido social en Colombia.

#### **a. Contexto geográfico y movimientos sociales**

Las dinámicas entre los territorios presentes en esta investigación, establece que la conformación de los movimientos sociales, las causas y prácticas, marcan contundentemente las formas en que se experimentó el paro nacional en cada municipio o región, con diferencias notables e impactos en la vida de las lideresas de manera diferenciada. En primer lugar, es preciso mencionar que aún prevalecen las estructuras y prácticas asociadas al movimiento social tradicional como el campesino, sindicalista y de trabajadores, indígena. El desarrollo de los movimientos sociales en Colombia, tienen una historia de conformación desde sus causas, sus prácticas y formas de organizarse. De hecho, Fals Borda (2001) parte del reconocimiento de la diversidad de los movimientos sociales en Colombia que requiere de

una articulación y aprendizaje del pasado, sobre todo en casos en que se trasciende el activismo al campo de la política. Esto último lo ha analizado Archila (2006), experto en movimientos sociales en el país, quien plantea que “la irrupción de actores sociales en la política incluso electoral es un signo positivo de ampliación de sus horizontes de lucha y de maduración de procesos organizativos, lo que renueva la política, pues ella deja de ser un privilegio de las elites ilustradas de derecha e izquierda” (Archila, 2006, p.28). Lo que tiene relación con lo que el autor mismo ha planteado frente al hecho de que desde los años noventa, los movimientos sociales y sus exigencias políticas han cobrado una creciente importancia, abarcando temas como el respeto a los derechos humanos, el cumplimiento de leyes y el papel de las autoridades en el conflicto armado.

Esto último, resulta esencial para el análisis de los resultados de la presente investigación, pues la conformación de los movimientos sociales y de los procesos organizativos y de movilización social, mantienen una relación profunda con las dinámicas del conflicto armado y con la historia de politización como Fals Borda y Archila han recordado en sus postulados. Por su lado, Fals Borda propone aprendizajes del pasado que se deben tener a la hora de considerar la relación de los movimientos sociales, la política y la seguridad en un país como Colombia, a saber:

los asesinatos de la dirigencia izquierdista (esa horrenda tradición magnicida de la clase política tradicional colombiana); las cooptaciones que hicieron los partidos oficialistas y el gobierno sobre cuadros directivos del movimiento y de su sucesora; y fallas propias de liderazgo e imaginación y concepción política (Fals Borda, 2001, p.13)

De esta forma, las lógicas de los movimientos sociales se encuentran permeadas por “las erráticas respuestas oficiales que hacen del conflicto armado colombiano” (Archila, 2006, p. 22) que repercuten en las amenazas a los liderazgos sociales y políticos y que, de acuerdo con el autor, terminan debilitando y doblegando a los procesos organizativos locales sobre todo en los territorios más afectados por el conflicto armado, algunos de los cuales se abordan en la presente investigación.

En este contexto, se ha reconocido que el desarrollo de la participación en el movimiento y la protesta social plantea diferencias relevantes en relación con el contexto social y político



del territorio en el que se encuentran las mujeres jóvenes que participaron en el paro nacional. En otras palabras, su participación en cuanto a prácticas, formas, intensidad, causas y liderazgo se vio permeada por el desarrollo mismo del paro nacional en cada territorio, que no se dio de la misma manera en todos los territorios. Así pues, este capítulo presenta un mapa de particularidades y características que tuvo el paro nacional en el país y en cada uno de los territorios a los que pertenecen las participantes de la investigación.

### **i. Catatumbo**

Para comenzar, vale la pena mencionar que las mujeres que han participado en la investigación pertenecen a territorios diversos con condiciones sociales, económicas, políticas distintas entre sí. Por un lado, se encuentra la región del Catatumbo, una zona del departamento de Norte de Santander ubicada al nororiente y marcada por el recorrido del río Catatumbo (ver mapa 1) que desemboca en Venezuela, por lo que es una región que se encuentra con la frontera entre ambos países, planteando dinámicas migratorias necesarias de considerar en la consolidación de las realidades sociales de los municipios que la componen.

Además, es una zona con alta presencia del campesinado que se refleja en los procesos organizativos y comunitarios, así como en las formas y prácticas de consolidación del movimiento social, tal como lo reconoce L4, lideresa política juvenil del municipio de Ábrego en la región quien reconoce que las manifestaciones de protesta y movilización en su territorio, suelen ser convocados por el movimiento campesino, por lo que se ha logrado ver la participación social en momentos coyunturales como el paro agrario del 2012, o según las necesidad de sectores dentro del campesinado. Así también lo ha mencionado L5, lideresa del municipio de El Tarra, quien considera el paro del 2012 en el país como un hito en cuanto a la participación en manifestaciones y movilizaciones sociales, incorporando las prácticas e intereses del movimiento campesino como aquel que ha prevalecido en la región, además de la relación con el mercado de la base de coca y del narcotráfico que orienta las dinámicas económicas, organizativas y de movilización en el Catatumbo.



2. Figura 2: Mapa Catatumbo.

Tomado de Centro de Memoria Histórica (s.f.). Disponible en:  
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/catatumbo/>

Adicionalmente, es posible encontrar restricciones en la participación en movimientos distintos al campesino, ya que se trata de un territorio que históricamente ha estado marcado por el conflicto armado interno, con alta presencia de grupos armados, así como de bandas criminales. En este sentido, la presencia y control territorial de grupos al margen de la ley y la historia del conflicto armado en la región han marcado las formas en que se conforma el movimiento social y las dinámicas de la protesta en esta región. En esto concuerda L5, al identificar los procesos que se han establecido dentro del movimiento campesino y social en la región del Catatumbo, que tiene que ver con formas tradicionales de organización que es jerárquica y vertical, con liderazgos legitimados y marcados, con técnicas de preparación previa a los procesos de manifestación, es decir que no suelen ser espontáneos, ni con la participación de personas externas al movimiento. Además, cabe mencionar que la estigmatización de las manifestaciones y movimientos sociales ha tenido repercusiones en la historia del conflicto armado en Colombia, lo que ha permeado la forma en que se constituyen los procesos organizativos comunitarios y sociales en la región del Catatumbo. Como afirma la lideresa “van muy centrados, en ese sentido, desde el diálogo y desde la forma de ser del

campesino, el campesino tiene una forma de ser muy cuadrada. Entonces, cuando te sales de ese contexto de lo que es correcto, te estigmatizan muy feo y el campesino le tiene miedo a eso, a ser señalados. Entonces suelen ir por las reglas, suele llevar muy bien el camino de las reglas” (L5, 2024). Esta estigmatización, la experimentan principalmente las juventudes y mujeres, quienes tienen que “labrarse” un camino y “darse a conocer” previamente para ganarse ese “derecho” a participar de las manifestaciones en el movimiento social de la región.

## **ii. Nariño**

Por otro lado, la región de Nariño en sí misma plantea relaciones y formas de construir procesos organizativos y de participación diversos, pues cuenta con zonas costeras, zonas montañosas (cordillera) y zona fronteriza con Ecuador. Lo anterior, plantea contextos y realidades diversas entre las participantes de este departamento, así como las formas en que se experimentó el conflicto armado en esta región. En este caso, en la investigación participaron dos lideresas del departamento de Nariño (ver mapa 3) en Tumaco un municipio ubicado en la costa pacífica del país y hace parte del corredor sur del departamento que conecta a Colombia con Ecuador, es decir, es fronterizo (ver mapa 2). Allí, la presencia de comunidades negras y resguardos indígenas prevalece. Según el informe de la Comisión de la Verdad, esta zona históricamente ha sido un área de interés económico por actividades como el contrabando y el narcotráfico y la explotación de recursos naturales como madera, oro y petróleo.

Además, cabe resaltar que desde los años ochenta, la zona ha experimentado la influencia de grupos armados como el ELN, las FARC-EP y las ACCU, intensificando conflictos por el control territorial y las rutas de narcotráfico y las drogas (Comisión de la Verdad, s.f.). En este contexto L3, lideresa del municipio reconoce que las dinámicas del conflicto armado han permeado las formas en que se tomaron las decisiones en cuanto a los procesos de organización y movilización social durante el paro nacional en el país. Pues, se ha instaurado una conciencia sobre la presencia de grupos armados y al margen de la ley en el territorio, lo que limita las posibilidades de tomar acciones consideradas como “violentas” o avanzar a enfrentamientos con la fuerza pública, como sucedió en las ciudades urbanizadas. Lo anterior, dadas las condiciones de seguridad y el control territorial de grupos ilegales y el

ejército nacional. Así lo plantea la lideresa, al establecer que “lo único diferencial es que nosotros no podíamos hacer uso de armas para defendernos o de herramientas para defendernos, porque sabemos que nuestro contexto no se presta para eso, porque somos una zona de conflicto armado” (L3, 2024).



3. Figura 3. Mapa Nariño

Comisión de la Verdad (s.f) Disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/corredor-sur-del-cauca-y-norte-de-narino-conexion-con-el-pacifico>

Por otro lado, la presente investigación se centra en la experiencia en el municipio de Samaniego, con amplia presencia de campesinado y población indígena. Allí, los hechos victimizantes<sup>1</sup> y las experiencias del conflicto armado, han marcado las formas en que se abordan las dinámicas de protesta y manifestación social, como ha sido el caso de Samaniego que, previo al estallido del 2021, el movimiento social estaba concentrado en las causas y prácticas del movimiento indígena hasta que en el año 2020 se vivió una masacre a ocho jóvenes en el municipio, lo que involucró a la juventud en los procesos organizativos y

<sup>1</sup> Según la Sentencia T-010/21 define el “hecho victimizante” como aquellos que significan infracciones al derecho internacional humanitario o violaciones graves a los derechos humanos que, además, se hayan producido en el marco del conflicto armado. Lo anterior con respecto a la Ley 1448 de 2011 que es la ley de víctimas en el país y que reconocen en un marco de tiempo desde el año 1985.

comunitarios, pero también gestó el movimiento que se iba a movilizar durante el paro nacional posteriormente. De hecho, así lo cuenta la lideresa juvenil al afirmar que “en el municipio había marchas, pero no había una presencia grande de jóvenes, hasta lo que fue el 2020 con la masacre y luego 2021 con el estallido” (L1, 2024).

Ahora bien, los liderazgos de las mujeres de esta región se ven marcados y permeados por las dinámicas del conflicto armado y de las economías ilegales que impactan la construcción del proyecto de vida, así como las formas en que se desarrollan y desenvuelven los liderazgos. Incluso, las maneras en que tramitan las emociones y sentimientos frente a hechos relacionados con el conflicto armado se trasladaron y transformaron para el desarrollo de actividades, prácticas y agendas durante el paro nacional, reconociendo allí la importancia de las prácticas artísticas y culturales y el rol de los medios de comunicación locales como las radios comunitarias y los periódicos colectivos. Así lo afirma la lideresa del departamento:

Considero que fuera de la escuela, de mi actuar diario en liderar los grupos de trabajo en la escuela, la radio fue mi primer espacio de liderazgo y de voz, de allí hacia adelante, pues ya se fueron conectando estos otros espacios que dentro del municipio son muy importantes porque yo soy Samaniguense. Samaniego es un lugar de conflicto armado, no hace parte de los PDET, pero la presencia del conflicto armado durante todos estos años ha sido constante. Entonces, si tú estás en un espacio como cultura, deporte, que de hecho son muchos jóvenes, es más probable que puedas apartarte un poco del contexto en el que vives por el narcotráfico y todo el sistema que rodea el día a día en estos lugares, porque no solamente es la presencia de los grupos armados como las FARC y el ELN también, en un tiempo los paramilitares y ciertos grupos criminales que a veces se organizan, sino también el mirar cómo la cultura “narcotraqueta” la ves todos los días en el municipio (L1, 2024).



4. Figura 4. Mapa Nariño 2

Elaboración propia

### iii. Magdalena

Los liderazgos participantes en la investigación del departamento del Magdalena fortalecieron sus liderazgos en la capital del departamento, Santa Marta (ver mapa 4). Ubicada en la costa caribe, recibe la migración interna del departamento, como ha sido el caso de una de las lideresas, quien se desplaza con su familia desde el municipio de Aracataca, hasta Santa Marta, por falta de oportunidades económicas y condiciones de vida distintas. Así pues, Santa Marta cuenta con zona costera y con la Sierra Nevada de Santa Marta que cuenta con dinámicas asociadas al conflicto armado y presencia de población indígena y comunidades negras. A pesar de que Santa Marta es la capital del departamento y se considera principal y turística, en términos de movilización social el movimiento social se ha venido consolidando de a pocos, pero permanece siendo pequeño, tal como lo reconoce una de las lideresas del departamento:

Santa Marta también, al ser una ciudad chiquita, no era tanta la gente que salió a movilizarse. No éramos tantas las personas, pues sí estábamos en la calle haciendo cosas. De hecho, en el 2021 no era tanto como las marchas y las movilizaciones de punto a punto, si no que eran más concentraciones. Y siempre éramos el mismo grupo de personas, de repente un día iba un grupo más grande y otro grupo más chiquito. Solo hubo una movilización grande que fue esta que te conté en la que en la que salimos con los del combo de la Universidad y todo el rollo, pero siempre eran como concentraciones o performance y fue también como en pronunciándonos frente a las violencias que estaban sufriendo compañeras en otros lugares de Del país, pero que yo haya sido testigo realmente no, y yo creo que pues se atribuye un poco eso a la dinámica de la ciudad en donde la movilización, pues no era tan significativa, por decirlo de alguna de alguna manera (L8, 2024).

Allí, las experiencias de constitución de movimiento social, impacta directamente las formas en que se construyen y fortalecen los liderazgos sociales y políticos en la ciudad. En este punto, vale la pena mencionar que Santa Marta cuenta con movimientos sociales diversos, con presencia de liderazgos feministas y de la comunidad LGBTIQ+, a pesar de que las violencias contra estos movimientos han marcado las experiencias recientes en los espacios de participación política y social, como lo plantea una de las lideresas: “en Santa Marta han habido muertes de mujeres para la desagregación del del movimiento social en general” (L2, 2024).



5. Figura 5- Mapa de Santa Marta

Tomado de Santa Marta Colombia (s.f) Disponible en:  
<https://www.santamartacolombia.com.co/santa-marta-mapa>

#### iv. Santander de Quilichao

En el departamento del Cauca, se encuentra Santander de Quilichao, en el norte del Cauca, y es una región marcada por la violencia histórica y la reciente reconfiguración del conflicto armado. La violencia se ha convertido en un tema central en la vida de la ciudadanía de la zona, por el control territorial y la presencia de grupos al margen de la ley, siendo parte de su vida cotidiana, influyendo en la forma en que se relacionan con el ámbito político, organizativo y social (Moyan, 2021). De hecho, así lo recuerda la lideresa del municipio, quien reconoció cambios entre las formas en que se manifestaban y organizaban en Santander de Quilichao, un municipio pequeño y rural al norte, en relación con las dinámicas y experiencias en Popayán, la capital y ciudad más grande y urbana del departamento:

Me acuerdo que luego nos fuimos para Popayán. Ya no marchaban en Santander, sino que nos fuimos a marchar a Popayán, la capital del Cauca. Y



pues allá las marchas las lideran los jóvenes estudiantes, entonces ya no era lo mismo que en Santander, que eran muy pacíficos, con banderas, con pitos. Allá, ya eran con papas bomba, con las bazucas (L7, 2024).

Así pues, el departamento del Cauca ha sido territorio históricamente impactado por el conflicto armado y por la presencia de grupos al margen de la ley. De la misma forma, en este contexto se han conformado movimientos sociales y liderazgos ambientales relevantes en el país, como es el caso de la vicepresidenta actual y lideresa ambiental, Francia Márquez, quien proviene del municipio de Mina, en este departamento que según las cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, el 36,5% de la población se reconoce dentro de un grupo étnico, con presencia del 21% de población indígena y 17% de población negra, mulata o afrocolombiana (DANE, 2018), así como un 48% de habitantes del departamento que se reconoce como población campesina, según la encuesta de Cultura Política del año 2019. Estos grupos poblacionales enfrentan violencias a la hora de conformar sus liderazgos, asociadas al conflicto armado y la presencia de grupos armados en la zona, así lo manifiesta una lideresa joven del departamento: “Acá, en el Cauca tú no puedes difundir tanto el ambiente, acá en el Cauca tú te tienes que ir muy, muy por la orillita, porque acá si te matan, o sea acá a los líderes sociales los matan muchísimo” (L7, 2024).

#### v. **Cali**

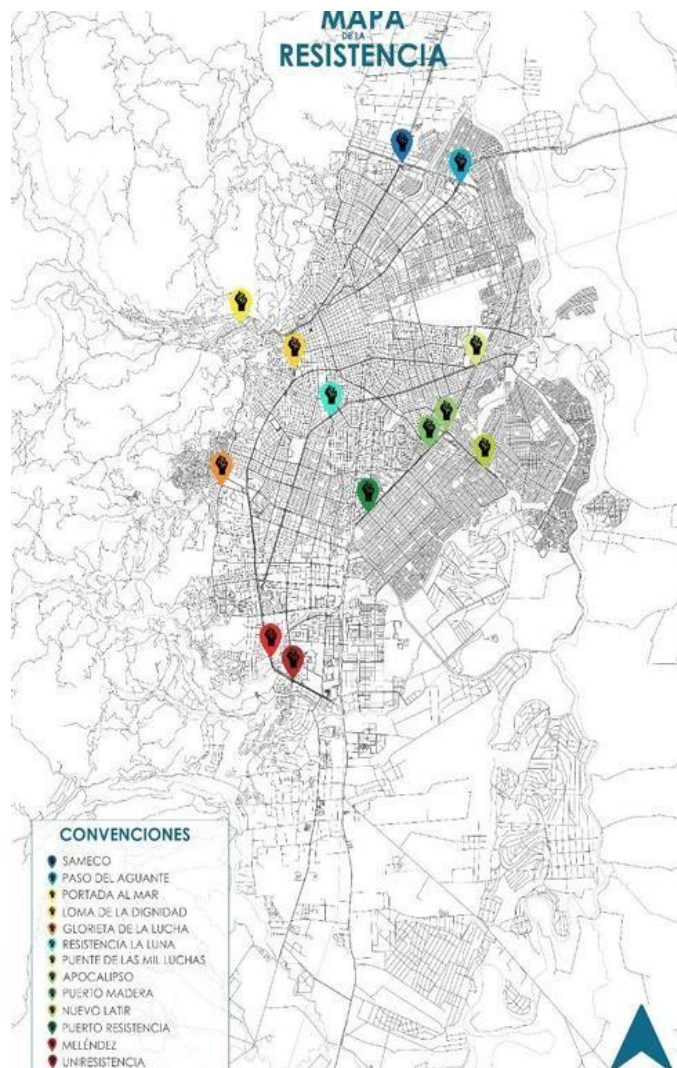
Finalmente, en la presente investigación se obtuvo un acercamiento a la historia de una de las lideresas del paro nacional y experta en movimiento social estudiantil, esencial en el desarrollo del estallido social en la ciudad. Cali es la capital del departamento del Valle del Cauca. Esta ciudad se encuentra permeada por un contexto de violencia y pobreza que demarca las condiciones en que se desarrollaron las movilizaciones allí. La tasa de homicidios en la ciudad para el año 2023 se acerca a 40 por cada mil habitantes, en comparación con el promedio nacional que sobre pasa los 25 homicidios (Ministerio de Justicia, 2023), lo que plantea un contexto violento en el que se construye el movimiento social, permeando el desarrollo de los liderazgos sociales, además de un contexto de desigualdad y pobreza que ha aumentado tras la contingencia del covid-19 y gestó un ambiente de descontento esencial para el desarrollo del paro nacional:

el impacto de la Covid-19 que, vía confinamiento, el cierre de empresas y la consecuente destrucción de puestos de trabajo, generó un incremento de la incidencia de la pobreza del 36,3%, aumentando 14,4 p.p. frente a 2019. Gracias a esto, en un solo año, Cali pasó de tener 558.360 personas pobres a 934.350 (DANE, 2022).

En consecuencia, las dinámicas en la ciudad post-paro nacional dejaron ver las expresiones de violencias reveladas previamente y durante el estallido. Así lo reconoció la lideresa de la ciudad, al mencionar que “empezaron a amenazar también a los que estaban brigadistas, empezaron a sacar a esa gente también como exiliada, muchos conocidos, les tocó salir de la ciudad, porque aquí en Cali, al final del paro, la situación se puso de que, o te quitas o te mataban literal era así y muchos murieron así” (L6, 2024). Así las cosas, en medio del contexto de violencia y pobreza urbana, descontento por la desigualdad y la segregación espacial en la ciudad, es posible comprender la forma en que se constituyeron los puntos de concentración y movilización durante el estallido social en Cali, como se puede ver en el mapa 5.

Cabe mencionar que, tanto en Bogotá como en Cali, la influencia del conflicto armado y de las bandas criminales se manifestó por medio de las amenazas a liderazgos sociales y la presencia de opositores a la marcha como civiles armados, tal como se experimentó en el caso del ataque en Cali y que documentó la CIDH:

Las personas civiles armadas se desplazaban en motocicletas y camionetas con las placas tapadas al momento de intimidar, agredir y hostigar a manifestantes o a quienes huían de los enfrentamientos. (...) Al respecto, las autoridades del Estado manifestaron que existieron infiltraciones en las protestas de terceros armados. También señalaron que han pedido a la Fiscalía General de la Nación que realice las investigaciones correspondientes (CIDH,2021, p.12).



6. Figura 6-Mapa Cali

Tomado de Céspedes, Juan (s.f). Mapa de la resistencia. Observatorio de DDHH de Indepaz. Disponible en: <https://indepaz.org.co/mapa-cali-paro-nacional/>

**vi. Bogotá**

La capital colombiana fue una de las ciudades protagonistas de las movilizaciones sociales durante el paro nacional. En este punto, vale la pena recordar algunas cifras del desarrollo de las movilizaciones en el país:

El Estado colombiano reportó a la CIDH que, entre el 28 de abril y el 4 de junio, en el marco del paro nacional, se realizaron 12.478 protestas en 862 municipios de los 32 departamentos, que incluyen: 6.328 concentraciones,

2.300 marchas, 3.190 bloqueos, 632 movilizaciones y 28 asambleas. El 89% de las protestas, esto es 11.060, se desarrollaron sin registrar hechos de violencia y contaron con el acompañamiento de las personerías municipales, gestores de convivencia, funcionario de la defensoría del pueblo y agentes policiales. (CIDH, 2021, p. 6).

En este contexto, Bogotá al ser la capital y la ciudad con mayor densidad poblacional, cuenta con características de amplia diversidad poblacional lo que se vio reflejado en la diversidad misma de agendas y movimientos sociales que se movilizaron en el año 2021. Asimismo, los enfrentamientos con la fuerza pública, las experiencias de violencias basadas en género y de prácticas organizativas demostraron amplia diversidad. En la presente investigación se contó con la participación de una lideresa experta que tuvo participación en el paro nacional como veedora de derechos, verificadora de información, siendo coordinadora de una plataforma de movilización que cubrió, gestionó denuncias y analizó el paro nacional en la ciudad.

Así pues, es preciso resaltar tres elementos característicos de los procesos en Bogotá: en primer lugar, como se mencionó previamente, la diversidad de grupos y movimientos permitió una especie de “atomización” en pequeñas concentraciones en la ciudad, amplificando la construcción de las agendas y poniendo sobre la mesa una inmensidad de necesidades por incluir en el pliego de peticiones. En segundo lugar, la significación de los espacios que se dio tanto en Cali como en Bogotá permitió un proceso de apropiación del paro nacional, pero también focalizar los puntos de “resistencia” y, por lo tanto, de persecución y represión como sucedió en el llamado “portal de la resistencia<sup>2</sup>” (ver mapa 6). Finalmente, las prácticas organizativas fueron igual de diversas presentando formas de protestar y organizarse en torno a procesos culturales, ollas comunitarias y concentraciones pacíficas, pero también construyendo procesos de deliberación y construcción de una agenda nacional. Lo anterior dio paso un fenómeno en redes sociales y medios de comunicación no

---

<sup>2</sup> Durante 60 días, se estableció un espacio en el Portal de la Resistencia, creado por varias organizaciones locales con el objetivo de facilitar la movilización social. Esto se hizo en respuesta a las constantes denuncias de capturas ilegales, torturas y abusos sexuales dentro del Portal de Transmilenio de Las Américas, así como el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía, que dejó a miles de personas heridas (CMPR, 2023. Disponible en: <http://centromemoria.gov.co/ruta-de-la-memoria-portal-resistencia/>)

tradicionales que cubrieron el paro nacional transformando las formas en que la ciudadanía movilizada y organizaba se informaba de los sucesos en el paro nacional.



7. Figura 7-Mapa portal de la resistencia.

Tomado de: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (2023). “Ruta de la Memoria: Portal Resistencia”. CMRP. Disponible en: <http://centromemoria.gov.co/ruta-de-la-memoria-portal-resistencia/>

#### **b. El estallido social en Colombia: impacto, prácticas y emociones**

Por otro lado, parece relevante mencionar la forma en que las mujeres jóvenes han reconocido la incidencia de su participación en los procesos organizativos y las manifestaciones durante el paro nacional del 2021 en Colombia, así como los efectos en los liderazgos individuales y colectivos, en los mecanismos de participación y los resultados electorales en el país posteriormente. Esto es especialmente significativo dado que, en algunos territorios, manifestarse implica la exposición de sus cuerpos y seguridad, tal como lo plantea una lideresa de la región del Catatumbo: “Digamos que hay un concepto de manifestación dentro del Catatumbo o por lo menos en el Tarra, qué manifestación es arriesgar tu vida. Manifestación es arriesgarte a que la policía te pueda hacer algo, si no es la policía es la guerrilla. Manifestación es, que dentro de la euforia del momento lo que pueda llegar a pasar dentro de una marcha” (L5, 2024).

En primer lugar, es preciso mencionar que los liderazgos de mujeres jóvenes que participaron en la presente investigación relacionan el fortalecimiento de su liderazgo con su participación en el paro nacional y con los efectos en el sistema de juventud que tuvo el proceso *post* estallido social. Así lo plantea la lideresa de Samaniego, Nariño:

En cuanto a mi liderazgo fue precisamente consecuencia de, o una respuesta al estallido del que vamos a hablar más a raíz de lo que dejó el estallido que yo me identifiqué como una lideresa, porque antes de ellos, por supuesto, yo hacía prácticas, estaba con jóvenes con actividades, pero el estallido trajo consigo los consejos de juventudes a nivel nacional y allí fue donde mi nombre ya determinaba organizar y liderar de espacios específicos para jóvenes, y dependían de mí El Estallido en el país (L1, 2024).

De esta manera, se ha identificado en las manifestaciones y la organización social en torno al paro nacional, como una plataforma que potenció y/o visibilizó a los liderazgos de mujeres jóvenes, conectándolas además con perfiles, movimiento, partidos políticos incidentes en la región, en otras palabras, se establecieron como referentes en sus territorios, tal como lo afirma la lideresa en Tumaco, al mencionar que “dentro de estos espacios, somos líderes y referentes, porque la lucha que nosotros llevábamos no solamente era como (...) desde el área de comunicación, sino que movíamos masa más desde ese marco y en el paro, pues una ya quedó con una visibilidad y una imagen” (L3, 2024).

De la misma forma, esta plataforma permitió posicionar liderazgos que estaban siendo excluidos o segregados por ser de mujeres y jóvenes, estableciendo este tipo de liderazgos como necesarios para las contiendas electorales y políticas, para el fortalecimiento de las democracias, para el posicionamiento de agendas en el ámbito político, así como para el impulso de la transformación social que se estaba exigiendo en las calles. Así pues,

Lo que hizo el estallido, fue que otras personas me conocieran y más adelante esas personas me invitaron a ser parte de la lista que del movimiento de la masacre se postulará a los consejos de juventudes. Entonces sin el estallido, ellos no me hubiesen conocido y yo tampoco a ellos (...). Entonces, el estallido fue una plataforma que nos llevó a muchas personas a la

organización, y de esa organización de los consejos de juventudes ya muchas personas logramos conectarnos con otras organizaciones y llegar a otro tipo de espacios (L1, 2024).

En esto concuerda la lideresa de Santander de Quilichao, en Cauca, al reconocer que los liderazgos visibilizados durante el paro nacional tuvieron un escalamiento desde lo local y municipal, a ser visibles y participativos a niveles que son nacionales. Es decir que, no solo se posicionaron los liderazgos en los espacios políticos a nivel nacional, sino que también implicó aprendizajes en las capacidades de transformar exigencias y necesidades en políticas y programas realizables, en entender el funcionamiento del sistema político del país y en traducir e interlocutar las dinámicas de sus procesos organizativos y políticos locales a las posibilidades y formas en una escala más amplia como es la nacional. En esto se encuentra la lideresa del departamento del Magdalena, también ha visto que su liderazgo tuvo un antes y un después de las movilizaciones, pues tuvo un reconocimiento a nivel nacional e internacional, pero también le abrió puertas para incrementar su participación en otros espacios, dice: “Eso marcó un antes y un después porque me dio un bombo y una importancia y un reconocimiento a nivel nacional que yo no tenía ni idea, incluso es la hora y todavía no dimensiono” (L2, 2024).

Por su parte, la lideresa de Santa Marta, quien establece que el paro nacional del año 2021 sí marcó una transformación en las formas en que la ciudadanía, especialmente la juventud, se relacionan con la política y con los espacios electorales y de toma de decisión a su alrededor. Lo anterior plantea un proceso reflexivo sobre las posibilidades y la importancia que la juventud encuentra en su participación en la política, por medio de las experiencias de movilización social como es el caso del paro nacional en el país, en otras palabras, como lo menciona la lideresa “hay un clic, algo cambió (...) muchos compañeros y compañeras que en ese momento acompañaron esa movilización, luego participaron también en temas de elección política” (L8, 2024).

Por otro lado, se hace necesario resaltar uno de los resultados emergentes durante la presente investigación, que se refiere de los impactos en la salud mental que tuvo este proceso de ejercicio de los liderazgos de mujeres jóvenes durante el paro nacional del año 2021, anclado a las experiencias de confinamiento por el COVID-19 en el año 2020. Esto resulta relevante,

en tanto las mujeres participantes de la investigación han destacado sus experiencias de rupturas e influencias en su vida emocional y mental en este periodo de tiempo, lo que tuvo repercusiones y/o relaciones directas con el ejercicio de su liderazgo durante y después del paro nacional. Esto guarda relación con lo que la lideresa y experta en movilización planteaba en cuanto a que el país no estaba preparado para el paro nacional tanto por los niveles de violencia, como por los efectos que tuvo en los liderazgos y los procesos democráticos en el país:

No fue solo la manifestación, son las desapariciones, porque personas desaparecían por horas, por días, personas heridas, casos de violencia sexual contra las mujeres, particularmente. Así que hubo ya un montón de violencias, como que hubo un caldo de cultivo en ese momento para que la violencia no cesara y era muy estresante y (...) no estábamos preparados para eso. Quiero decir con esto que nadie en Colombia estaba preparado para el paro: ni el gobierno, ni el estado, ni las instituciones, ni las organizaciones sin fines de lucro, ni el sector social, tampoco estaba preparado para esto (L9, 2024).

Así como no se esperaba lo que sucedió durante el paro nacional, el impacto en la salud mental y en la biografía de las personas participantes en el mismo fue reconocido tiempo después de los sucesos e influenciado en el cansancio y en las decisiones posteriores de los liderazgos de las mujeres, tal como lo planteó la lideresa. Algunas de las experiencias recogidas reconocen que, si bien su liderazgo se venía formando y creciendo previamente al paro nacional, durante las movilizaciones, se incrementó su responsabilidad, así como sus actividades y, por lo tanto, la carga de trabajo y emocional. Este crecimiento fue “abrupto” pues creció de manera repentina y sin preparación para asumirlo. Esto sucedió en el caso de uno de los liderazgos en Santa Marta, quien relata el momento en que las tres semanas del paro nacional acaban y comienza a entender lo que vivió y lo que sintió:

<voy a terapia> por primera vez y entonces me di cuenta de que llevaba mucho tiempo ansiosa, estaba a punto de entrar en un episodio de depresión y además estaba teniendo como episodios de estrés postraumático por cosas que me habían pasado (...) ¿Qué nos pasó en ese momento?... que terminaba la actividad y todas corríamos a la casa porque la misma policía nos estaba



tomando fotos, pues de alguna forma estábamos siendo perfiladas y pues nuestra vida de alguna manera estaba en riesgo. Santa Marta es una ciudad chiquita, cualquier cosa podía pasar, entonces siempre pues acompañada y empezamos como mirar de qué forma podíamos cuidarnos más entre nosotras. Porque por el hecho de hacer un performance y exponer una situación que se estaba presentando a nivel nacional, estábamos poniendo en riesgo básicamente. Eso fue en el 2021 y ahí también, entonces te contaba que yo tenía que hacer mi trabajo de grado y yo estaba al límite, estaba agotada, estaba cansada. Yo le dije a todo el Mundo: “tengo que parar en ese instante todo lo que estoy haciendo, me voy un mes, me hablan dentro de cuatro semanas” (L8, 2024).

Lo anterior revela el impacto que tuvo el paro nacional, no sólo en la salud mental de las mujeres que fueron lideresas visibles y activas en el mismo, sino que también refleja las dificultades que los liderazgos del estallido enfrentaron en cuanto al equilibrio de su vida personal, con su participación política. De hecho, algunas de ellas tuvieron que parar su vida y renunciar a su trabajo ya que las actividades y responsabilidades del paro nacional ocupaban todo su tiempo. Como se discutirá más adelante, a las mujeres se les obliga a elegir entre los espacios de participación y los demás aspectos de su vida, es particular a las mujeres jóvenes. En esto también ha concordado la lideresa de Bogotá, quien lideró una plataforma de movilización social durante el paro nacional y quien relata que por esos días “era como si la vida pasará entre muy rápido y muy lento, como que en 2 días tú sentías que eran demasiado rápidos porque pasaban muchas cosas, pero también muy lentos porque sentías que no te alcanza el día (...) era demasiado” (L9, 2024). De esta manera, asumir las responsabilidades que dieron giro a su vida al ser lideresas en el paro nacional, significó sacrificar no sólo su salud mental, sino que su salud física, el sueño, el trabajo. Así lo experimentó la lideresa en Cali, quien no sólo entendió la responsabilidad de su liderazgo durante el paro nacional, sino que decidió ejercerlo tiempo completo, tal como lo cuenta:

en ese momento fue como sí, yo venía chévere con el cuento de la coordinación que no sé qué más, pero en ese momento fue como un choque así en bruto: “sos, la coordinadora sos la que tenés que poner la cara”. Me tocó

salirme de trabajar porque eso me comía el tiempo completo. O sea, yo era líderesa estudiantil a tiempo completo en ese momentico del estallido social (L6, 2024).

De la misma manera, parece relevante resaltar las formas en que se experimentaron las emociones durante el paro nacional. En primer lugar, se debe mencionar el miedo como una de las emociones mapeadas en la investigación, específicamente sobre las amenazas a la seguridad y las respuestas de la fuerza pública, este acompañado de impotencia sobre las injusticias que con el pasar de los días trascendía las barreras geográficas y se conocía por redes sociales las violaciones de derechos humanos y las respuestas estigmatizantes por parte de sectores opositores a las movilizaciones. Por otro lado, también es importante resaltar el sentimiento de orgullo y de lucha en la búsqueda de transformaciones sociales y cambios políticos, que estaba atravesada por un espacio de colectividad o de objetivo común que trascendía a la colectividad de juventud, como Reguillo (2006) reconocía, pero que mereció la lectura de las experiencias con la perspectiva de género. Así lo expresaron las lideresas:

Digamos que el primer día, el 28, de algo, por así decirlo increíble, porque bueno, no pensamos que tantas personas fueran a salir ese día. Y sentimos como orgullo de que las personas aman tanto a su patria y que y quisieran defenderla, eso fue muy bonito (L7, 2024).

En ese momento se sentía mucho miedo de no saber lo que iba a pasar. Se sentía mucho miedo de salir a la calle porque no sabía si iba a regresar. Se sentía también como mucha frustración y mucha molestia frente a todo lo que estaba pasando y que la respuesta, pues fuera minimizar lo que le estaba sucediendo en las juventudes, sobre todo porque en el 2021, muchos y muchas jóvenes se vieron afectados físicamente en las distintas ciudades del país (L8, 2024).

A una le da miedo después de que se ve como que no, como que se van y no pasa nada, ¿Porque hacen las cosas así, por qué quieren hacer todo por la mala? (L6, 2024).

Obviamente hay cosas totalmente diferentes ahí una sentía una presión, una tristeza e impotencia que no podamos hacer nada (L7, 2024)

En este contexto, las formas de tramitar las emociones y experiencias están estrechamente relacionadas con las prácticas incluidas en las movilizaciones sociales. En este punto, cabe mencionar que las prácticas que se desarrollaron durante las protestas tienen diferencias notables entre aquellas que tuvieron participación de liderazgos de mujeres, feministas y de juventudes, en comparación con aquellas que se gestaron en territorios donde tradicionalmente se han movilitado con movimientos como el campesino, sindicalista, indígena. Las expresiones artísticas, las prácticas de cuidado y construcción colectiva de las agendas y los procesos, son algunas de las prácticas identificadas como diferentes y propias de estos grupos sociales.

Este desconocimiento, se debe a dos razones, por un lado la estigmatización y el rechazo social que tiene el movimiento feminista en el país, particularmente en las regiones más alejadas del centro del país y de las ciudades urbanas, como es el caso de Samaniego, en Nariño en donde se han conformado liderazgos individuales y han recibido formación en temas asociados a los derechos de las mujeres, sin conformarse movimiento desde los feminismos en el territorio, dice la lideresa en Samaniego: “Para mí la palabra feminista socialmente es muy conflictiva y aunque yo estaba recibiendo información, aunque yo entendía que no estaba mal ser feminista, en un inicio no sabía si yo cumplía con los estándares para ser feminista” (L1, 2024). En esto también concuerda la lideresa en Santa Marta, quien reconoce que aun haciendo parte del movimiento feminista y organizaciones sociales y políticas que se enuncian desde el feminismo, uno de los retos en el ejercicio de su liderazgo fue el de alcanzar el “ideal de ser feminista”, recuerda que “luego encuentro en el feminismo a esta posibilidad del feminismo desde el feministómetro, que era quien fuera más feminista, que quién es que nadie dice pero está ahí, invisible, midiendo constantemente de que se ejercen unos poderes porque una tenga más capacidad dialéctica que otra” (L2, 2024).

En concordancia, se resalta la contraposición entre ser o nombrarse feministas y la ausencia de movimientos o grupos sociales establecidos y organizados desde los feminismos en algunos de los municipios. En otras palabras, aunque por la formación de las lideresas participantes en la investigación, es posible nombrarse feministas, las realidades en sus

territorios han marcado dificultades en tanto desconocimiento de los feminismos mismos, así como estigmatización del movimiento, sus causas y prácticas en tal medida que sea restringida su causa y las formas en que se manifiestan y participan en las protestas y en la política. Así lo afirma la lideresa de la región, sobre el movimiento social y feminista en la región del Catatumbo, afirmando que “acá por esta zona no se puede (...) <pertenecer a> grupo sociales o feministas, o ese tema. ¡NO!, porque acá salen los grupos ilegales al margen de la ley (...) Por el tema de seguridad y por el tema de los grupos también”. Y lo relaciona con las dinámicas del paro nacional en general en la región: “Sí, entonces por esa razón pienso que no se da tampoco con tanta intensidad, como en otras ciudades grandes y por ser también zona roja, Catatumbo y todo” (L4, 2024).

En este punto, cabe mencionar que las prácticas de manifestación, protesta social desde los feminismos, fueron evidenciadas durante el desarrollo del paro nacional, específicamente en las ciudades como Bogotá, Cali o Santa Marta. Allí, las prácticas de autocuidado y cuidado colectivo, así como las de manifestación estaban marcadas por el componente cultural y artístico, así como en la construcción de redes de mujeres que se cuidaban entre sí. La lideresa caucana recuerda “que hubo un colectivo, se llama fuerza Violeta, que fue el que empezó a liderar esos espacios feministas en las marchas. Entonces, ellas fueron las que empezaron con los tambores, pues a través de la música a través del baile se marchaba de una forma diferente” (L7, 2024). A esto, se le suma la relevancia que tuvieron las redes de apoyo para la participación de las mujeres en las movilizaciones sociales, así como las prácticas de conceptualización de la seguridad durante el estallido.

Sobre esto último, vale la pena mencionar la relevancia que tuvieron los medios de comunicación en la construcción de prácticas y entornos seguros o inseguros durante el paro nacional en el país. Estas prácticas, no sólo permitieron hacer seguimiento y verificación de la información, sino que también fue utilizada por las mujeres como estrategia de autoprotección. Así lo ha recordado la lideresa en Bogotá:

De hecho. escuchamos mucho en Boroló cuando las personas nos decían “a mí me salvó un en vivo”. Entonces, siento que también fue como una forma de defenderse en medio de la protesta social, para muchas personas, lo escuché muchísimo. También por eso muchas personas que andaban con el celular en

la mano esperando a que algo pasara para empezar a hacer en vivo (...) es la forma de protegerse como mujer sola en las movilizaciones (L9, 2024).

En este sentido, las redes sociales y los medios tecnológicos se incluyen en las prácticas feministas y de las mujeres para crear espacios seguros o como medio de autoprotección en medio de la participación en el espacio público. Esto, como lo afirma Haraway (1991), permea las formas en que se construye identidad que, en el caso del paro nacional, trasciende a las formas del movimiento y de las prácticas democráticas y políticas posteriores al paro nacional. Otorgando especial connotación a los medios tecnológicos y los sistemas de información en cuanto a la verificación de la información, la credibilidad en los medios tradicionales, así como canal de denuncia social y socialización de las agendas del movimiento. No obstante lo anterior, tal como la experta en Bogotá lo mencionó, estas dinámicas no excluyen las estructuras patriarcales y capitalistas, reproduciendo violencias y estereotipos en la participación, por lo que se prevé abrir la conversación crítica y cuidadosa.

En síntesis, el estallido social en Colombia tuvo significaciones diversas a partir de las experiencias de las mujeres jóvenes que participaron desde distintos lugares del país. Es relevante en tanto se comprende que el paro nacional y la participación en las movilizaciones sociales potenció, conectó y traslado liderazgos a niveles distintos, dando visibilidad y catapultándolos a espacios de política electoral que estarán directamente relacionados con el paro nacional, como fue el caso de las elecciones a los Consejos Municipales de Juventud en el país. Sin embargo, durante el paro nacional los liderazgos de mujeres hoy reconocen implicaciones en su salud mental, en la vida y en las formas en que se relacionan con espacios de toma de decisión y de participación en distintos niveles. Asimismo, se plantean reflexiones en torno a las enunciaciones como feministas y las prácticas que derivan del hecho de ser feministas en un paro nacional como el del 2021 en Colombia. Estas experiencias de organizaciones y colectivos feministas en el paro nacional, no solo se observó por las prácticas diferenciadas, sino que también, por las violencias diferenciadas que se mencionarán en los apartados más adelante.

### **c. Roles y estereotipos de género antes, durante y después de las manifestaciones**

La asignación de los roles con base en estereotipos de género y división que organiza según el sexo la sociedad, los trabajos y oficios (la división sexual del trabajo), ha permeado de igual manera el desarrollo de los procesos organizativos de los movimientos sociales que se movilizaron durante el paro nacional en Colombia en el año 2021, así como los procesos de participación política y social de mujeres en toda su diversidad, segregando y asignando roles históricamente feminizados y, por lo tanto, con un valor social, político y económico menor aún en corporaciones políticas y procesos organizativos colectivos y comunitarios. Así se pudo demostrar a partir de las experiencias de vida de las mujeres que participaron en la presente investigación.

Para comenzar, cabe mencionar que, tal como lo ha reconocido Rubin (1975), históricamente se ha asignado a las mujeres roles y tareas asociadas al ámbito privado y se les ha restringido la participación en el ámbito público por medio de estereotipos. Además, así como lo afirma Segato, la mujer cumple con un papel funcional y su cuerpo es el primer territorio colonizado (Segato, 2016, p. 157). Es posible visibilizar que cada rol asignado en la historia de las sociedades tiene que ver con el control y la limitación de la realización de roles que socialmente son mejor valorados por parte de las mujeres, como es el caso de las labores productivas, la toma de decisiones, el poder político, económico, cultural, social. Es también Segato (2010) quien establece la jerarquización de dichos roles que, en la actualidad en el campo de la participación política y social de las mujeres, continúa reproduciendo estas dinámicas, en tanto reciben papeles secundarios y no suelen ser las protagonistas o cabezas de las organizaciones sociales, movimientos o espacios de toma de decisión.

Esto último, lo reconoció la lideresa en Samaniego, Nariño, quien plantea que si bien en las concentraciones más pequeñas que empiezan a surgir durante el paro nacional, las tareas y actividades no tenían diferencias entre los hombres y las mujeres, si es cierto que en el momento en que las manifestaciones empezaron a crecer y en “las movilizaciones que son más grandes, mayoritariamente las mujeres son las encargadas de hacer las labores de cuidado, de preparar las grandes ollas comunitarias y de otras personas, ayudar a servir y demás, pero sí mayoritariamente la preparación de alimentos la realizan las mujeres” (L1, 2024). Esto mismo lo relató la lideresa en Bogotá, al recordar que en los puntos de concentración más importantes como el caso del llamado “portal de la resistencia”, las

mujeres estaban principalmente encargadas de la gestión del espacio y del “cuidado colectivo de la protesta” (L9, 2024). Lo que resalta como primer punto la discusión sobre la asignación de los roles de cuidado a las mujeres, así como aquellas actividades “feminizadas” que no representan espacios de incidencia o decisorios para el movimiento.

De la misma manera, la lideresa en Cali recuerda que durante los procesos organizativos y de movimiento social estudiantil al que ella pertenecía, las mujeres cumplían roles logísticos, de convocatoria y organización de los eventos, además de las labores de decoración porque “las niñas escriben bonito, entonces que las niñas hagan la publicidad”, además se encargaban de gestión de alimentos, de comunicación y tesorería. Sin embargo, tal como lo afirma la lideresa sobre “¿Quiénes van a hablar en el espacio? ¿Quiénes van a participar en el espacio? Los que siempre aparecían como imagen eran los compañeros” (L6, 2024) lo que deja una reflexión sobre la participación real que tienen las mujeres en estos espacios. De hecho, la lideresa reconoce que ahora es consciente de que no tenía incidencia en los espacios con los roles que les otorgaban a ella y las demás mujeres en el movimiento y en los partidos políticos. Así, es preciso mencionar la relevancia de mantener acciones afirmativas y espacios especiales para que las mujeres participen en todos los niveles en la estructura política y social de las corporaciones, movimientos y organizaciones.

Por su lado, en el caso de Norte de Santander, la región del Catatumbo, una de las lideresas hace énfasis en que, si bien existe participación de mujeres en los entornos participativos comunitarios, con posibilidad de tener voz y ser respetadas, es de esta manera solamente cuando se mantienen en lugares, roles y comportamientos socialmente aceptables y otorgados para las mujeres. Por un lado, según la lideresa, porque suelen tener legitimidad y lugar en instancias como las Juntas de Acción Comunal<sup>3</sup>, pero no suelen ser presidentas u ocupar los cargos altos, por el contrario, suelen participar como secretarias o fiscales. Por otro lado, es preciso mencionar que las mujeres, aún más cuando son jóvenes, suelen ser cuestionadas

---

<sup>3</sup> Según el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, la Junta de Acción Comunal “Es una organización social, cívica y comunitaria, de naturaleza solidaria, sin ánimo de lucro, de carácter privado, autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio” y funcionan para solucionar los problemas que se presentan en tu comunidad .

cuando no tienen su vida familiar resuelta y deciden participar en política, pertenecer a un movimiento social o manifestarse. Así lo plantea la lideresa del Catatumbo:

Tu como mujer: ¿qué sientes que puedes aportar y sientes que debes manifestarte? Lo puedes hacer con total libertad. Siempre y cuando, haya este acuerdo en el hogar ¿No? porque no podemos dejar de lado que muchas veces es el matrimonio, porque la estructura familiar del Catatumbo es muy tradicional. Entonces, o en el matrimonio los dos son líderes sociales y los dos salen a manifestar y los dos salen a pedir y a decir. O es ella, bajo el permiso, se escucha horrible, pero es así, bajo el permiso del marido, va a hacerlo (L5, 2024).

En esto concuerda uno de los liderazgos participantes en la investigación desde su experiencia en Samaniego quien recuerda que, aunque en los procesos en los que ella ha participado, son las mujeres las que “mueven” los votos, las dinámicas y el proceso mismo, suelen ser los hombres los que ocupen los espacios de liderazgo y representación dentro del movimiento social, de las corporaciones y partidos políticos. En este sentido, vale la pena recordar la subordinación y las relaciones de poder jerárquicas que Butler (2002) y Segato (2014) plantearon y la forma en que se puede comprender en el desarrollo de las elecciones a los Consejos Municipales de Juventud en Colombia. En donde liderazgos del paro nacional y de mujeres jóvenes, participaron en procesos electorales para llegar a cargos políticos. Allí, las mujeres lideresas participantes de esta investigación, reconocieron falencias en el proceso de garantizar su participación en las elecciones a los Consejos Municipales de Juventud. Entre las barreras planteadas, se encuentra la conformación de las listas con prevalencia de hombres por encima de mujeres, aun cuando había un trabajo destacable en estas últimas dentro del partido, movimiento o colectivo. Así lo cuenta la lideresa nariñense:

Entonces, sí considero que al menos 2 o 3 de esas chicas podrían haber sido quienes estuvieran de primera en la lista, pero el primero que estuvo en nuestra lista era un hombre. Y, eso que inició con la presentación de la lista, se ve reflejado hasta la actualidad, porque los dos presidentes que hemos tenido durante estos años en los consejos de juventudes son hombres, los vicepresidentes son hombres. Y quienes, yo considero, hemos aportado más



al proceso de juventudes (...) somos las mujeres. Somos 3 mujeres versus un hombre, pero los puestos de decisión los siguen teniendo los hombres (L1, 2024).

De esta manera, perduran las estructuras jerárquicas en donde suelen liderar los hombres en los espacios de movimiento social y en la esfera política, representando limitaciones en la participación de las mujeres y visibilizando liderazgos de hombres, con posiciones secundarias y de apoyo. Allí, los estereotipos de género prevalecen para justificar la priorización de liderazgos de los hombres por encima de los de las mujeres, además de otorgar más valor y poder a los tipos de liderazgos que se han construido desde la postura masculina. Esto lo afirma una lideresa de Santander de Quilichao, al reconocer que “el hombre siempre tiende a querer liderar y a querer opacar a los demás que lo rodean. Y eso se vio mucho en el mismo comité, o sea, siempre eran hombres los que participaban y si le daban importancia en la mujer, era en muy poquitas ocasiones” (L7, 2024). En esto, ha concordado la lideresa en Bogotá, quien relata que las vocerías en el paro nacional tuvieron figuras significativas tanto de hombres y mujeres, sin embargo, el levantamiento de vocerías se encuentra permeado por un ambiente violento, mencionando que “sin duda también para mí el estar tan expuestas como a este ambiente muy violento, tú sabes que el patriarcado aprovecha esos momentos para pasarte las tuyas ¿no? Entonces la violencia que vivían las mujeres era muy densa, muy intensa” (L9, 2024). Esto, permite plantear una reflexión frente a la normalización de las formas y prácticas de distribución de roles según el sexo, no sólo al interior de las estructuras políticas, sino en la cotidianidad misma en la que las mujeres crecen y se desenvuelven, como lo estableció Butler (2002) en tanto las relaciones jerárquicas y la subordinación de los cuerpos feminizados allí, fomentan dicha normalización de estas estructuras.

Es por esto por lo que es muy probable que una mujer joven, al ingresar en espacios de participación social y política, encuentre como normalizados comportamientos, estructuras, prácticas e, incluso, violencias machistas. Así le sucedió a la lideresa de Cali, quien recuerda que durante mucho tiempo en su participación en el movimiento estudiantil e, incluso, durante el desarrollo del paro nacional, no leyó las dinámicas machistas y aceptó las decisiones que se tomaban aún en medio de la discriminación, exclusión y violencia que

empezó a reconocer después de entrar en espacios feministas y al participar en los espacios político-electorales producto de su participación en el paro nacional. Aquí, cabe mencionar que ella fue una de las lideresas del movimiento estudiantil durante el paro nacional y coordinaba a nivel regional las acciones de movilización durante esas tres semanas. Aun así, como se ha mencionado, antes y durante el estallido ella reconoce que:

Pues para mí todo era normal: normal que el que fuera cabeza, pues del espacio fuera un hombre normal, que el que siguiera detrás de ellos fueran hombres, normal que la imagen que siempre salía en público y hablaba, era un hombre. Sí, normal que a nosotras como que nos sentaran en espacios y nos dijeran, bueno, esto es así porque sí, y si a ustedes los van a interrogar en una entrevista antes deben de decir esto, lo hacemos por esto, la idea es esa, en ese momento era normal (L6, 2024).

Estas dinámicas no solo se han reproducido como barreras para llegar a la política, sino que también están asociadas con la reproducción de la idea de que cuando hay liderazgos en el movimiento social y colectivo, se da por hecho que es un hombre quien está liderando. Tal como le ha sucedido a una de las lideresas jóvenes de Santa Marta, quien al ser directora de una fundación que generó espacios de debate y participación para juventudes en esos momentos, tuvo la siguiente experiencia: “me preguntaban que quién era el director de la Fundación. <Y mi respuesta...> Era como: “hola, mucho gusto. Presidenta”, claro, además yo soy, bajita, chiquita. Entonces, las personas buscaban en su imaginario al hombre y a la persona grande y poderosa que dirige un proceso organizativo” (L8, 2024). Lo anterior, deja ver el arraigo social y cultural que se establece en la sociedad y en las estructuras sociales, sobre la idea de que los espacios de liderazgo y decisorios les pertenecen a los hombres y adultos, por naturaleza. Allí, la reproducción de los roles se acentúa, limitando la participación de las mujeres jóvenes y afianzando la idea de que una mujer no debería ocupar estos espacios, pero si lo hace, no debe ser joven o verse joven, y debe tener características cada vez más masculinizadas y tradicionales. Esto, también se experimentó en Cali, cuando la nombran a la lideresa como apoyo del hombre que, a su vez, es nombrado coordinador del movimiento, quien designa y recarga su trabajo en la lideresa tomando el reconocimiento y mérito de su trabajo. Así lo relata:

pero pues él no se sentía capaz en ese momento de coordinar y termino siendo yo la que coordino y él, quien que me daba el apoyo. Pero nunca termino siendo reconocida yo como la que coordinaba, sino que el coordinador seguía siendo él, aunque todo el trabajo lo termino haciendo yo: poniendo la cara, los paros, las marchas, las negociaciones, todo (L6, 20204).

En concordancia, la reproducción de roles y estereotipos de género plantea que el espacio de liderazgo en el ámbito público y político requiere de personas que ejerzan liderazgos de tipo tradicionales y masculinizados. Esto, ha llevado exigir a las mujeres que quieren hacer parte de estos espacios, la masculinización de sus comportamientos, pues se enfrentan a una negativa colectiva sobre los comportamientos feminizados o que se catalogan como femeninos como es el caso de hablar suave, vestirse de cierta forma o expresar emociones y sentimientos.

En este sentido, las mujeres jóvenes que aspiran ocupar cargos de elección popular o posiciones de liderazgo y poder en la política y la movilización social, deben construir un liderazgo masculinizado, con comportamientos asociados a hablar con voz gruesa y más alto, a vestirse de formas “no provocativas”, a tener argumentos muy sólidos, mucho más preparados que otras personas. Porque, según las mujeres participantes en la presente investigación, las mujeres y aún más cuando son jóvenes, deben demostrar de manera constante, rigurosa, segura y sin dudar cada una de sus posiciones para ganar legitimidad y respeto. En esto concuerda la lideresa de Santa Marta, quien recuerda que al iniciar en los espacios de participación (que se trataba de la plataforma nacional de juventud)

una empieza a buscar las maneras de hacer respetar su rol, por decirlo de alguna manera, y entra como en un proceso de adaptación. Entonces, claro, yo era una de las pocas chicas que hacía parte de espacio, y me tocaba hablar muy fuerte, estar muy segura de mis posiciones; si entraba en conflicto intentar que quedará muy clara mi posición y lo que estaba considerando en ese momento, porque lo que recibía alrededor era que se minimizaba lo que pensaba o lo que decía; pero al mismo momento, no entendía de dónde podía estar viniendo. Entonces, claro, los liderazgos de las mujeres históricamente han incomodado, y el que una mujer sentará muy bien su posición y dijera que era lo que quería

de ese proceso, rayaba con la intención de los compañeros, eventualmente, que estaban ahí, porque ellos siempre habían hecho lo que habían querido, y no les habían incomodado (L8, 2024).

Lo anterior, plantea una reflexión relevante para el desarrollo de la presente investigación, pues las conversaciones con liderazgos presentes en el paro nacional y las experiencias de las mujeres y cuerpos sexualmente diversos allí, deja muchas preguntas sobre la conformación del movimiento social y político en términos de estructura, de división de roles y de reproducción de las violencias. En cuanto a los roles, la lideresa cataquera reconoce que existe una paradoja entre las agendas y luchas contra la desigualdad que representa el movimiento social presente en el paro nacional, y las dinámicas desiguales que se reproducen al interior de dichos espacios. En su caso, de hecho, entendía que había crecido en un entorno familiar en donde no existía reproducción de estos roles de género, pero tuvo que enfrentarse a ellos y a las limitaciones que consigo traen al llegar a espacios de liderazgo, participación y movilización social. Por un lado, porque como ella mencionaba “lo revolucionario no te quita lo machista”, haciendo referencia a la división de tareas y responsabilidades durante el desarrollo de las actividades, sino que por otro lado, porque en el nivel decisorio de los espacios y, a pesar de que las mujeres impulsaban y mantenían las causas, convocatorias y actividades del movimiento, siempre fueron los hombres los que realizaban actividades de negociación con el poder, de representación de las causas y de la toma de decisiones. Sobre esto, cuenta la lideresa: “me recuerdo cuando se iba a hablar en la Universidad quienes fueron a negociar fueron los hombres, se fueron cuatro manes a negociar con el rector, y yo había sido una de las 3 mujeres que habíamos cerrado la Universidad, dos enfermeras y yo de Psicología” (L2, 2024).

En síntesis, se evidencia la reproducción de los roles y estereotipos de género en las estructuras partidistas, en los procesos de participación política electoral y en el movimiento social en el que se ha involucrado las mujeres jóvenes participantes en la presente investigación. Así pues, a partir de las experiencias se ha reconocido que las mujeres siguen ocupando cargos y realizando actividades a las que no se les da valor interno y externo en cuanto a la incidencia política y que, además, son altamente feminizadas en tanto se relacionan con habilidades femeninas. En otras palabras, se les continúa asignado a las

mujeres tareas asociadas a los cuidados como es el caso de la preparación de los alimentos, del manejo de las comunicaciones, a las tareas artísticas, del manejo de los recursos económicos, entre otras. Dejando a los hombres las tareas de representación, toma de decisión, negociación y contienda político electoral. Lo anterior, dado el arraigo y la normalización que trasciende del espacio privado al ámbito público y político, que establece el imaginario del hombre adulto poderoso y líder y abandona o marginaliza la idea de las mujeres, jóvenes, de género y sexualmente diversas como capaces de liderar. No obstante, cuando esto último pasara, se les exige doble o triple a quienes no se encuentran en la norma. Es decir, se les exige tener su vida personal y su ámbito privado resuelto antes que participar en el público, también se les exige amoldarse lo más posible al arquetipo de liderazgo masculinizado y tradicional que ha ocupado históricamente estos espacios.

#### **d. Violencias Basadas en género y contra las mujeres en la participación política y social**

Las experiencias de las violencias basadas en género se reproducen en espacios tanto privados como públicos, y han sido identificados y estudiados en los distintos entornos de la vida social de las mujeres. Uno de estos, se trata de la participación política y social de las mujeres, en tanto ocupan espacios públicos con la intención de participar de lugares decisivos, transformadores y visibles en la sociedad. Como se ha mencionado previamente, en estos espacios las mujeres se enfrentan, no solo a barreras y limitaciones dada la reproducción de estereotipos de género basados en la división de roles establecidos de manera diferencia con base en el sexo, sino que también se enfrentan a violencias por razón de género y su normalización e, incluso, justificación en medio de la ruptura de estas precondiciones.

En este contexto, la presente investigación pretende profundizar en las experiencias de violencias basadas en género que han experimentado las mujeres jóvenes en el ejercicio de su liderazgo durante el paro nacional, así como en espacios políticos posteriores al mismo. En este caso, es preciso recordar lo que Segato (2014) planteó como el uso de los cuerpos feminizados como objeto sexual en medio de los espacios públicos, lo que se contrasta con el hecho de que, aún en la actualidad, perduran prácticas de violencia contra las mujeres en espacios de participación asociadas a la manipulación y el “intercambio de favores sexuales”, en donde se destaca la explotación de los cuerpos de las mujeres en los partidos políticos,

campañas y movimientos. Esta práctica hace parte de los factores de violencia que enfrentan las mujeres en contextos como la del Catatumbo, en donde los hombres en el poder siguen solicitando a las mujeres que aspiran a dicho poder, mantener una relación sexoafectiva o sexual a cambio de respaldar su carrera. Así lo cuenta una de las lideresas de la región:

Se ve muy a menudo porque este es un municipio que es netamente conservador, el machismo abunda y bastante, pero sí se evidencia mucho la violencia contra las mujeres en temas de ocupar espacios públicos. Y te voy a contar un caso que ocurrió recientemente y es que el alcalde actual, pues el ingresó, entonces para cumplir con la cuota de género él quiso meter a una a una mujer en un cargo, pero metió una mujer que desconoce totalmente el tema para poder manipularla y poder hacer de ella lo que quieran, y en muchos casos se ven donde ellos le ofrecen a las mujeres que tienen que estar con ellos y para poder ocupar esos cargos públicos, entonces acá ha sido muy difícil que una mujer llegue a ocupar esos espacios de la alcaldía y demás por temas de violencia (L4, 2024).

Estas prácticas asociadas a las transacciones sobre los cuerpos de las mujeres en un contexto de ejercicio de relaciones de poder reflejan la idea de que los cuerpos feminizados y género diversos, son objeto de explotación, intercambio y uso sexual por parte de quienes tienen el poder, a saber, los hombres. Esto, se incrementa en la medida en que se vuelven públicos los espacios, abriendo las posibilidades a que las mujeres se expongan a violencias de tipo sexual en los entornos participativos. En este punto, vale la pena recordar lo que hooks (2020) establecía, en tanto la normalización de las violencias sexistas en las estructuras y relaciones de autoridad, construyen dinámicas de coerción entre quienes hacen parte de estas relaciones, posicionando jerárquicamente a las mujeres en condiciones de subordinación. Sobre estas ideas, es posible contrastar las experiencias en el departamento de Nariño en cuanto a la participación en la organización social y política. Así lo cuenta la lideresa de Samaniego:

Pero pues obviamente tenemos la violencia que ya existe en nuestro cuerpo, siendo mujeres, entonces estas situaciones son extremadamente conflictivas, porque no solamente hablamos de un abuso de la libertad de nuestra sexualidad, sino también en la manipulación psicológica que hay detrás de eso

en todo el organigrama para lograr hacer eso y por otra parte, la explotación del cuerpo de las mujeres dentro de las organizaciones sociales para que se acuesten con hombres que pueden ser potencialmente líderes en organizaciones o un enlace indispensable para compaginar con otra organización que se está moviendo dentro de cualquier proceso social (L1, 2024).

Lo anterior, no solo establece o reconoce la violencia sexual inmersa en las prácticas dentro de la política en Colombia, sino que también establece una relación entre estas violencias y las violencias psicológicas que experimentan las mujeres en el ejercicio de su liderazgo y en la carrera dentro del ámbito político y/o el movimiento social. Esto se debe a dos factores, principalmente: por un lado, la manipulación emocional y mental que ejerce presión sobre las mujeres para que se involucren en dinámicas de intercambios sexuales. Pero, por otro lado, en tanto se lleva a las mujeres a mantener relaciones sexuales y establecer relaciones sexo afectivas con personas dentro de las estructuras de poder, se han reconocido experiencias de violencias psicológicas que trascienden entre el ámbito privado y lo público, es decir, entre la relación de pareja y el espacio político y social. Se puede comprender este punto, a partir de la perspectiva de Segato (2003) quien reconoce el “control de la sociabilidad” como una forma de violencia contra las mujeres, en donde chantaje afectivo y el control en y por medio de las relaciones se presentan como mecanismos de subordinación y ejercicio del poder sobre los cuerpos feminizados. De esta forma, es posible reconocer las violencias psicológicas y el establecimiento de la dicotomía entre las relaciones privadas y el ejercicio del liderazgo de las mujeres en el ámbito público como una forma de ejercer violencias contra las mujeres en dicho espacio. La lideresa de Samaniego lo expone claramente:

Entonces es muy común, al menos como yo lo he visto, cómo se usan las relaciones de amistad, también de noviazgo para ingresar a alguien a un grupo organizativo, para sacar a alguien de un grupo organizativo, para ganar votos, entre otras situaciones. Y, bueno, que allí se amplía mucho dentro de estas relaciones de amistad y de pareja, las posiciones de poder y cómo terminamos tomando ciertas situaciones, incluso, sí a voluntad nuestra, pero influenciada

por esta como red de factores que nos llevan a tomar determinadas decisiones (...) Lo de las relaciones afectivas pasa específicamente con usar el cuerpo de las mujeres o la explotación de lo que significa nuestro cuerpo por dos factores. Espero que esté diciendo bien la forma coloquial en la que se dice: “que es la ley del colchón”. Entonces, lo que pasa en organizaciones es que cuando llega un liderazgo nuevo o llega una chica de nuevo al espacio, hacen el panorama del organigrama y te ponen en determinada situación para que: *tú chica nueva*, te termines acostando con determinada persona, y que eso haga que tu hagas parte de determinada organización (L1, 2024).

Ahora bien, las violencias sexuales experimentadas en el ejercicio del liderazgo político y social, no sólo se ha reconocido al interior de las estructuras de participación, sino que, como lo ha mencionado Segato (2003) es contextos de conflicto como sucedió durante el paro nacional en el país, es probable que el uso del cuerpo de las mujeres sea tomado como estrategia de guerra para el establecimiento del poder y ataque a la contraposición. Lo anterior, requiere retomar los postulados que Rita Segato permite para un análisis más amplio sobre las violencias sexuales y las experiencias de las mujeres participantes en la presente investigación. En primer lugar, cabe mencionar las dimensiones simbólicas que la autora otorga a la violación como mandato en el establecimiento de relaciones de poder, y reconociendo que el uso y abuso del cuerpo de las mujeres no se da de las mismas maneras. En este sentido, es preciso para el análisis la comprensión de la figura de la “violación alegórica” como aquella en la que no se produce contacto sexual directo, sino que esta mediado el acto de manipulación forzada del cuerpo de las mujeres, produciendo terror y humillación. Además, en segundo lugar, cabe mencionar que este tipo de efectos sobre las mujeres solo es posible en la existencia de una estructura profundamente arraigada y normalizada para que las mujeres sean sometidas y sientan el terror de la violación, tal como lo afirma la autora (Segato, 2003, p.40). De hecho, esto se puede contrastar con el relato de algunas experiencias que recuerda la lideresa en Bogotá, específicamente con un caso en el que se denunció violencia por parte de la fuerza pública durante las movilizaciones del paro nacional en donde se presentaron “muchísimas cosas de maltrato físico o maltrato psicológico. Aunque, digamos ‘no hubo la ejecución de la violencia sexual’. Sí estaba la



violencia sexual como explícitas dentro de la violencia psicológica (...) las amenazaban con violarlas, con tocarlas” (L9, 2024).

Sobre esto último, llama la atención la forma en que las mujeres plantean las limitaciones por miedo en la participación en las movilizaciones del estallido en el país y las relaciones con la fuerza pública. Esto fue evidente en el caso de la lideresa del paro nacional en Cali quien, al ser detenida en medio de una movilización, reconoce que las mujeres tienen un factor de riesgo adicional y, por lo tanto, plantea una relación de miedo de manera diferenciada con los hombres. La lideresa menciona: “yo dije: bueno que me maten y me echen al río listo ya, pero que le dé a alguno de estos [policías] por quererla a una violar, por querer venirla a tocar, yo o sea todo eso le pasa a una por la cabeza en ese momentico” (L6,2024). Esto último, dados los hechos y testimonios que se conocieron durante las manifestaciones. Lo que plantea igualmente que las experiencias de otras mujeres sí repercuten en las decisiones y emociones, principalmente de miedo, de las demás mujeres a la hora de salir a participar en las movilizaciones sociales. Así lo han demostrado Soto (2012) y Barrantes (2020) en sus investigaciones en Colombia, reconociendo también las formas en que las mujeres participan del espacio público y las repercusiones que el miedo y la inseguridad tienen en las decisiones y en el sentir colectivo.

Lo planteado por la lideresa, es vital para comprender que estas violencias permean y trascienden desde la vida privada hasta el ámbito de participación en lo público, lo que quiere decir que se encuentran normalizadas a tal punto que son imperceptibles y plantean dificultades para reconocerlas, tipificarlas y tomar acciones de denuncia, prevención y abordaje de estas violencias al interior de las estructuras organizativas y políticas. Es preciso entonces, recordar lo que Segato (2003) estableció como la “violencia moral”, como aquella que es invisible y que se encuentra normalizada en la estructura social y en la cotidianidad de las personas. Este tipo de violencia, además, se establece como uno de los mecanismos más eficientes para generar relaciones de subordinación con base en el género, para la reproducción de las desigualdades y el control social sobre los cuerpos feminizados. Es así como se establece como parte de los valores morales mismos de la sociedad, se justifica y se normaliza. A esto se le añade la dificultad de reconocerla, tipificarla y de identificar sus formas y prácticas, tal como lo afirma la autora (Segato, 2003, p.112). De hecho, así lo ha

definido la lideresa de Samaniego, al establecer que, “por una parte, te manipulan psicológicamente poniéndote factores externos que son invisibles, que tu no los alcanzas a ver, menos si no tienes como la mayoría de nosotras formación en género, pues cuando iniciamos” (L1, 2024). Y en esto ha concordado la lideresa del departamento de Magdalena, en la costa caribe del país, quien reconoce y añade que las experiencias de las violencias

dentro del movimiento social en general, las dinámicas de hostigamiento no siempre son tan visibles, hay una violencia psicológica inmersa constante, que no se deja ver porque es la más difícil de ver. Para poder adentrarnos a reconocer todos los demás tipos de violencia, es importante que reconozcamos la violencia psicológica, sistemática, constante que se ejerce en el movimiento social desde los distintos colores y banderas que hacen parte del movimiento social (L2,2024).

Lo que plantea la necesidad de establecer medidas afirmativas, acciones de prevención y reconocimiento de este tipo de violencias, así como de la construcción de protocolos y estrategias de abordaje de las violencias, como las ha llamado Segato, morales.

De esta manera, cabe mencionar que la continuación o extensión de las violencias machistas cotidianas que sufren las mujeres al espacio público ha generado normalización de actitudes, palabras y prácticas en el desarrollo de la movilización social y ha permeado los espacios de participación política aún después del surgimiento del estallido social en el país con el cual se abrieron conversaciones y se establecieron debates sobre la justicia social y la igualdad en la sociedad colombiana. En este sentido, es posible comprender un diálogo constante entre el ámbito doméstico y el público, en tanto traslada las prácticas, formas y comportamientos que se experimentan en la cotidianidad, a espacios construcción comunitaria y colectiva, al ámbito político y a la participación en el movimiento social. Es este punto, vale la pena recordar las implicaciones que el conflicto armado, la guerra interna en Colombia permea las dinámicas de construcción del movimiento social que, en este caso, dialogan igualmente con la cotidianidad del ámbito privado en el que viven las mujeres.

En este sentido, es posible comprender lo que Segato (2016) establecía como la continuación entre los crímenes de guerra y los crímenes de paz, reconociendo que hay prácticas de violencia que se trasladan del ámbito privado a las dinámicas de la guerra y los conflictos. Sin

embargo, no sólo se dialogan las dinámicas del contexto de sociopolítico del país con las violencias contra las mujeres que se han experimentado históricamente por razón de su género; sino que también impactan las formas en que se conforman los procesos organizativos en los territorios. Así lo ha reconocido la lideresa juvenil del municipio de Samaniego, en Nariño, quien reconoce la normalización y, en casos, la falta de percepción de prácticas violentas y machistas durante el proceso de organización en las movilizaciones del paro nacional en Colombia, en el año 2021. Es así como la amplificación de las formas de victimización en el hogar hacia los espacios de participación no solo se puede reconocer en las dinámicas del conflicto armado y las nuevas formas de guerra, como lo afirma Segato (2016); sino que las mujeres que organizaron y participaron de espacios de protesta, organización y políticos, lo han experimentado en estos contextos igualmente. Es así como es posible reconocer el *Continuum* de la violencia que Zulver (2022) planteó frente a la reproducción de violencias contra las mujeres experimentadas en la guerra, en la cotidianidad y en los espacios de participación política y social en Colombia. De hecho, la lideresa lo afirma así:

Yo diría que es difícil, tal vez para mí de primera instancia, cuando me hiciste la pregunta, lograr identificar dentro de El Estallido qué violencias existían, porque en los municipios pequeños el machismo es muy común. Entonces, (...) pues alrededor de El Estallido, se tejieron muchas cosas que perjudicaron a las mujeres, pero que las vivimos a diario, (...) llega El Estallido y está normalidad sigue subsistiendo, pero dentro de un ámbito político importante para los y las jóvenes. (...) En algunos casos existía tal vez violencia simbólica, o lo común: que se salga algún comentario de “a las mujeres tal cosa o las mujeres deberían vestirse así o vestirse asá”, y bueno, todos esos comentarios que como te digo, se les escucha en el día a día (...) y hacen parte también de las conversaciones del día a día, fuera o tal vez dentro de la lucha (L1, 2024).

Ahora bien, durante el desarrollo de la investigación, las mujeres jóvenes lideresas han reconocido experiencias propias, mediáticas o de compañeras del movimiento social o político, en cuanto a violencias basadas en género durante los procesos de organización, la

movilización y el ejercicio posterior de participación política y social. Como se ha mencionado previamente, ha sido visible la violencia sexual, la violencia psicológica, la violencia estructural y simbólica, así como las dinámicas de continuación de las violencias basadas en género desde el ámbito cotidiano y privado hasta el ámbito público.

Por otro lado, es preciso reconocer que actualmente las violencias contra liderazgos sociales y políticos de mujeres permean los entornos digitales. Reconociendo la relevancia política y de movilización que las redes sociales mantienen actualmente y que tuvieron durante el desarrollo del paro nacional en el Colombia. En concordancia, presente investigación arrojó resultados alrededor de los entornos digitales. Por un lado, cabe destacar que el paso a la virtualidad por razón de la pandemia por el covid-19, impactó directamente en la participación de las juventudes en espacios políticos y movimientos sociales tal como lo ha reconocido la lideresa de Santa Marta, quien reconoce que antes de la pandemia la participación en la plataforma nacional de juventud era mínima (de 7 organizaciones) y con la pandemia y las dinámicas virtuales, se amplificó la participación con 30 organizaciones juveniles quienes, a su vez, participaron del paro nacional en términos híbridos.

Por otro lado, se debe recordar que el paro nacional en el país tuvo no sólo un poder de convocatoria por los medios virtuales y las redes sociales, sino que su cubrimiento se amplificó por este medio. Como lo recuerda la lideresa en Cali, las dinámicas y el ambiente de las movilizaciones cambiaban entre el día y la noche. En el día, se veían marchas pacíficas, concentraciones en puntos específicos con prácticas artísticas, círculos de diálogo, espacios de participación ciudadana y de construcción colectiva. Sin embargo, en las noches se trataba de “resistir” a enfrentamientos con la fuerza pública, en donde se transmitía por redes sociales (Instagram Live) las violaciones a DDHH, las denuncias por parte de la prensa y las personas defensoras de Derechos humanos, igualmente. De hecho, estas dinámicas cambiaron el fondo de la movilización social, en función de la protección colectiva y la autoprotección, como lo afirma la lideresa:

Tú de casualidad te has visto una película que se llama la purga. O 12 horas para vivir y te, así era. Una sabía que los que salían en la noche a quedarse en los puntos de bloqueo era porque estaban armados. Era porque iban a confrontarse en ese sentido era porque sabían manejar un arma, era porque

sabían que ese a que se iban a enfrentar en la noche. Nosotros llegamos a un punto de la participación en el estallido social, donde decíamos listo. Ya, ya esto no se trata de El discurso político, ya esto no se trata del Gobierno, ya esto no se trata de las reformas. Esto se trata es de proteger la vida (L6, 2024).

Ahora bien, se hace necesario comprender que, durante las movilizaciones del paro nacional del año 2021 en Colombia, se desarrollaron prácticas de persecución política y social a los liderazgos del paro, asesinatos y desapariciones, agresiones físicas, psicológicas y sexuales, así lo asegura la organización Temblores ONG en sus informes, en donde se refleja que “en el 2021, —registramos más de 5.000 hechos de violencia policial en todo el país en tan solo tres meses de Paro Nacional. Finalmente, en el 2022 registramos 341 casos de violencia policial que dejaron 552 víctimas. sobre el desarrollo de las manifestaciones en el país” (Temblores ONG, s.d). Así pues, aquellas lideresas durante las movilizaciones, sobre todo en ciudades como Bogotá, Cali o Medellín, se expusieron a procesos de estigmatización y amenazas a su liderazgo. Estos procesos se experimentan de manera diferenciada, pues se exponen a violencias sexuales e incrementa el miedo y el riesgo para los cuerpos feminizados, como se expuso previamente.

Adicionalmente, se debe mencionar que las medidas de protección les han sido negadas a las mujeres por razones de género, como es posible ver en el caso de la lideresa de Cali, quien sufrió amenazas a su vida en varias ocasiones durante el paro nacional y quien hoy reconoce que no se le dio tanta importancia a la protección de su vida como a la de los hombres que eran pares en el ejercicio de su liderazgo durante esos días. En otras palabras, la reacción y acción del movimiento social y político que la lideresa representaba tomó, fue violenta por razones de género. Lo anterior, debido a dos razones que se quieren exponer en el presente trabajo: en primer lugar, por la construcción de imaginarios sociales y el establecimiento de ideas preconcebidas que establecen que las mujeres son emocionales y dicha emocionalidad es concebida como negativa en el ejercicio de roles políticos que, tal como lo ha establecido Rubin (1975), la emocionalidad se ha puesto en contraposición con la racionalidad, así como lo privado a lo público, lo masculino a lo femenino, otorgando valor social a un lado de la columna, específicamente a las características otorgadas a los hombres.

Es preciso mencionar que no sólo es necesario reconocer el establecimiento de las dimensiones binarias, sino que, tal como lo ha planteado Jelin (2020), debe reconocerse el rol de las mujeres en el mantenimiento de la sociedad y de los procesos comunitarios, políticos y sociales en un diálogo institucional. Sin embargo, es allí donde la violencia estructural e institucional permean las experiencias de las mujeres, como en el caso de la lideresa caleña quien, al contar sobre sus amenazas a su movimiento político, se le descartó rápidamente y se le asoció con su “emocionalidad y su incapacidad de controlarla”, se le acusó de tener delirio de persecución y se afirmó que esos hechos de amenazas a su vida eran aislados y aseguraron que se debía a problemas con su expareja. Lo que es posible analizarse a partir de lo que Segato (2003) estableció como el “menosprecio moral” como forma de violencia, en tanto se sospecha del testimonio y se duda de la verdad por ser experiencia de una mujer. Es entonces, como la violencia contra las mujeres, se relaciona con la falta de credibilidad que se le otorga al testimonio de estas, lo que refiere aquello que Fricker (2007) establecía como “injusticia epistémica”, en tanto, dados los prejuicios y estereotipos de género arraigados socialmente, y el establecimiento de relaciones de poder social, hay un déficit de credibilidad a las experiencias de las mujeres así como un ejercicio de acentuar el poder de los hombres en la participación política y la violencia política que se puede experimentar en este ámbito. Es posible entonces contrastarlo con los hechos relatados por la lideresa en Bogotá, quien recuerda un caso que recibió sobre una mujer que fue violentada sexualmente, físicamente, emocionalmente por parte de hombres compañeros del movimiento social al que pertenecía y en el marco del paro nacional. Posterior a los hechos, se realizó la denuncia y no sólo es tratada como mentirosa y se deslegitima su testimonio por parte del movimiento social, sino que también fue violentada por parte de las instituciones públicas que la atendieron que la estigmatizaron por haber hecho parte de las movilizaciones y fue, incluso judicializada y perfilada durante el estallido social. Esto último, plantea una reflexión sobre la importancia que se le da al testimonio de las poblaciones históricamente excluidas para los procesos de reparación que, en el caso de las violencias basadas en género en el marco de la participación política y social, tiene dobles implicaciones: por un lado, precisamente en cuanto al acceso a la justicia y, por otro lado, porque la falta de credibilidad en las experiencias y la palabra de las mujeres, también se traduce en violencia epistémica contra las mujeres en la política.

### e. Participación política y social de mujeres jóvenes

Finalmente, es necesario ahora profundizar en las barreras, limitaciones y oportunidades que han tenido, en cuanto a participación política, las mujeres jóvenes en espacios de movilización social, de participación ciudadana, así como en procesos electorales para cargos de elección popular. Cabe mencionar que existen barreras históricas para la participación de mujeres en el ámbito político, aún más si se trata de mujeres jóvenes. Sin embargo, para efectos de esta investigación, se hará un recuento de las experiencias de las mujeres jóvenes en su participación en espacios como el movimiento social y como la política electoral *post* estallido social en Colombia. En otras palabras, en este capítulo se reconoce aquello mencionado previamente como la forma en que se potenciaron los liderazgos de mujeres jóvenes durante el paro nacional, amplificando oportunidades de trasladar su accionar e incidencia en espacios de participación política electoral, como lo afirma la lideresa en Cali “en un momento de ese proceso nosotros hicimos la transición de lo organizativa a lo político” (L6, 2024).

En primer lugar, es preciso resaltar la relación con las experiencias de violencia que tienen las mujeres en sus liderazgos con las limitaciones que encuentran en la garantía democrática de la participación. En este sentido, la lideresa de Bogotá plantea dos barreras asociadas a lo anteriormente expuesto en el presente trabajo. Por un lado, la sexualización de las mujeres en los espacios de liderazgo sitúa a las mujeres como objetos sexuales y de deseo, reduciendo o eliminando su agencia social y política. Lo que se conecta con el mandato que se les otorga a las mujeres que ocupan el espacio público con ser “deseables” desde distintos puntos de vista, intelectualmente, socialmente, culturalmente, pero, sobre todo, físicamente. En palabras de la lideresa, esta “es una barrera en el sentido en que, se minimizan nuestras acciones o nuestras decisiones, incluso nuestras apuestas filosóficas por nuestra corporalidad”. Reconociendo que a las mujeres en la política se les reduce la credibilidad “por todo”, o al ser hipersexualizadas o al ser criticadas por su físico “indeseable”. Esto, entonces, genera barreras múltiples incluso en la toma de decisiones de trascender o potenciar su liderazgo tal como lo afirma la lideresa, al plantear que esto “ya implica una barrera, por lo menos para mí. Si quisiera lanzarme a un cargo de elección popular, que por ser mujer,

feminista, y gorda, y ambientalista es, o sea, es como atravesar 6 barreras (...) ya déjenme en paz” (L9, 2024).

De otra manera, cabe resaltar la importancia que tiene el acceso a la información en las oportunidades de participación en todos los niveles y reconociendo que las mujeres jóvenes, particularmente aquellas de municipios rurales y alejados del centro del país, tienen amplias restricciones en el acceso a la información, a los servicios y a los mecanismos de participación. Este ha sido el caso de la lideresa del municipio de Abrego en el Catatumbo, quien establece que la información no llega a las juventudes en el municipio, pues hay manipulación de los procesos electorales para favorecer a “unos pocos”. En este sentido, no solo la información, sino la transparencia y las garantías para la participación plena, son necesidades y, además, carencias que se han encontrado las mujeres jóvenes en el municipio. De hecho, cuenta que para las inscripciones a los Consejos Municipales de Juventud: “a mí no me brindaron garantías de transparencia, porque a mí nunca me dijeron. O sea, publicaron unas fechas ahí, pero nunca me llamaron <para informarme>: me dijeron como ‘así va a ser la asamblea, tienes que convocar jóvenes víctimas para que vengan y se inscriban’, porque el joven que iba a asistir a la asamblea tenía que ir a la unidad de víctimas a inscribirse para que le dieran un formulario y así poder asistir” (L4, 2024).

En este punto, vale la pena cuestionarse sobre quiénes tienen más acceso a la participación, a la información, a las garantías tanto en el ámbito político, como en el movimiento social. Estas restricciones a la información no solo afectan las posibilidades de participación para las mujeres jóvenes y en las oportunidades de acceder a cargos de elección popular o posiciones de liderazgo en el campo de lo público. Sino que también han significado dificultades a la hora de ejercer su posición cuando acceden a ellas, como es el caso de la lideresa quien decidió, finalmente, renunciar al proceso principalmente por falta de transparencia y ocultamiento de la información por parte de las personas pertenecientes a entidades públicas de su municipio. Lo que plantea como reflexión, que la falta de información y transparencia en los procesos no solo limita la participación misma de comunidades que tienen más restricciones a ellas, sino que también termina alejando a aquellas personas que están involucradas.



A esto se le suma la instrumentalización de la juventud y de las mujeres que ejercen liderazgos por parte de las estructuras de dominación, tal como se ha recogido durante la investigación. Esta instrumentalización hace referencia a la percepción que tienen las mujeres jóvenes tras haber participado de procesos electorales post estallido. Aquí, vale la pena recordar lo que Kirkwood (1986) establecía frente a las estructuras que aseguran la consolidación de límites y diferencias entre hombres y mujeres en el campo de la política. Dichos límites, plantean formas de “dejar entrar” a las mujeres en las estructuras de participación que, para las jóvenes entrevistadas, son falsas a la hora de encontrar resultados en materia de incidencia y en las posibilidades de acceder a cargos de poder. Como ejemplo de ello, se puede retomar el caso del liderazgo en Cali que años después, reconoce que los movimientos y partidos políticos les dieron un espacio limitado, sin posibilidades de acceder a espacios de incidencia real y, finalmente, fueron los hombres en los cargos altos de las estructuras quienes llegaron a ocupar los espacios de toma de decisión. De hecho, reconoce que

era normal porque nos vendían la participación de nosotros como una estructura interna y básicamente lo que estábamos haciendo era empujar a los que estaban allá. (...) y ya lo entiendes, que tú no hacías parte de, sino que tú eras la bandera de la participación de las mujeres, la bandera juvenil (L6, 2024).

Lo anterior, concuerda con otra de las barreras mapeadas en cuanto a la construcción de preacuerdos en los espacios de participación política con las juventudes y las mujeres, haciendo referencia a la “simulación” de apertura de espacios de diálogo y consenso con estos grupos poblacionales, sin tomar las decisiones con base en dichos diálogos, sino con acuerdo realizados previamente. Esto resulta recurrente en espacios como Samaniego en Nariño, en donde se le niega a las mujeres la capacidad de tomar decisiones reales y tener incidencia a pesar de que estén presentes en los espacios, planteando reflexiones sobre las limitaciones que tienen los espacios mismos de participación actual y deja ver el arraigo de una cultura patriarcal en los espacios de participación política, aun cuando haya representación de grupos socialmente excluidos, no hay reconocimiento de sus necesidades y causas. Se ha demostrado en el relato de la lideresa nariñense al reconocer que “el tema de

los preacuerdos generalmente se hace entre hombres o la mayor participación son de los hombres y si se hacen con mujeres mayoritariamente pues yo he sido sujeta de esos, entre comillas, preacuerdos, somos mujeres que no determinamos al final la decisión de lo que se va a hacer” (L1, 2024).

De otra forma, las barreras en la participación de las mujeres tienen que ver con la falta de recursos económicos para las actividades, candidaturas e iniciativas de las mujeres por parte de las estructuras e instituciones, pues pareciera que no es importante para los partidos políticos, movimientos y colectivos que la mujeres y jóvenes tenga posibilidades de acceder a los espacios de poder y toma de decisiones, o bien lideren los procesos mismos. Además, se reconoce la falta de protocolos y acciones afirmativas al interior de las corporaciones políticas, los movimientos y colectivos, así como las instituciones para garantizar la llegada, las oportunidades y las posibilidades en términos electorales aún después del paro nacional del 2021, que destacó la relevancia del impulso y la apertura de los espacios de participación política a las mujeres líderes jóvenes que se movilizaron. En otras palabras, las desigualdades sociales y las condiciones de vulnerabilidad social y económica son esenciales a la hora de comprender las barreras y limitaciones en la participación de las mujeres jóvenes, pues a las mujeres se les demanda que cumplan con roles distintos antes de participar en la política, o bien porque tienen menos recursos en términos económicos, pero también de tiempo, conocimiento, oportunidades.

Sobre esto último, vale la pena mencionar otra de las barreras en la participación política de las mujeres jóvenes que se han reconocido. Se debe al lugar de nacimiento y socialización que han tenido, es decir, de dónde vienen. Por ejemplo, en el caso de la líderesa de Aracataca, Magdalena, quien al llegar a Santa Marta ha experimentado estas limitaciones, lo que plantea una reflexión sobre las condiciones de poder y las estructuras hegemónicas que mencionaban Bourdieu (1998) que prevalecen en el ámbito político, favoreciendo la participación de los hombres, blancos, de ciudades urbanas, con estudios, con recursos económicos, con tradiciones familiares en la política, entre otras. En este sentido, el lugar de procedencia y las identidades hacen parte de los retos que las mujeres reconocen en el ejercicio de sus liderazgos, tal como lo afirma la líderesa

mi lugar de procedencia, mi lugar de denuncia, de ubicación geográfica, tuvo mucho que ver y salir de ahí para, entre comillas, poder salir adelante, dejar el pueblo, fue un reto para mi familia, para mí (...) Es muy difícil que a nosotras nos digan, como mujeres pueblerinas, que tan solo eso existe, que tan solo eso siquiera es posible y muchísimo menos que se puede llegar allá” (L2, 2024).

Por otro lado, es preciso reconocer que las mujeres tienen menos tiempo para participar tanto en la política como en el movimiento social. Esto, tiene que ver con la feminización de la pobreza y la pobreza del tiempo que se asocia principalmente a las mujeres y que, de hecho, Haraway (1991) estableció como parte de las dinámicas estructurales arraigadas en las instituciones y ámbitos públicos. Esto fue evidente en el caso de los liderazgos en Santa Marta y en Tumaco, por ejemplo, quienes afirman que para las mujeres jóvenes es mucho más difícil acceder a partidos o movimientos políticos, pues deben escoger entre estudiar o trabajar o fortalecer y ejercer su liderazgo, tal como lo afirmó la lideresa Santa Marta quien plantea que, en medio de la conformación y la construcción de su liderazgo, “fue también un tema de retos económicos. De decidir en qué, en qué llevar la vida. Si el si era trabajo solamente o si era trabajo y estudio, y el liderazgo” (L2, 2024). Parece entonces un requisito para las mujeres jóvenes, contar con autonomía económica, recursos tanto económicos como de tiempo y seguridad financiera. Entonces, aunque la política ha sido un espacio negado a las mujeres históricamente, sí plantea un sistema desigual y relaciones de poder diferenciales para las mujeres en condiciones de vulnerabilidad social y económica, pertenecientes a lugares alejados del centro del país en donde se concentra la riqueza y el poder, como es el caso de las mujeres participantes en la presente investigación y como lo ejemplifica la lideresa de Tumaco, al mencionar que las mujeres jóvenes

no pueden suplir las necesidades básicas y es una de las principales barreras que tenemos hoy día, es que no puedes estar en los espacios de participación porque si no tienen las posibilidades de cómo suplir tus necesidades, y es entonces porque nos tocó desertar y pensar en enfocarnos en el tema del trabajo después del estallido (L3, 2024).

Es así como las lideresas, finalmente, se alejan de los espacios de participación porque tienen que escoger entre la subsistencia y la movilización y la política. En este punto, no solo tienen menos tiempo para participar o para formarse, sino que se asocian los roles de las mujeres en el movimiento social y la participación política en actividades asociadas al cuidado de la vida, como la preparación de la comida o los cuidados después de los tropeles, además de liderar las actividades de comunicaciones y artísticas. Además, se asocia a las mujeres y a las comunidades ancestrales con el cuidado de la tierra y el liderazgo ambiental, pues todas las entrevistadas de la región pacífica y caribe, por ejemplo, han tenido relación con los liderazgos ambientales lo que, en un contexto como Colombia, plantea riesgos altos a su vida y liderazgo. De hecho, la lideresa de Santa Marta ha establecido como una de las principales barreras para su participación política, tiene que ver con la pobreza del tiempo y las dificultades en poder equilibrar las diferentes responsabilidades en su vida.

A esto, se le suman las amenazas en la seguridad de las mujeres que son lideresas en el país y la necesidad de comprender conceptos, políticas públicas y programas de seguridad con énfasis en los liderazgos de mujeres en toda su diversidad. Así pues, es preciso destacar que el paro nacional del 2021 en Colombia planteó rupturas en la relación que la ciudadanía joven ha tenido con la fuerza pública que, aunque está lejos de ser lo ideal, se desata el recrudecimiento de las respuestas a la protesta social que, tal como lo plantean las lideresas participantes en esta investigación, resignificó las formas en que relacionarían con la policía, principalmente. De hecho, el liderazgo de Santander de Quilichao, quien tuvo participación en manifestaciones junto con el movimiento al que pertenece, no solo en su municipio de origen sino en otras partes del departamento del Cauca e, incluso en la región pacífica. Allí, ella reconoce que, si hubo una ruptura en la confianza que se tenía en la fuerza pública, sobre todo por parte de las personas más jóvenes, incluso la niñez que presenció las manifestaciones. Estos hechos de desconfianza se asociaron, entre otros factores, a las violencias contra las mujeres y basadas en género que experimentaron durante el desarrollo de las protestas:

El 28 (...) hubo el primer caso de violencia. Que fue la represión de la policía, cogió un par de chicas y pues las rodeó, y se las iban a llevar porque estaban marchando, les decían que eso no está bien, que no estaban de acuerdo y una

de ellas alcanzó a escapar y correr, y pues llegó a nosotros, llorando diciendo todo lo que había pasado, contando cómo la policía las había agarrado de feo y que también tenías a sus compañeras allá. Ahí todos se fueron para allá a hablar con la policía, se fueron los de derechos humanos. Eso fue súper impactante porque ya la policía no eran nuestros amigos, sino que eran nuestros enemigos. Ahí hubo un choque para todos, hasta para los niños, porque hubo muchos niños en las marchas y tú ¿cómo le dices a un niño que ya la policía no es tu amiga, sino que es tu enemiga? (L7, 2024).

En síntesis, las barreras y necesidades en el acceso a la participación política de las mujeres jóvenes, tiene una relación con la forma en que se establecen las relaciones de poder no sólo entre los hombres y las mujeres en su diversidad en los espacios de movilización y políticos; sino que también en la relación que tienen las mujeres mismas con las instituciones y estructuras en “lo público”. Esto, a su vez, tiene relación con las experiencias de violencias dados los procesos de organización social y el establecimiento cultural.

## **7. Reflexiones finales**

### **a. Sobre conceptos colectivos e imaginación**

Durante el proceso de investigación, se ha realizado un ejercicio de imaginación colectiva con el objetivo de construir conceptos colectivos en torno a la seguridad, así como determinar las circunstancias ideales en las que las mujeres participantes de la investigación pueden participar en el ámbito público y político.

En primer lugar, vale la pena comprender la forma en que se ha construido el concepto de seguridad que empieza por el reconocimiento de dos elementos: por un lado, que las prácticas de autoprotección construidas por las mujeres, se da en el marco de principios feministas de cuidado colectivo y de conformación de redes. En segundo lugar, es preciso comprender que las conceptualizaciones de la seguridad trascienden los contextos subjetivos en los que se han construido los liderazgos y sus biografías. Esto último deja ver aquello que la lideresa de Santa Marta planteaba, sobre el objetivo de desagregar al movimiento social con el asesinato de mujeres lideresas, lo que plantea una relación importante con la necesidad de hacer de la movilización social y la participación política, un espacio seguro para las mujeres y juventudes.

En este sentido, la seguridad para las mujeres jóvenes tiene que ver, en primer lugar, con el acceso a suplir las necesidades básicas, a saber, la vivienda, el alimento y la tranquilidad para sus familias. Así pues, la autonomía económica y el acceso al trabajo son esenciales para la generar seguridad en los liderazgos de las mujeres, tal como lo afirma una de las lideresas del Catatumbo al contar que cuando “no estoy estable en el sentido de que económicamente, no sé cómo está mi familia, no los puedo ayudar en este momento, digamos que eso sí me genera mucho temor y me hace sentir muy insegura en este momento” (L5, 2024). Eso quiere decir que, para el desarrollo de los liderazgos, las mujeres deben tener sus condiciones económicas y de mantenimiento de la vida resueltas en primer lugar. De la misma manera, la lideresa en Cali reconoce que la seguridad física, alimentaria y económica se conjugan para la construcción de su concepto, para ella y para su familia.

Por otro lado, dicha seguridad se encuentra en lugares comunes en tanto se reconoce que, para las mujeres jóvenes en el ejercicio de sus liderazgos, es esencial la construcción de redes de apoyo internas y externas al movimiento social. Esto, ya que el respaldo y el acompañamiento durante las experiencias en el ámbito público han sido elementos mencionados tanto para la gestión de las emociones y experiencias de violencias, como para la conceptualización de la seguridad en medio de la participación política y social. Esta seguridad se dialoga con la construcción de espacios de confianza y libertad, tal como lo plantea la lideresa en Santa Marta:

yo me sentía muy segura y sentía esa tranquilidad cuando había una especie de trabajo en equipo o de respaldo, no hablo de siempre estar de acuerdo, porque creo que eso definitivamente no pasa y tampoco es sano para los procesos (...) pero sí como en esa tranquilidad de poder expresar lo que sientes en lo que quieres o lo que consideras con libertad sin que tengas que restringirte porque eso te puede poner en peligro o porque te pueden hacer sentir incómoda con las respuestas que tengas del entorno en el en el que te encuentres (L8, 2024).

De otra manera, la relación con el contexto de guerra en que han conformado los liderazgos, permea las formas en que las lideresas construyen el concepto de seguridad pues, así como lo afirma la lideresa de Samaniego, la inseguridad parte de dos hechos: uno, el que por ser

mujer siempre esté expuesta a sufrir violencias basadas en género; y dos, el que tenga que tener cuidado con lo que digo o hablo porque puedes estar en peligro por ejercer el liderazgo en contextos de conflicto. En esto ha concordado también la lideresa caucana quien reconoce que el sentirse segura, se contrapone a la necesidad de mantener “perfil bajo”, en sus palabras, “es poder salir a la calle, no exponerte tanto en redes sociales y tener un perfil bajo (...) la forma seguridad de un liderazgo acá, es eso, estar como bajo, bajo perfil” (L7, 2024). Lo que deja ver lo que durante la presente investigación ha demostrado, y se trata del nivel de exposición al que se enfrentan las mujeres sin garantías de protección en el momento de ejercer su liderazgo. Pero también en la relación que existe entre la percepción de seguridad que tienen las mujeres con el nivel de visibilidad que tienen en sus territorios, así como las formas de participar en el movimiento social y en el ámbito político.

Lo anterior, plantea las formas en que las condiciones coyunturales en conexión con las estructuras influyen en las formas en que las mujeres proyectan sus liderazgos en el ámbito de lo público. A esto, se le suma otra de las conceptualizaciones de seguridad en la que concordaron la lideresa de Cali y de Bogotá y que tiene que ver con la dificultad que se han encontrado a la hora de construir lugares seguros en medio de la decisión de participar. La lideresa de Cali recuerda que en las estructuras políticas en donde ha participado se le ha negado la reunión entre mujeres, dispersando la confluencia de mujeres en los espacios políticos y de movilización, reproduciendo violencias y estructuras inseguras para las mujeres. Así también lo planteó la lideresa experta en Bogotá, quien plantea la necesidad de abrir espacios de conversación y reflexión real y profunda de las prácticas dentro del movimiento para lograr una transformación de lo que ella plantea como múltiples inseguridades dentro de un espacio que se asume como seguro:

Si a eso le sumamos igual que no solo estamos permeados por un mundo capitalista, sino por un mundo patriarcal. Pues es como doble pérdida para las mujeres y para. Los cuerpos de feminizados. Sí entonces empezamos a hablar de qué tanto es seguro, por ejemplo, para una mujer, para una mujer, cis, trans, estar en el mundo del activismo social es bien violento ¿Por qué? Porque igual el sector social no está libre en este momento del patriarcado, incluso las

organizaciones que trabajan con derechos de las mujeres no necesariamente están libres como de éste (L9, 2024).

Finalmente, las mujeres jóvenes participantes en la presente investigación participaron de un ejercicio de imaginación que permitiera plantear las condiciones ideales para garantizar la participación política de mujeres a partir de sus experiencias. En primer lugar, la vida libre de violencias sigue siendo uno de los principales deseos para trazar el camino del mundo ideal para los liderazgos, así lo plasma la lideresa en el Catatumbo, planteando que “sería un mundo sin acoso donde podamos ocupar esos escenarios públicos sin tener que sufrir de alguna violencia sexual, verbal o psicológica” (L4, 2024). Pero también, esa libertad debería trascender al desarrollo subjetivo de los liderazgos sin riesgo de sufrir violencias y sin estructuras, mandatos, estereotipos que limiten sus espacios de participación. Como lo establece otra de las lideresas de la región quien, de hecho, reconoce que pensarse un mundo ideal “es difícil por lo básico y lo sencillo que puede llegar a ser en el sentido de que el simple respeto por nosotras por ser quien somos independientemente de nuestro género (...) Respetar a la otra persona, o sea, es básico para un mundo ideal” (L5, 2024). Este respeto, en un mundo ideal, debería ser conversado desde las infancias según plantea la lideresa en Bogotá. Lo que permite no solo conectar con las diferencias, el respeto y la libertad, sino que permite la construcción de mundos diferentes desde las nuevas generaciones.

Así las cosas, el respeto en medio de la diferencia también implicaría, en un mundo ideal, encontrar valor en el aporte que cada persona otorga, dicho de otra manera, “sería un mundo interdisciplinar. Donde todos, desde nuestro punto de vista, desde nuestro punto de conocimiento, ayudamos a aportar para que crezca” (L6, 2024). Esto quiere decir, que uno de los elementos esenciales para tener las condiciones ideales en la participación de mujeres jóvenes, se recoge en lo que el liderazgo caucano planteaba sobre el hecho de que “todo está construido por hombres, entonces. El lugar perfecto sería algo que se construye en conjunto. Y lleva mujeres, pues haya equidad y que sean incluidos” (L7, 2024). Sobre esto último, es posible analizar sobre la relevancia que las lideresas encuentran en las posibilidades de encontrar respeto en la diferencia y la apertura a los diálogos sin enfrentar amenazas a la seguridad o riesgos de sufrir violencias en el camino. Así lo establece la lideresa de Santa Marta al plantear la idea de



que si partimos del reconocer que quienes están a mi alrededor son distintos, distintas; y tienen diferentes formas de ver el mundo sin (...) pasar por encima de la integridad de otros y de otras. Creo que eso ya nos aliviaría como un par de problemas, porque parte de muchos de los conflictos que surgen es precisamente porque no reconocemos que es importante lo que el otro también piensa y asumimos nuestra realidad y nuestra posición como la verdad absoluta (L8, 2024).

Esto se relaciona, igualmente, con las dinámicas del conflicto armado que inciden en la seguridad en medio del ejercicio de su liderazgo, así como las experiencias de violencia, de hecho, el liderazgo de Samaniego, Nariño plantea la necesidad de la paz, el dialogo y la presencia estatal en los territorios.

En otro sentido, el mundo soñado para los liderazgos de mujeres jóvenes necesariamente tiene que ser anti patriarcal y tener como base los derechos de las mujeres. Así pues, las respuestas recogen la inexistencia de la estigmatización y construcción de estereotipos con base en el género, el no imponer expectativas diferenciadas a las mujeres. Igualmente, se ha identificado la importancia de la igualdad y la justicia en términos de oportunidades y tratos, a grandes rasgos, no ser tratadas como objetos. En lo que coinciden las lideresas de Santa Marta y Nariño, de hecho, así lo plasma una de ellas: “creo que lo principal es que nuestros cuerpos no sean usados para fines políticos armados sociales, y específicamente, el de las mujeres” (L1, 2024). Así las cosas, llama la atención la forma en que la lideresa del departamento del Cauca lo plantea:

Ya que sería empezar de cero. Sí. Empecé a empecé cero y hacer como una nueva reconstrucción de todo, porque pues un día en ese momento, pues buscamos la libertad, no, no ser igual a los hombres. Sino ser incluidas. Entonces yo creo que empezando a cero (L7, 2024).

En resumen, los procesos imaginativos y de conceptualización colectiva que proponen formas de comprender los significados comunes de la seguridad, planteando las condiciones ideales en las que las mujeres jóvenes puede participar en los procesos organizativos, en el campo de lo público y en la política. Asimismo, recoge las perspectivas individuales y

subjetivas en tanto se conciben los conceptos en relación con las experiencias y realidades territoriales y biográficas propias de los lugares en los que viven y constituyen sus liderazgos.

#### **b. A modo de conclusión o recomendación**

Las experiencias de violencias basadas en género contra las mujeres en el país han permeado cada ámbito de la vida de las mujeres en el país. En el caso de las mujeres que deciden participar en el espacio cívico democrático, político y social, se encuentran más expuestas a sufrir violencias y a experimentar limitaciones pues nunca han pertenecido socialmente a los espacios en donde se toman decisiones, se negocia, en las estructuras de poder y de gobierno, en los procesos de transformación social, económica y política de un país como Colombia, con una cultura e instituciones permeadas por el sistema patriarcal y lleno de barreras para las mujeres que desean acceder a estos espacios.

Así pues, el paro nacional del año 2021 dejó ver una ola de descontento social que históricamente, sectores sociales marginados han acumulado con el pasar de los gobiernos. Asimismo, este hecho histórico conocido como “el estallido social” en Colombia, permitió varios análisis planteados en la presente investigación.

En primer lugar, se ha reconocido que las formas en que las mujeres gestan y desarrollan su liderazgo social, toman acciones y se relacionan con el movimiento social, tiene una relación con las mismas formas en que históricamente se han relacionado en medio de un contexto de conflicto armado presente en sus lugares de origen y las dinámicas territoriales asociadas a la protesta social y la participación en la política. Esto permitió reconocer diferencias significativas en las formas en que se conformaron los procesos organizativos y se construyeron las prácticas organizativas, así como las relaciones dentro de las estructuras. Así, el estallido social en Colombia fue determinante para potenciar y visibilizar liderazgos de mujeres jóvenes que mantenían su activismo dentro de sus territorios, permitiendo politizarse y trascender al campo político electoral. Es así como se hace relevante que el gobierno nacional, las instituciones públicas, las organizaciones de sociedad civil y la sociedad en general aporte a las políticas de terminación del conflicto armado colombiano, como es el caso de la implementación del acuerdo de paz.

Sobre lo anterior, es preciso mencionar que es necesario que en Colombia se promueva la resolución de las causas estructurales del conflicto armado en el país, pues hay una relación

con la construcción de espacios seguros para las mujeres en la política. Es por ello por lo que debe ser prioridad el fortalecimiento de la confianza institucional, sobre todo con aquellas instituciones que se involucran en las movilizaciones sociales y que deben garantizar el derecho a la protesta y a la participación política. Aunque las violencias y barreras reconocidas por las lideresas participantes en la investigación en su mayoría se han planteado desde los dirigentes de los movimientos sociales y partidos políticos, así como desde sus compañeros y estructuras lo que pone en el centro de la conversación las necesidades sobre la reestructuración y creación de políticas internas que aporten a la garantía de participación de mujeres en los partidos, movimientos y posiciones políticas. Desde el principio de la investigación y durante la recolección de los testimonios, la relación con la fuerza pública plantea la necesidad de proponer reformas estructurales al interior de la policía en el país ya que, particularmente en ciudades como Cali o Bogotá, la relación entre la institución y las mujeres, juventudes y manifestantes está influida por altos niveles de desconfianza y por experiencias de violencias basadas en género que reproducen miedo y falta de credibilidad.

Por otro lado, se destaca el *continuum* de las violencias basadas en género que experimentan las mujeres en el ámbito privado y en su cotidianidad, trasladándolas a los espacios de participación política, en el espacio público. Esta extensión de las violencias refleja la construcción de espacios, instituciones, estructuras inseguras para los grupos históricamente excluidos del ámbito público, aquellos que no se encuentran en lo normativo, lo que hooks (2020) ha definido como “el margen”. En este sentido, se normalizan las estructuras de poder que permean la cotidianidad, los marcos de pensamiento y de referencia, los comportamientos, los significados, símbolos, lenguajes y prácticas de reproducción de las violencias, pero también de la división sexual del trabajo en la asignación de roles en cada uno de los espacios que una mujer decide ocupar. Como en el caso de la movilización social y la participación política electoral.

La presente investigación recogió relatos de lideresas jóvenes, sociales, políticas, ambientales, con el objetivo de visibilizar las experiencias de las mujeres en distintos territorios del país en cuanto a las violencias basadas en género y las barreras y necesidades que tienen para participar en el activismo y en la política. Lo anterior, a partir de un hecho histórico reciente en el país que se ha denominado el paro nacional del 2021 en Colombia y

que se conecta directamente con los procesos político-electorales posteriores, especialmente con instancias de elección popular para la participación política de juventudes en el país. Es por esta razón que se plantea un análisis alrededor de las experiencias de violencias y estructuras machistas contra las mujeres durante el paro nacional, pero también en función del contexto político inmediatamente posterior al mismo.

En concordancia, la división de roles dentro del movimiento social durante el desarrollo de las movilizaciones fue una constante entre los testimonios. Así, es posible reconocer que aún en espacios de movilización por el cierre de las brechas de desigualdad, las mujeres siguen ocupándose de roles históricamente feminizados y minimizados en el campo de transformación social y política pues no son cargos decisorios. De la misma manera sucede en los espacios de participación política aun cuando ocupan cargos de elección popular o cuando hacen parte de listas y estructuras partidistas. Lo anterior se encuentra tan naturalizado como las violencias machistas que experimentan las mujeres en estos espacios lo que plantea preguntas significativas sobre la coherencia que tienen algunos sectores sociales que, incluso, utilizan narrativas e instrumentalizan discursos orientados a la igualdad pero que de manera interna reproducen prácticas y estructuras tradicionalmente excluyentes y limitantes para las mujeres. Parece entonces imperante que los movimientos sociales, políticos y partidos se comprometan con la incorporación de acciones, prácticas, estructuras y transformaciones internas reales que aporten a la garantía de participación de los grupos que han estado “al margen”.

Por otro lado, las estructuras de poder que permean la constitución de las relaciones sociales en el ámbito público, se destaca una feminización del cuidado *versus* una masculinización de la negociación y apropiación de los discursos, lo que refleja la persistencia de estereotipos de género y desigualdades en el ejercicio del liderazgo. En este sentido, en los casos de los territorios y realidades representadas en la presente investigación, es preciso tener esfuerzos reales para la transformación cultural que se mantienen arraigados en los pensamientos y acciones de las personas en función de limitar la participación social y política de las mujeres y reproduciendo las violencias basadas en género que afecta las biografías individuales y los liderazgos colectivos en el país. Allí, se debe resaltar el papel que ha tenido el movimiento feminista en los procesos de fortalecimiento de los liderazgos, pero, sobre todo, en la

construcción de espacios seguros para las mujeres en el ámbito público. Por medio de redes de mujeres y prácticas de cuidado colectivo, los feminismos en el país han proporcionado herramientas para las mujeres, jóvenes y niñas, así como también han aportado a las discusiones y cambios de paradigmas en los procesos democráticos como las movilizaciones y protestas sociales, como las jornadas electorales, como la construcción de política pública.

Finalmente, aunque el alcance de la presente investigación no aborda el enfoque interseccional de manera central, se ha reconocido la importancia de mencionar que en el contexto colombiano, las experiencias de liderazgo de las mujeres jóvenes se pueden ver profundamente influenciadas por múltiples factores interconectados, que van más allá del género y se entrelazan con la clase social, la etnia, la orientación sexual y otras dimensiones de la identidad. Esta interseccionalidad de las opresiones permite reflejar la complejidad de las violencias que enfrentan las mujeres en su participación en la política y la sociedad por lo que resulta relevante seguir construyendo análisis relativa al tema, en relación con la discriminación y la exclusión que experimentan las mujeres jóvenes en su diversidad. Por esta razón, es posible recomendar en futuras investigaciones o acciones con respecto a la participación política y social de mujeres jóvenes, incorporar la dimensión interseccional, pues permite una lectura a partir de las estructuras de dominación diferentes en lo que Mara Viveros (2016) establece como la relación entre el conocimiento y el poder, que permea las formas en que las mujeres que además tienen cuerpos racializados se relacionan en el ámbito político, planteando preguntas sobre la validez del conocimiento y el poder de decisión que “no está por encima ni por fuera de las asimetrías en la producción y circulación del conocimiento ni en la participación ni representación política” (Viveros, 2016, pág.14). De hecho, esta recomendación surge gracias a sugerencias como las de la lideresa tumaqueña en la costa pacífica del país, quien recuerda que “una de esas barreras es que éramos mujeres jóvenes y afrodescendientes, por lo general a las mujeres afro nos tienen como si tuviéramos que trabajar el doble para demostrar lo que sabemos hacer” (L3, 2024). Sobre este argumento, vale la pena recordar lo que establece Crenshaw (2007) al denominar como consecuencia política del problema de la falta de interseccionalidad, es la eliminación del sujeto político y la invalidez entre ambos discursos (antirracismo y feminismo), reconociendo este como una posibilidad de profundización e investigación emergente del presente trabajo. Lo anterior, plantea una invitación a profundizar en las problemáticas asociadas a la participación política

y social de mujeres jóvenes y las violencias que experimentan desde distintos enfoques que amplíen y posibiliten la comprensión y transformación de las realidades.

## 8. Referencias

- Amnistía Internacional (2021). *México, la era de las mujeres. Estigma y violencia contra las mujeres que protestan*. Londres: Amnistía Internacional. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr41/3724/2021/es/>
- Apolinar, Adriana; Aguilar, Lidia y Moreno, Octavio (2022). “Protestas feministas en Ciudad de México y Puebla. Entre la legitimidad y la crítica social”. *Revista PARES-Ciencias sociales*, vol. 2, N° 1, pp. 63-93. Disponible en: <https://revistapares.com.ar/4496-2/>
- Archila, Mauricio (2006). Los movimientos sociales y las paradojas de la democracia en Colombia”. *Revista Controversia*, N° 186, pp. 10-32. Disponible en: <https://revistacontroversia.com/index.php/controversia/article/view/175>
- Artese, Matías (2012). “Violencia política y protesta social en la Argentina de fin de siglo. Un estudio aplicado a los cortes de ruta”. *Revista Espiral*, vol. 19, N° 54; pp. 171-193. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-05652012000200006](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652012000200006)
- Bardall, Gabrielle (2011). *Breaking the Mold: Understanding Gender and Electoral Violence*. Washington D.C: IFES.
- , (2019). “How is political violence gendered? Disentangling, motives, forms, and impacts”. *Political studies*, vol. 68, N° 4; pp. 916-935. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0032321719881812>
- Barrancos, Dora y Buquet, Ana. (2022). *Mujeres movilizadas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: [https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar\\_libro\\_detalle.php?id\\_libro=2613&campo=titulo&texto=mujeres%20movilizadas](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=2613&campo=titulo&texto=mujeres%20movilizadas)
- Barrantes, Nani (2020). *Acoso Sexual en la Universidad. Experiencias de organizaciones estudiantiles de mujeres en Universidades de Bogotá*. Tesis presentada en el programa

de maestría en estudios de género en la Universidad Nacional de Colombia.

Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/78041>

Birke, Kristina; García, Viviana y Kurtenbach, Sabine (2022). “Pandemia, protestas y Petro presidente: el rescate de la paz en Colombia”. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.

Blanchard, Erica (2003). “Gender, International Relations, and the Development of Feminist Security Theory”. *Signs: journal of women in culture and society*, vol. 28, N° 4; pp. 1289-1312.

Disponible en:

<https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/368328?journalCode=signs>

Blanco, Fernando de Jesús (2021). *El socavamiento del derecho a la protesta social en Colombia, a través de su regulación restrictiva y de la represión sustentada en el miedo*. Tesis presentada en el programa de Maestría en Derecho en la Universidad Nacional de Colombia.

Bourdieu, Pierre (1998) *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Buquet, Ana (2022). Mujeres movilizadas en México y Centroamérica, en *Mujeres movilizadas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en:

[https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar\\_libro\\_detalle.php?id\\_libro=2613&campo=titulo&texto=mujeres%20movilizadas](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=2613&campo=titulo&texto=mujeres%20movilizadas)

Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.

Cabrera, Linda y Márquez, Laura (2022). “Boletín sobre participación de mujeres en la política Elecciones al Congreso 2022-2026”. Disponible en:

<https://sismamujer.org/participacion-politica-publicaciones/>

Campaña Defender la Libertad (en prensa) (2021). “Organizaciones de la sociedad civil entregan informe a la CIDH sobre violencias sexuales y violencias basadas en género en el en el contexto del Paro Nacional”. Disponible en:

<https://defenderlalibertad.com/organizaciones-de-la-sociedad-civil-entregan->

[informe-a-la-cidh-sobre-violencias-sexuales-y-violencias-basadas-en-genero-en-el-en-el-contexto-del-paro-nacional/](#)

Comisión de la verdad (s.f). Corredor Sur del Cauca y Norte de Nariño - Conexión con el Pacífico. Disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/corredor-sur-del-cauca-y-norte-de-narino-conexion-con-el-pacifico>

Consuegra, Carmen (2021). *La violencia sexual como una estrategia de guerra en el marco del conflicto armado colombiano: una aproximación a los mecanismos político-jurídicos de atención y reparación de las mujeres víctimas*. Tesis presentada en el programa de Maestría en Ciencia Política en la Universidad Católica de Colombia. Disponible en: <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/ecd4bc98-cbae-41b1-b810-ceec68476eac>

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2021). *Observaciones y recomendaciones. Visita de trabajo a Colombia*. Disponible en: <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/009.asp>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018). Censo nacional poblacional y vivienda 2018. DANE: informe. Disponible: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

..... (2019). Encuesta de cultura política. DANE: informe. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/cultura-politica-encuesta>

.....(2020). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia*. Bogotá, Colombia: DANE y ONU MUJERES.

.....(2022). Pobreza y desigualdad. Índices de pobreza monetaria. DANE: informe. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>



- Elizalde, Silvia (2006). El androcentrismo en los estudios de juventud: efectos ideológicos y aperturas posibles. *Última década*, N° 25; pp. 91-110. Disponible en: <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/UD/article/view/56595>
- Fals Borda, Orlando (2001). Comentarios sobre la diversidad de los movimientos sociales. En: Archila, Mauricio y Pardo, Mauricio (ed). *Movimientos sociales, Estado y Democracia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales, Instituto colombiano de antropología e historia.
- Fricter, Miranda (2007). *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Barcelona: Herder.
- Gaitán, Ángela y Gélvez, Tatiana (en prensa) (17/05/2021). Ser mujer en Colombia significa más pobreza y más tiempo de trabajo que ser hombre. Razón pública. Disponible en: <https://razonpublica.com/mujer-colombia-significa-mas-pobreza-mas-tiempo-trabajo-hombre/#:~:text=Las%20mujeres%20en%20Colombia%20enfrentan,que%20los%20hombres%20de%20Colombia>.
- Harding, Sandra (1987). ¿Existe un método feminista? En: *Feminismo y metodología*. Indiana University, págs. 9-34.
- . (1993). *Ciencia y Feminismo*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Haraway, Donna (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Valencia: Ediciones cátedra S.A.
- hooks, bell (2020). *Teoría feminista: de los márgenes al centro*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Jelin, Elizabeth., (2020). *Las tramas del tiempo: Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Jiménez, Nayibe (2012). “Violencia sexual: la guerra en contra de los derechos de las mujeres”. *Revista Novat et Vera. Género, etnias y violencia*, vol. 21, N° 65; pp. 41-48. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6481678>

- Kirkwood, Julieta (1986). *Ser Política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Krook, Mona y Restrepo, Juliana (2016). “Género y violencia política en América Latina. Conceptos, debates y soluciones”. *Revista Política y gobierno*, vol. 23. N° 1: pp. 127-162. Disponible en: <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/737>
- Millet, Kate (1995). *Política Sexual*. Madrid: Ediciones cátedra.
- Ministerio de justicia (2023). *Tasa de homicidios*. Sistema de política criminal. Disponible en: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/politica-criminal/Paginas/SIPC-Tasa-de-Homicidios-Basada-en-reporte-de-homicidios-de-la-Policia-Nacional.aspx>
- Moya, Harvey (2021). “La cotidianidad de la violencia en Santander de Quilichao”. *Fundación paz y reconciliación*. Disponible en: <https://www.pares.com.co/post/la-cotidianidad-de-la-violencia-en-santander-de-quilichao>
- Organización de Estados Americanos (4 de junio del 2021) CIDH culmina visita de trabajo a Colombia y presenta sus observaciones y recomendaciones. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/167.asp>
- Parrado, Karen (en prensa) (29/11/2021). Consejos de juventud: ¿De qué me hablas, viejo? (la apuesta por pasar de las calles a las urnas). *Mutante*. Disponible en: <https://mutante.org/contenidos/consejos-juventud-colombia/>
- Reguillo, Rossana (2006). “Jóvenes en la encrucijada contemporánea: en busca de un relato de futuro”. *Revista Rúbricas*; pp. 11-16.
- Richard, Nelly (1994). *La insubordinación de los signos: cambio político, transformaciones culturales y poética de la crisis*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto propio.
- Rubin, Gyle (1975). “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”. *Nueva Antropología*, vol. 8; pp. 95-145.

- Segato, Rita (2010). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre el género en la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo editorial.
- (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla: Pez en el árbol.
- (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Sepúlveda, Eduardo *et al.* (2021). Pobreza en Colombia, un análisis con perspectiva de género. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Soto, Paula (2012). “El miedo de las mujeres a la violencia en la Ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial”. *Revista INVI*, vol. 27; pp. 145-169.
- Valdivieso, Magdalena y García, Carmen (2005). “Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y transnacionales”, OSAL, Observatorio Social de América Latina, Buenos Aires, CLACSO, vol. IV, N° 18; pp. 42-56. Disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/13669>
- Vera, Adriana (2019). *La inclusión del enfoque de género en la formulación de la política pública de seguridad ciudadana en Bogotá (2004 -2012)*. Tesis presentada en el programa de maestría en políticas públicas en la Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/76454>
- Vera, Ana Cristina (2014). *Convergencias y divergencias entre el discurso de Correa y del diario El Universo sobre protesta social*. Tesis presentada en el programa de maestría en ciencias sociales con mención en comunicación en FLACSO Ecuador. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8775>
- Zulver, Julia. (2022). *Feminismo de alto riesgo en Colombia: movilización de mujeres en contextos violentos*. Bogotá, Colombia: Ediciones U.